



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

EL BACHILLER DIEGO RIBERA, "ORFEO DEL PALACIO DE APOLO", UN PROLÍFICO AUTOR DE RELACIONES FESTIVAS. LAS DEDICACIONES DE SAN JOSÉ DE GRACIA (1661) Y SAN FELIPE DE JESÚS (1673) COMO EJEMPLOS DE LITERATURA Y VIDA DEVOCIONAL.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRÍA EN LETRAS MEXICANAS
P R E S E N T A
NORMA HILDA ISLAS COVARRUBIAS

DIRECTORA DE TESIS: DRA. MA. DOLORES BRAVO ARRIAGA



CIUDAD DE MÉXICO

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El bachiller Diego de Ribera, “Orfeo del palacio de Apolo”, un prolífico autor de relaciones festivas. Las dedicaciones de San José de Gracia (1661) y San Felipe de Jesús (1673) como ejemplos de literatura y vida devocional

**TESÍS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE MAESTRÍA EN LETRAS MEXICANAS**

PRESENTA:

Norma Hilda Islas Covarrubias

Directora de Tesis: Dra. Ma. Dolores Bravo Arriaga

Índice

| | |
|----------------------|-----|
| Agradecimientos..... | 5 |
| Introducción..... | 7 |
| Capítulo I..... | 9 |
| Capítulo II..... | 19 |
| Capítulo III..... | 45 |
| Capítulo IV..... | 57 |
| Capítulo V..... | 77 |
| Conclusiones | 89 |
| Apéndices..... | 93 |
| Bibliografía..... | 117 |

*Para Antonio,
a quien a pesar de la
distancia amo
y amaré
siempre...*

*Para María,
por su dulzura,
caríño y por
ser mi princesa...*

*Para Rodolfo
por su sonrisa,
carisma y travesuras...*

*Con la sabiduría se construye una casa,
y con la prudencia se afianza;
con la ciencia se llenan los cilleros
de todo bien precioso y deseable.*

Proverbios 24, 3

Agradecimientos

Introducirse en el maravilloso mundo novohispano a través del polvo de los documentos antiguos es una de las actividades más fascinantes y reveladoras ya que conducen a un pasado que sigue latente gracias al estudio. La investigación ha sido un remanso y un refugio en mi vida personal y profesional, también me ha dado la oportunidad de conocer a personajes que nunca imaginé que existieran y que dejaron su nombre y sus escritos plasmados en viejos volúmenes olvidados en los fondos o archivos. Agradezco al bachiller Diego de Ribera, a las religiosas concepcionistas de San José de Gracia y a las capuchinas de San Felipe de Jesús por enriquecer más la cultura y literatura virreinales.

También quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México, en especial a la Facultad de Filosofía y Letras por permitirme realizar satisfactoriamente mis estudios y desenvolverme como profesionista. A mis maestros de licenciatura y de maestría por enseñarme que la literatura no sólo es el arte de la palabra sino que es la puerta que nos conduce al mundo de la cultura y del razonamiento. Especialmente a mi querida maestra la Doctora María Dolores Bravo, por su gran ayuda, su motivación, su ejemplo como docente e investigadora, por su sabiduría, sus enseñanzas, consejos y por brindarme su amistad, comprensión y cariño durante ya casi quince años. A quien pido abiertamente una disculpa por el retraso; sin embargo se que ella comprenderá que no es fácil empezar de nuevo.

De igual forma agradezco al Doctor Juan Coronado por sus acertados comentarios, su socrática sencillez y sus valiosas enseñanzas; a la Doctora María Águeda Méndez por sus observaciones y su paciencia, a la Doctora Leonor Fernández por compartir sus conocimientos, su amistad y atención; y al maestro Sebastián Santana por su tiempo, sus recomendaciones pero principalmente por ser un gran compañero y amigo.

Este trabajo no hubiera llegado a su fin sin el apoyo de instituciones que tienen a su cuidado siglos de cultura y arte mexicanos. De manera que agradezco al Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, del Archivo General de la Nación y al Archivo Histórico del Distrito

Federal por proporcionarme los materiales que utilicé en esta investigación.

En mis estudios de maestría conocí a mis mejores amigos, gracias por su ayuda, consejos, estímulos y por no dejarme sola. A Olimpia García por ser mi compañera, revisora, testigo y sobre todo por ser mi mejor amiga en estos últimos años; a Ricardo García quien fue de los primeros en ayudarme a encontrar a Diego de Ribera, por su motivación, su sabiduría, sus palabras de aliento, su música, su compañía... a Brenda Franco por su ayuda y comprensión; a Sebastián Santana por ser mi compañero, sinodal y amigo, a Sergio Caballero, por su optimismo, su apoyo y su alegría de vivir; a Araceli Ledesma por su cariño y que siempre estuvo dispuesta a escuchar, a Lelline Rivera por ser el "hada madrina" a Lilia Esquivel por ser mi prima, mi amiga, mi hermana...

A mi madre, Angelina Covarrubias por que me enseñó que el estudio es una disciplina, por su gran apoyo en el cuidado de mis hijos, ya que sin él, este trabajo no se hubiera concluido.

A mi padre Raúl Islas, por su apoyo económico y moral, por su cariño comprensión y por creer en mi.

A mis hijos: Antonio, María y Rodolfo, por ser mi inspiración y mi alegría de vivir.

A todo el resto de mi familia por recordarme que no estoy sola y por su apoyo incondicional.

Introducción

En el virreinato de la Nueva España, los festejos religiosos o civiles tuvieron gran importancia para la vida puesto que participaban todos los estratos sociales. De las fastuosas y magnificas celebraciones derivaron las relaciones festivas que puntulizaban - en prosa, verso o en ambos- todo lo acontecido. Los autores eran intelectuales con cierto prestigio en el ámbito cultural de la época.

Uno de los escritores oficiales, por ser de los más solicitados del género, fue el presbítero bachiller don Diego de Ribera quien se distinguió por su vasta producción de relaciones festivas en verso. Sin embargo, se sabe poco sobre su vida y mucha de su obra impresa ha permanecido en bibliotecas y archivos, aunque sí se encuentra mencionada en los libros *La imprenta en México* y *510 adiciones a la obra de José Toribio Medina* de José Toribio Medina y Francisco González de Cossío respectivamente,

El objetivo de esta tesis es presentar al bachiller Diego de Ribera como un autor relevante de relaciones festivas en el siglo XVII en México, lo que se demuestra con el análisis de los elementos sobresalientes en dos de sus textos: la dedicación de templo de San José de Gracia (1661) y la de San Felipe de Jesús (1673). Para lograr este propósito fue necesaria la investigación en fuentes originales de diversos archivos y fondos para obtener mayores referencias sobre la vida y obra de Ribera.

Este trabajo esta dividido en cinco apartados. En el primer capítulo se presenta una investigación de textos originales sobre la vida de Diego de Ribera para tener una aproximación acerca de ella, así como la fecha de su nacimiento, su función como capellán en el arzobispado de México y el año preciso de su muerte. La búsqueda de documentos se llevó a cabo en el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico del Distrito Federal, el Archivo del Sagrario Metropolitano y el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional.

En el segundo capítulo se aborda la definición e importancia de las relaciones festivas y por consiguiente del festejo de dedicación de templo. En la época virreinal la consagración de una iglesia se consideraba uno de los festejos más ostentosos dentro de la cultura religiosa; por supuesto, lo organizaba el Cabildo Eclesiástico: participaban con gran suntuosidad junto con el poder civil. La celebración donde se bendecía y posteriormente se trasladaba el Santísimo Sacramento se consideraba una de las festividades más trascendentales y se asumía como un mandato divino; este precepto se encuentra

principalmente en el *Antiguo Testamento*. En este apartado se localizan y muestran algunos ejemplos en los que Yahveh ordena la construcción de una Casa donde habiten su Espíritu y sus Leyes.

En el tercer capítulo se analizan los elementos más sobresalientes de la dedicación del templo conventual de San José de Gracia de 1661. En un principio se presenta una breve historia de la instauración, se analiza la relación festiva, su estructura y características así como el estudio de las figuras retóricas, el simbolismo cristiano y las alusiones bíblicas.

En el cuarto capítulo se estudia la dedicación de templo de San Felipe de Jesús de 1673, la fundación de la orden en Nueva España llevada a cabo por seis religiosas que llegaron de Toledo; la estructura de la relación festiva y del certamen literario, las características del altar montado el día de la procesión solemne, su simbología y su referente en las Sagradas Escrituras.

En el quinto capítulo se proporcionan las similitudes y diferencias entre las dos dedicaciones analizadas. En principio, se presenta a Diego de Ribera como personaje de las letras virreinales, los rasgos estilísticos en su obra, los tópicos que utiliza y, para terminar, se estudian las oposiciones y semejanzas de ambas consagraciones.

Finalmente se incluyen cuatro anexos: el primero, la transcripción paleográfica de los documentos de Diego de Ribera localizados en el Archivo General de la Nación y el Archivo Histórico del Distrito Federal. El segundo, está compuesto de las obras presentadas por Medina y González de Cossio y su localización en los archivos y bibliotecas de México y Estados Unidos. El tercero contiene los poemas que escribieron para nuestro poeta intelectuales de la talla de sor Juana Inés de la Cruz y don Carlos de Sigüenza y Góngora. Por último se transcriben los poemas con los que Ribera participó en certámenes como el *Simbólico glorioso asunto...* y el *Triunfo parténico*.

Capítulo I

Hacia una biografía del bachiller Diego de Ribera

La lira ufana que tocó tu aliento,
y la que dulce te pulsó Talía,
suene gloriosa, suene su armonía,
pues le sirve a tu fama de instrumento
[...]

Vive, logra, consigue laureado
de Apolo la inmortal augusta rama
tu ingenio se acredite venerado [...]
Iuan de Gueuara¹

1.1 Su nacimiento

Elaborar una biografía del presbítero bachiller don Diego de Ribera no ha sido sencillo puesto que se tienen pocos datos acerca de su vida. José Mariano Beristain y Souza en su *Biblioteca mexicana* sólo dice que fue: “Natural de la N.E., Presbítero del Arzobispado de Méjico [*sic*], muy versado en las Bellas Letras...”. (Beristáin: 1829, tomo III, 32). Para proporcionar una fecha aproximada de su nacimiento fue necesario buscar en el Archivo del Sagrario Metropolitano los documentos relativos a los bautismos de españoles nacidos en la década de 1630, ya que nuestro bachiller debía ser mayor que sor Juana (1651) y que don Carlos de Sigüenza y Góngora (1645) puesto que empezó a publicar en 1653 (*cf.* González de Cossio: 1952, 83). En el *Libro de Bautismos* del Sagrario Metropolitano me encontré con el problema de que el nombre de Diego fue muy común en la época y que en los mismos años existieron por lo menos dos personas llamadas Diego de Ribera o Rivera. En los bautismos de 1639 localicé lo siguiente:

[Al margen]

Diego

En v[ein]te y ocho de Nou[iembr]e de mil seis/cien/tos treinta y nueve años // baptice a Diego hijo de Francisco de Reina Y de Maria de Riuera fueron sus padrinos // Nicolas de Aguilera y Andrea Lopez.

[Firmado] Jacinto de la Serna²

¹ Fragmento del soneto que el bachiller Iuan de Guevara, capellán de las religiosas de Santa Inés, escribió a don Diego de Ribera en la dedicación que este último hizo a la catedral titulada: Poética descripción de la pompa plausible que admiró esta nobilísima ciudad de México, en la suntuosa dedicación de su hermoso, magnífico y acabado templo...1667. Edición, estudio preliminar y notas de Efraín Castro Morales. Puebla, Ediciones Altiplano, 1986, 50.

(ASM. Libro de Bapatismos [sic] de Españoles desde 30 de Octubre de 1934 hasta fin de Diciembre de 1639, ff. 449r.).

Esta información me hizo suponer que probablemente el poeta adoptó el apellido materno³. Pronto encontré la tesis de licenciatura de David Granados Paredes titulada: *Presbítero Diego de Ribera, poeta de la piedra y la solemnidad festiva. Edición crítica a la Descripción breve de la dedicación del nuevo convento de San José de Gracia (1661)*, donde se afirma que el bachiller se presentó a dar testimonio sobre un caso de bigamia⁴ en octubre de 1686, lo que me remitió al Archivo General de la Nación; allí localicé el siguiente documento⁵:

B<achille>r D<on>

Diego de Rivera Abad de

S[an] Anton =

En el S[an]to Off[ic]io de la Inqq[uisicio]n de la Ciudad de // Mexico en primero de ò[c]t[u]b[r]e de mill y seiscientos // y ochenta y seis años estando en aud[ie]ncia de [...] // El Ing[enier]o Liz[encia]do D[on] Joseph de Omaña Pardo [...] por // su mandato entro en ella q[ue] biene llamado un clerigo // presbitero del qual estando presente fue receuido su // [...] en forma [...] de derecho [...] // [...] del qual prometio de decir ver[da]d, y // guardar secreto en todo lo q[ue] dixere y fuere pre//guntado y dixo llamarse

P[resbíte]r[o] B[achille]r D[on] Diego de Riuera natural y vezzino // de Mexico clerigo presbitero Abad y adminis//trador de la Yglessia de S[a]n Antton y Capellan Mayor // del Cabildo desta Ciu[da]d y de edad de cincuenta y quatro años (ff. 527)

[Al márgen]

(AGN. Ramo Inquisición, vol. 450 ffs. 527r.- 528r.)

Este pliego revela que el bachiller Diego de Ribera nació aproximadamente en 1632, sin embargo, en el Archivo del Sagrario Metropolitano no hay ningún registro que me conduzca a asegurar este hecho. Las únicas personas bautizadas con este nombre y en ese año, son hijos naturales.

Diego

² En esta y las demás citas de documentos se respetan la ortografía, acentuación y puntuación. Se resuelven las abreviaturas entre corchetes.

³ Un caso muy similar ocurrió con el polígrafo don Carlos de Sigüenza quien adoptó el segundo apellido de su madre. “Don Carlos de Sigüenza y Góngora, [...] Su padre, don Carlos de Sigüenza [...] [se] había casado con doña Dionisia de Figueroa y Góngora, emparentada con don Luis de Góngora, razón por la cual nuestro literato llevó siempre como segundo apellido el del célebre poeta culterano.” (Romero de Terreros en Prólogo a las *Relaciones históricas de Carlos de Sigüenza y Góngora*: 1992, V).

⁴ *cfr.* *Presbítero Diego de Ribera, poeta de la piedra y la solemnidad festiva. Edición crítica a la Descripción breve de la dedicación del nuevo convento de San José de Gracia (1661)*, XL-LI. La clasificación de esta tesis es XLH/2002/GRA. (Segunda sección de la Biblioteca Samuel Ramos FFyL).

⁵ No pude presentar la copia del original de dicho documento ya que desafortunadamente el volumen se encuentra muy deteriorado.

En doce de agosto de mil y seiscientos y treinta y dos // años, con licencia de el Semanero baptise a // Diego hijo de la Ygl[esi]a fue su Padrino Lorenço // de Mendosa. (ASM. *Libro de Baptismos de Españoles desde 25 deMarço de 1930 hasta fines de Octubre de 1635, j.243 v*).

[Al márgen]

Diego

En ocho de setiembre de mil y seiscientos y treinta dos // Años Baptise a Diego hijo de la iglesia fueron sus Pa//drinos Juan de Vijil y Doña Agustina de Leiba. (*Ibid., j.257 r.*).

[Al margen]

Diego

En quince de nobiembre de mil y seiscientos y treinta y dos años // baptise Diego hijo de la Yglesia fue su padrino Antonio de Loya. (*Ibid., j.290 r.*).

Con lo anterior, no puedo asegurar que el presbítero Ribera haya nacido en la capital del virreinato de la Nueva España, aunque los que han escrito sobre el tema afirman lo contrario.

1.2 El Bachiller

En lo que se refiere al título de bachiller que Diego de Ribera ostenta en toda su obra, en el Ramo Universidad del Archivo General de la Nación se halla un expediente de cuatro fojas sobre la petición de grado⁶ de Bachiller⁷ en Artes⁸ de un Diego de Ribera que presenta: el

⁶ En la Real y Pontificia Universidad de México se otorgaban los grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor. El grado de bachiller requería de cursos, en tanto que los otros grados implicaban actividades académicas distintas.

⁷ El grado de bachiller era el grado menor que la Universidad otorgaba a aquel estudiante que había cumplido con una serie de cursos obligatorios y los requisitos específicos para obtenerlo. Este grado, implicaba además una serie de cursos y ejercicios académicos que preparaban al estudiante para una disciplina intelectual cuya importancia era reconocida en la sociedad (*cf.* Dante Alberto Alcántara, Tesis delicenciatura en Historia. *Bachilleres en teología en la Real Universidad de México, siglos XVI-XVII (1553-1738)*. Clasificación XH/2002/ALC., 64). (Segunda sección de la Biblioteca Samuel Ramos FFyL).

⁸ El bachillerato en artes se otorgaba en aquellas universidades europeas donde había facultades de artes, que impartían formación griega y filosófica. Se estudiaban las “artes liberales” que en la antigüedad estuvieron conformadas por el *trivium*, integrado por las tres disciplinas verbales de gramática (latín), retórica y lógica; y el *quadrivium*, que comprendía las cuatro disciplinas matemáticas de aritmética, geometría, astronomía y música. Aunque la noción de artes se mantuvo, en realidad los contenidos se reducían a la lógica, basada en los textos de Aristóteles, que se comentaban. Predominaba el razonamiento filosófico y fue usual que un estudiante se hiciera llamar filósofo o artista. Se ha señalado que el bachillerato en artes estaba integrado por estudios que preparaban en la argumentación, la deducción lógica y los debates. En las universidades de Salamanca y México se convirtió en un estudio obligatorio para ingresar a las facultades de Teología y Medicina que se aprecia en la legislación que aplicó Juan de Palafox. (*cf.* Gonzalbo, 1989, 96-99. *Ibid.*, 65-66).

año en que se matriculó, la ratificación de estudios, la licencia para el examen, el resultado y la anuencia al grado de bachiller⁹.

[Petición de grado]

Diego de Ribera estudiante de la facultad de // artes en la R[ea]l Universidad = Digo q[ue] para el // grado de B[achille]r en la facultad de artes tengo aproua//dos los dos Cursos para las Constituciones disponer // para recevir d[ic]ho grado el uno en Summulas y // otro en logica. Como consta por la cerficasion // que presento. Por tanto

A V[uestra] m[erced] Pido y Sup[li]co de darme licencia // para q[ue] un Maestro o Doctor de la d[ic]ha facultad me // de el dicho grado de B[achille]r en la d[ic]ha facultad. // Conforme a las Constituciones en que reciuire merced.

[Firmado] Diego de Ribera

otro Digo q[ue] estoi presto aser examinado por los señores // Doctores y Maestros examinadores para lo qual se // sirba V[uestra] m[erced] de y q[ue] sabiendo aprouado // se me de el grado de B[achille]r en la d[ic]ha facultad // pido ut Supra.

[Firmado] Diego de Ribera

[Ratificacion de estudios]

Diego de Ribera estudiante dela facultad de artes en esta R[ea]l Uni[versidad] // matriculado para ella en ocho de março de setenta y uno tiene ju//rados dos Cursos uno en sumulas y otro en logica desde el dia de // la primera matricula asta trese de nobiembre de setenta y tres cursa//dos y aprouados en años distintos Presediendo para cada vno matricula // en forma conforme aestatictos como consta Por los libros de las facultades // de artes y Medicina a que me remito y para que conste al S[eño]r R[ect]or puse la presente en Mexico a dose de febrero de mill seiscientos y setenta y quatro años.

[Firmado] Cristobal Ber[nar]do de la Plaça y Jaen (j. 489 r).

[Licencia para el examen en artes de Diego de Ribera]

En la Ciudad de mexico a trese dias del mes de // febrero de mill seiscientos y setenta y quatro // años este el Señor D[oct]or D[on] Garcia de Leon // Castillo ordinario del Santo Oficio de la // Inquisicion y Rector de sta R[ea]l Uniu[rsidad] se leio // esta Peticion de Diego de Ribera estudiante // de la facultad de artes en esta d[ic]ha R[ea]l Uni[rsidad] // Para el grado de B[achille]r que pretende Resiuir // en esta y por su Merced vista y lo Pedido = dijo // que auia y hubo presentada la Certi//ficacion y le daba y dio licencia Para que // los Señores examinadores lo examinen // y saliendo aprouado el M[aest]ro que presidiera // el examen le de grado de B[achille]r en la d[ic]ha facultad de artes conforme aesta//tutos y asi lo mando y firmo _____

[Firmado] D[octo]r D[on] Garcia de Leon Castillo

[Firmado] Cristobal Ber[nar]do de la Plaça y Jaen (j. 489 v).

Examen en Artes de Diego de Ribera

⁹ En la Nueva España, como en las universidades europeas, una vez obtenido el grado, el bachiller se encontraba listo para el ejercicio docente, podría ejercer una profesión o desempeñar cargos específicos. Pero el grado en si mismo no lo habilitaba para el desempeño profesional ya que estaba a cargo de los diferentes gremios e instituciones.

En la ciudad de Mexico A catorse dias del mes de febrero de mill // seiscientos y setenta y quatro años en la R[ea]l Uniu[rsida]d en la Sala de los // actos de ella Como alas nueve horas de la mañana de d[ic]ho dia poco mas, o menos se juntaron a examinar a Diego de Ribe-//ra estudiante de la facultad de artes en esta R[ea]l Uniu[rsida]d. Los // Señores M[aest]ro fr[ay] Antonio de Monroy Cathedratico de Santo Thomas // M[aest]ro fr[ay] Juan Mendez en lugar de M[aest]ro fr[ay] Luis Mendes // y Por nombramiento del Señor D[oct]or D[on] Garcia de Leon // Castillo ordinario del Santo Oficio de la Ynquisition y // Rector de esta R[ea]l Uniu[rsida]d D[oct]or Diego Vasquez de Ynotrosa // Cathedratico temporal de visperas de medicina, y juntos en // el lugar d[ic]ho comensaron a examinar al d[ic]ho Diego de Ribera // poniendole Cada vno de sus Mercedes dos argumentos, y una // Pregunta sobre cada Conclusion a las quales dudas y argumentos // Respondio el susodicho averes negando Concediendo y distin// guiendo como mas bien le Parecia y pedirlo las difficulta//des que le fueron Propuestas y por sus mercedes vistas = dijeron // que se declaraban y declararon Por habil y Suficiente para el grado de B[achille]r que pretende receuir en la d[ic]ha facultad de artes y lo firmaron con asistencia del Señor Rector

[Firmado] D[oct]or D[on] Garcia de Leon Castillo

[Firmado] fray Antonio de Monroy

[Firmado] D[oct]or Diego Vasques De Hinostrosa

[Firmado] Fray Luis Mendez

Ante my

[Firmado] Cristobal Ber[nar]do de la Plaça y Jaen

(j. 490 r.)

Grado de B[achille]r en Artes de Diego de Ribera

En la Ciudad de Mexico en el dia mes y año atras dicho en // d[ic]ha R[ea]l Uniu[rsida]d. Como a las cinco horas de la mañanana poco mas // o Menos Mathias de Avila, y Blas de Castillexa Vedeles presidie//ron ante el Señor D[oct]or y M[aest]ro Mathias de Santillan Cathe//dratico de prima de Philosophia que estaba en la Sala de [...] // con sus Ynsignias a Diego de Ribera estudiante de la facul//tad de artes Para que auindose constado de su examen // Y Aprouacion le diese el grado de B[achille]r en la d[ic]ha facultad de // Artes el qual auiendo jurado los statutos de defender // la doctrina de nuestra Señora la Virgen Maria Con//cebida sin pecado original Pido al d[ic]ho Señor Por una breve // oracion le diese el grado de B[achille]r en la facultad de artes // y Respondiole le dijo que Autoritate Pontificia en Regio // qua fungebatur¹⁰ le creaba y le hacia tal B[achille]r en la facultad // de artes y le daba el grado y con el Licencia Para Suvir // en Cathedra y exponer en ella a Aristoteles, y demas // autores de la Filosofia Conque se acaba en d[ic]ho grado y // Passo ante mi deque doy fee _____

Ante mi

[Firmado] Cristobal Ber[nar]do de la Plaça y Jaen

(j. 490 v).

(AGN, Ramo Universidad, vol. 139, ff. 489 r – 490 v).

En el *Diario de sucesos notables* de Antonio de Robles encontré otro dato sobre Diego de Ribera donde se afirma que el 27 de enero de 1675:

Celebró la real Universidad de esta corte a la Purísima Concepción de Nuestra Señora: aderezáronse los claustros, y pusieron los altares las facultades con muchísimas preseas; asistió el señor arzobispo virrey; duró la fiesta tres días; y después los estudiantes representaron una comedia, y sacaron máscara ridícula, y a la postre hicieron un torneo a lo faceto de los buenos que ha habido en esta ciudad.

Se graduaron en Teología D. Juan de Narváez, D. Agustín de Cabañas, D. Blas de Acuña, Don Pedro de Sosa y Salazar y otros; en Cánones de Montes de Oca, D. Juan de Vargas, D. Nicolás de Lezama, Diego de Rivera y otros; en Leyes, D. José Carrasco y D. José de Mora y Cuellar; en Medicina, D. José de Montaña y otros en estas y otras facultades. (Robles: 1972, t. I, 158).

¹⁰ Subrayado en el original

Según este apunte, un Diego de Riv(b)era obtuvo el grado en Cánones, pero desgraciadamente no encontré ningún documento que compruebe que se trata del autor de las dedicaciones de San José de Gracia y San Felipe de Jesús. Por lo que sólo puedo asegurar que don Diego de Ribera obtuvo el grado de bachiller en artes en 1674.

1.3 El Capellán

El Concilio de Trento ratifica el dogma de fe del Purgatorio¹¹, el lugar donde están retenidas las almas de los justos que no purgaron completamente sus culpas. Cada una de las ánimas que habitan en este sitio las socorren las oraciones de los fieles y la Santa Misa. En la Nueva España muchos conquistadores, funcionarios y aventureros que llegaron a estas tierras se vieron en la necesidad de afianzar su situación económica y la de sus descendientes, dar fama a su nombre y asegurar el resguardo de su espíritu después de la muerte. De manera que las capellanías de misas fueron el medio seguro para canalizar estos desasosiegos (*cf.* Wobeser: 1999, 9).

Las capellanías de misas¹² se establecieron con el objetivo de imponer la celebración de determinada cantidad de oficios divinos anuales en una capilla, iglesia o altar que se sostenían según las rentas de los bienes que se especificaban (*cf.* Wobeser, “Función social y económica de las capellanías de misas”, *ibid.*, 122). En el obispado de México se fundaron quinientas nueve capellanías debido al número de pobladores y a la concentración de riqueza¹³ (*cf.* Wobeser, *ibid.* 11).

Durante los años setenta del siglo XVII, Diego de Ribera fungió como capellán del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios. Por desgracia no se tienen datos precisos en que se asegure las fechas específicas en que el bachiller fue titular de ese lugar. Antonio de

¹¹ Purgatorio: del latín *purgatoris*, ‘que purga’, ‘que purifica’, de *purgator* ‘el que limpia’, y éste a su vez de *purgare* o *parigare*, que significa ‘limpiar’ ‘desembarazar’; de *purus*, ‘sin mancha’, ‘libre de macula’, ‘puro’, ‘limpio’. En la XXV sesión, el Concilio de Trento, manifestó en el *Decretum de Purgatorio*, la completa aceptación a estén dogma. En la XXII en *De sacrificio misae* dice lo siguiente: “Aquel que adrimase que el sacrificio de la misa es tan sólo una ceremonia de alabanza y de acción de gracias, o bien una simple conmemoración del sacrificio propiciatorio, o bien que sólo aprovecha al sacerdote celebrante y que no debe ser ofrecido por los vivientes para los muertos, para los pecados, para las penas, las satisfacciones y todas las demás necesidades sea anatema” (*cf.* *Enciclopedia de la religión católica*, 1950, tomo 5, 382-383).

¹² Toda capellanía de misas tenía un fundador que donaba cierta cantidad de bienes para que con las rentas que se produjeran se le pagara a un capellán que tenía la obligación de celebrar (o mandar celebrar en el caso de que no estuviera ordenado) cierta cantidad de misas para rogar por el alma del fundador y de sus más allegados (*cf.* *op. cit.* 12).

¹³ En Puebla se fundaron 351 capellanías, en Valladolid 222, en Guadalajara 132, en Yucatán 121, en Oaxaca 72, en Durango 35 y Monterrey 12. (*cf.* Wobeser, *op. cit.* 11).

Robles, asegura que otras capellanías de Diego fueron el interinato de San Antón y de la Ciudad:

1684
NOVIEMBRE

Ida del aviso.- Vino nueva cómo salió el aviso primero de la Veracruz para España a 18 de éste: fueron en él el abad interino de San Antón D. Diego de Rivera, el canónigo de Babilonia y el Dr. de Santo Domingo. (Robles: 1972, t. II, 76).

1685
FEBRERO

Capellán de la ciudad.- Este día [6] nombró la ciudad de D. Diego de Ribera por su capellán, de orden de S.E. (*Ibid.*, 82).

En el Archivo Histórico del Distrito Federal encontré el nombramiento del presbítero Luis Jiménez de Urrea como capellán del Santuario de Nuestra de los Remedios al morir el bachiller Diego de Rivera; el documento original dice:

El Cauildo Justicia y Regimiento de la muinoble Ynsigne y muí leal Ciudad de Mexico Caueza de los Reynos y prouincia de la Nueba España por el Rey N[uestro] S[eñor] [...] Por quanto por muerte del B[achille]r, Don Diego de Riuera presbitero vacò la Capellania dela Hermita y Santuario de N[ues]tra S[eño]ra de los Remedios Extramuros desta di[cha] Ciu[da]d y perteneciente al Patronato della, y Combiene nombrar Persona que la Sirua Yasista. En d[ic]ho Santuario Por el qual en conformidad de lo determinado en el Cauildo que se selebro oy dia de la [...] en nombre de esta mui noble Ciu[da]d. Cuio derecho Representamos y por los demas Capitulares y al presente son y adelante fueren Elegimos y Nombramos por N[uestro] Capellan de la di[cha] Hermita y Santuario de N[ues]tra S[eño]ra de los Remedios al B[achille]r Don Luis Ximenes de Vrrea presuitero Domiciliario deste Arçobispado por Concurrir en su persona, Las partes y calidades de Virtud, Letras, y Suficiencia necesaria Y como tal ledamos poder y facultad En Virtud de la Jurisdicción que tenemos para que pueda vsar de la di[cha] Capellania [...] (AHDF, Ayuntamiento, Santuario de los Remedios, vol. 3895) [f. 1 v]¹⁴.

En su *Diario*, Robles dice:

AGOSTO (1688)

Entierro.- Jueves 19, enterraron al Lic. D. Diego de Rivera, vicario del Santuario de los Remedios, en la Encarnación (Robles: 1972, t. II, 161).

Con lo anterior, se corrobora que el Santuario de los Remedios tuvo dos capellanes con el nombre de Diego de Ribera o Rivera y uno de ellos murió en 1688 cuando era vicario de dicho lugar. Basándose en estos datos, Efraín Castro Morales realizó un estudio de este último y aunque le adjudica la autoría de la dedicación en verso de la catedral, la de San José de Gracia, las relaciones sobre las festividades de Nuestra Señora de los Remedios

¹⁴ En este volumen se localizan diversos documentos referentes a la capellania de Nuestra Señora de los Remedios. Este nombramiento está formado por cuatro fojas que no tienen número, por lo que la numeración es mía.

y los poemas fúnebres a fray Payo (*cf.* Ribera: 1986, 9-34) no es el personaje que se estudia en este trabajo.

Juana de Asbaje, antes de profesar, escribió un soneto a nuestro autor cuando éste elaboró la dedicación en verso de la catedral:

“De Doña Juana Inés de Asbaje, glorioso honor del Mejicano Museo”, al Pbro. Br.D. Diego de Ribera, cantor de la Dedicación de la Catedral.

Suspende, cantor Cisne, el dulce acento:
mira, por ti, al Señor que Delfos mira
en zampoña tocar la dulce lira
y hacer a Admeto pastoril concento.

Cuanto canto suave, si violento,
piedras movió, rindió la infernal ira,
corrido de escucharte se retira;
y al mismo Templo agravia tu instrumento.

Que aunque no llega a sus columnas cuanto
edificó la antigua Arquitectura,
cuando tu clara voz sus piedras toca,

nada se vió mayor sino tu canto;
y así como lo excede la dulzura,
mientras más lo agrandece más lo apoca.

(Sor Juana Inés de la Cruz: 1995, t. I, 307-308)

Años después, ya como sor Juana Inés de la Cruz, la jerónima dedicó otro soneto al bachiller por los poemas que éste hizo en honor a fray Payo Enriquez de Ribera:

Al Pbro. Br. D. Diego de Ribera, cantor de las obras del Arzobispo Virrey Don Fray Payo Enríquez de Ribera.

¿QUÉ IMPORTA al Pastor Sacro, que a la llama
de su obrar negar quiera la victoria,
si, cuando más apaga tanta gloria,
la misma luz a los recuerdos llama?

¿Si en cada mármol mudantemente clama
de sus blasones indeleble historia,
porque sirva de letra a su memoria
lo que de piedra al templo de su Fama?

A la sagrada cifra, que venera
el discurso en las piedras, comedido,
y en duración eterna persevera,

Exenta y libre del oscuro olvido,
alabarte podrás, culta Ribera,
que sólo le construyes el sentido.
(Sor Juana Inés de la Cruz: 1995, t. I, 308)

En las notas a estos dos sonetos, (202 y 203) Alfonso Méndez Plancarte dice:

El Br. D. Diego de Ribera –nombre de geniales ecos futuros-, “natural de la N.E.” (Beristáin), era Administrador del Real Hospital de San Antonio Abad por 1685, Capellán del Ayuntamiento de México y del Santuario de los Remedios, y Cura de Tacuba en 1688; y murió el 7 de septiembre de 1692 (Robles). Entre sus impresos poéticos –cerca de una docena-, descuellan sus “Venidas de N. Sra. de los Remedios (1663, 1667 y 1678); la “Entrada del marqués de Mancera” (1664) [...] (*Ibid.*, 548).

Con la autoridad que acredita a Mendez Plancarte por sus avanzados y amplios estudios sobre literatura virreinal y a los contemporáneos de la monja jerónima me inclino a su teoría de que el poeta estudiado murió en 1692.

1.4 Su muerte

1692

SEPTIEMBRE

Muerte.- Domingo 7, murió el Lic. D. Diego de Rivera, capellán de San Antón y antes de los Remedios. (*Ibid.*, 267)

Su registro de defunción es el siguiente:

[Al margen] B[achille]r D[on] Diego de Riu[er]ja Montalvo presu[iter]o
En ocho de setiembre de mil seiscientos y // nouenta y dos años murió el B[achille]r D[on]
Diego // de Riuera Montaluo clerigo presbitero de este Arzo//bispado testo ante Martin del Rio
escruiano R[ea]l // en primero de agosto de este presente año dego por su albacea tenedor de
bienes y heredero a el Cap[ita]n Antonio de Villalengua uez[in]o de esta Ciudad // no dexo
missas uiuia en la calle de D[on] Juan Manuel // enterrose en el convento de San Agustin.
(*Libro de los Difuntos Españoles feligreses desta Parrochia y de la Santa Iglesia Cathedral
de Mexico desde primero de Enero de 1687 años en adelante*, vol. 3, f. 283 v).

En el Archivo General de la Nación se localiza el Cotejo de Testamento del Bachiller Diego de Ribera, el documento es el siguiente:

Cotexo del testamento q[ue] otorgo el B[achille]r Don Diego de Rivera Montalvo //
Presbitero de este Arzobispado Vesino de esta Ciudad [...] cuya // disposicion fallecio su fecha
en ellas en prim[er]o de Agosto de // el año passado de mill seiscientos y nobenta y dos por //
ante M[a]rt[i]n del Rio [...] por el qual nombro por su albacea // Tenedor de bienes y heredero
a el Capp[ella]n Antt[oni]o de Villalengua // su tio por q[ue] se ha presentado que contiene las
mandas y le//gados [...] siguientes _____

[Al margen]

Primeramente mando a las mandas forzosas y // acostumbradas a cada Vna de ellas Vn
peso con que // las aparto de sus bienes _____

[Al margen]

Ittem mando seis pesos de Limosna para ayuda a la canonisassion del Benerable
Gregorio Lopez = y // quatro pessos para Redempcion de Captivos = otros quatro // pessos para
los Santos lugares de Jerusalem // ordeno se entregassen

[Al margen] Por m[e]d[i]o del Juez = se hizo notoria [.....] de las contenidas.

Item declara que al dicho su Padre le hauia [*sic*] dejado // por su albacea tenedor de bienes y heredero como consta // ba de su testamento a que se Remitia, el qual tenia // Cumplido en la mayor parte y presentado el juzgado // de testamentos de este Arçobispado: y por una de sus // Clausulas habia mandado; a Theresa y Magdalena // de Abalos hijas lexitimas de Joseph de Abalos Vesino de // esta Ciudad y de Maria de Rivera difuntos, trescientos // pessos a cada una, para ayuda a el estado que nuestro Señor // les encaminasse sin obligassion de Renta y que en el // Ynterim estuviessen en su poder hasta la Conse//cussion de sus estados; y por no hauerlo Conseguido // declaro parar en su Poder los seiscientos pessos // de ambos legados, los quales de lo ordenado entrassen en // el d[ic]ho Antonio de de Villalengua Su tio sin obliga//ssion de Renta hasta tanto que las sussod[ic]has // tomassen estado: y si falliesen ambas o qualas // quiera sin Conseguirlo era su voluntad que la // porsion que tocasse a la difunta o difuntas // volviese a el tronco de sus bienes

Zertifico doi fee y testimonio de Verdad q[ue] el Cotejo // de Susso se ha fecho segun lo que consta de las // Clausulas del Testam[en]to que en el se expressa // por lo que toca a lo pio que contiene; aque // me refiero y para que conste de mandato del S[eñor] Jues //

[j. 1 r.]¹⁵

de este Juzgado doy la presse[en]te en Mex[ic]o a Veinte// y sinco Dias del mes de Mayo de mill y seiscientos // y nobenta y tres años =

Por auto probeydo por el S[eñor] D[o]n Joseph de Torres y Vergara Juez de // este juzgado oy dia de la f[ec]ha se declaro el testam[en]to q[ue] combiene este // Cotejo por Cumplido y Satisf[ec]ho en lo pio y dio por libre a su albacea // Y se les reservo su d[ine]ro a salvo a Teresa y Magdalena de Abalos // y al P[adr]e de ellas por que por rason de sus mandas y legados Vssen de q[ue] las h[a]ga // ante quien y Con d[ine]ro deban y al d[ic]ho albacea se le bolbió d[ic]ho testam[en]to // recaudos y auto orig[ina] q[ue] conste pongo esta rason en Veinte Y // seis dias del mes de Mayo de mill y seiscientos y nobenta y tres años =

[j. 1 v]

(AGN, Bienes Nacionales, vol. 222, exp. 20)

¹⁵ La numeración es mía.

Capítulo II

Las dedicaciones de templos como ejemplo de literatura y vida devocional

TEMPLO material, Señor
os dedica quien intenta
que en el Templo de su pecho
tengáis perenne asistencia [...]
Material demostración
es esta Fábrica excelsa,
para que los ojos miren
la que os fabrica la idea.
Sor Juana Inés de la Cruz,
*Letras de San Bernardo, letra V, vv. 1-10*¹⁶

2.1 Las relaciones festivas como parte de la literatura del siglo XVII

2.1.1 Las relaciones de fiestas como género histórico-literario

Las celebraciones que la sociedad novohispana organizaba estaban fuertemente dominadas por la ortodoxia católica y uno de los objetivos primordiales fue la exaltación al poderoso, es decir a las dos máximas autoridades: la civil, representada por el virrey y la eclesiástica, personificada por el arzobispo,¹⁷ a quienes se consideraba como seres perfectos puesto que eran elegidos por el monarca y, éste a su vez tenía designación divina:

[...] a los gobernantes se les reconocían cualidades excepcionales y eran elevados al rango poético y alegórico de seres perfectos y divinos, la institución que en realidad era venerada como vicaria de Dios sobre la tierra era la Iglesia católica. Esto se comprende mejor aún, cuando sabemos que en el estado absolutista hispánico, el poder civil y religioso estaban unidos, representados en la persona del monarca (Bravo: “Festejos, celebraciones y certámenes”: 2002, 85).

Otro de los propósitos esenciales de los festejos virreinales fue el control de las masas, que formaba parte del rito político debido a que había mucha miseria e injusticia y no era conveniente que el pueblo se sublevara, de manera que las celebraciones fueron una especie de catarsis en la que el pueblo se olvidaba de la cotidianidad y se dejaba llevar por el festejo y todo lo que lo circundaba como procesiones, danzas, fuegos artificiales, cantos, representaciones teatrales, mascaradas, etcétera.

¹⁶ Sor Juana Inés de la Cruz, 1995, t. II, 186

¹⁷ En ocasiones se daba el caso que en una sola persona recaía el cargo de arzobispo y virrey como ocurrió con fray García Guerra en 1611, Juan de Palafox y Mendoza en 1642 y fray Payo Enríquez de Ribera en 1674.

Desde la perspectiva de las autoridades, es decir desde el ámbito oficial, la fiesta era uno de los mejores medios de control de las masas. La cultura barroca, experta en la manipulación de las colectividades, encontró en la fiesta la mejor forma de mantener la estabilidad y la concordia, en una sociedad dividida por profundas diferencias. El viejo adagio romano ‘al pueblo pan y circo’ define muy bien esta primera función de la fiesta: evitar la rebelión por medio del entretenimiento (Rubial: 1998, 51).

El espacio festivo por excelencia fue la calle, afuera de los templos había representaciones teatrales¹⁸. La plaza era fundamental para el desarrollo de las festividades en la cultura novohispana, según dice Antonio Bonet Correa se consideraba como una especie de “corral de comedias” en donde todos los espectadores se sentaban a su alrededor y observaban con atención cada detalle (*cf.* Bonet Correa “La fiesta barroca como práctica del poder”, 45-46). En la Plaza del Volador se reunía gente de todos los estratos sociales, mientras que los nobles se acomodaban en los balcones que la rodeaban.

Por su calidad de fiesta pública, las celebraciones tienen lugar en el espacio abierto de la ciudad, de sus calles, de sus plazas; éstas se vuelven escenario de signos y realidades que en la conjunción de lenguajes verbales, plásticos y auditivos dejan en los espectadores la impresión de pertenecer a un orden que rebasa lo temporal y se inscribe en lo trascendente (Bravo: *op. cit.*, 87).

Cuando había fastuosas ceremonias, se exhortaba a los habitantes de la ciudad para que adornaran sus balcones con flores hermosas y vistosas telas para que las calles se notaran más alegres de lo acostumbrado. Las órdenes religiosas levantaban altares efímeros con motivos relacionados con el festejo. Todo lo anterior formaba parte de una escenografía que fue componente básico de la fiesta pública.

Como una brillante coreografía teatral, la fiesta ofrecía la imagen de un conjunto heterogéneo y abigarrado, con la aparente espontaneidad de expresiones de entusiasmo, fervor o alborozo, que respondían a un orden propio. El mismo criterio dramático inspiraba la secuencia de las actividades serias y jocosas [...] (Gonzalbo: “Las fiestas novohispanas. Espectáculo y ejemplo”, 20).

El arte fue un elemento importante de los festejos virreinales. Por los diversos conflictos, la expresión artística fue esencial para los súbditos del rey hispano en todos sus territorios. Los artistas expresaron su sentir y lo que les exigía la Corona basados en la ostentación, plagada de adornos y exuberancia; se apreciaba en la pintura, escultura y arquitectura que todavía encontramos en diversas ciudades y que impacta por su extraordinaria belleza. En las fiestas se daba otro tipo de representación artística,

¹⁸ Las representaciones teatrales se daban principalmente en las fiestas religiosas, en los atrios de las iglesias se colocaban tarimas en donde se escenificaban dramas litúrgicos como la lucha entre el bien mal, vidas de santos o escenas de la Pasión, la mayoría de las veces se utilizaban las alegorías para que la gente entendiera mejor lo representado. (*cf.* Rubial: 1998, 57)

La expresión más vivaz y ostentosa fueron las obras efímeras [...], que por su propio carácter provisional se prestaban a todas las audacias y ensayos, a ser como un cartel movable, un espejo que refleja la inquietud y huella de lo que aun no fijado de la novedad y de la moda de lo efímero y perecedero, de los elementos de sorpresa que podían llamar más la atención de las gentes [...] Verdaderos tratados de política, teología e historia, su realización fue el banco de ensayo no sólo formal sino también iconológico de la obra de arte barroca, tan cargada de contenido emblemático-simbólico (*Ibid.* , 59).

Con estas celebraciones públicas se cumple una de las premisas del Barroco: el mundo como un gran teatro en donde cada persona tenía un papel específico asignado por Dios.

DIOS
Una fiesta hacer quiero
a mi mismo poder, si considero
que sólo a ostentación de mi grandeza
fiestas hará la gran naturaleza
y como siempre ha sido
lo que más ha alegrado y divertido
la representación bien aplaudida
y es representación la humana vida [...]
(Calderón de la Barca, *El gran teatro del mundo*
vv. 39- 46)

Para que una fiesta no se perdiera en el olvido se elaboraba un escrito puntual de todo lo que ocurría en ella con un discurso panegírico y con una visión puramente oficial: la relación festiva. El *Diccionario de la Real Academia* define el término relación como:

Referencia que se hace de un hecho. Informe que generalmente se hace por escrito y se presenta ante una autoridad. En el poema dramático, trozo largo que dice un personaje ya para contar o narrar una cosa, ya para cualquier otro fin. (s. v.) relación).

En el *Diccionario de Autoridades* se dice que la palabra **relación** es una:

narración o informe que se hace de alguna cosa que sucedió. Lat. *Relatio, Narratio*.

Se llama también aquel romance de algun suceso ó historia, que cantan y venden los ciegos por las calles. Lat. *Recitatio métrica* (*Diccionario de Autoridades*, t. III, 556).

El estudioso Antonio Bonet Correa define las relaciones festivas como:

Obras de literatura laudatoria, en prosa unas y otras en verso [...], sus volúmenes forman un centón de apretados conceptos con fórmulas estereotipadas. Con sus latiguillos obligados, pertenecen a un género muy caracterizado de hiperbólicas y elípticas frases, cuya lectura resulta cansina por la monótona y pesada repetición, sin proporcionar sorpresas. Quien ha leído una relación puede decir que ha leído todas, aunque precisamente es su calidad de serie, en sus casi insignificantes variantes de donde reside el máximo interés de las distintas versiones de la fiesta, siempre idéntica e igual a sí misma como todos los ritos. (Bonet Correa: *op. cit.*, 49).

Ángel López Cantos ha criticado la literatura festiva por su poca creatividad, su continuo afán repetitivo y su poca calidad literaria:

La prosa y el verso están plagados de frases estereotipadas, llenas de vocablos altisonantes y calificativos enfáticos y engolados. Las alabanzas se suceden constante y machaconamente. Se puede afirmar que leída una Relación se han leído todas. No existen notas diferenciadoras en cuanto al fondo. La única disparidad radica en la forma (López Cantos: 1992, 25).

Aunque todas las relaciones festivas son muy similares, no se puede generalizar, muchas de ellas tienen cierta calidad por sus temas extraídos de la cultura clásica y de los textos bíblicos, así como su elaboración poética que hacen notar la gran cultura e ingenio de los autores.

Las relaciones de fiestas proliferaron en Nueva España; caso contrario ocurrió en el virreinato del Perú, donde abundaron los lienzos y óleos que tuvieron la función de describir celebraciones¹⁹.

Estas pinturas servían para mostrar a vecinos y visitantes el esplendor ceremonial desplegado por la ciudad en las grandes ocasiones, [...] De algún modo fueron equivalentes visuales de las relaciones de fiestas y su poder argumental derivaba de la preeminencia alcanzada por las imágenes en una sociedad [...] de restringida tradición literaria (Wuffarden: “La ciudad y sus emblemas: imágenes del criollismo en el virreinato del Perú” en *Los siglos de oro en los virreinos de América (1550-1700)*, 60).

Toda relación festiva se componía para dar a conocer los acontecimientos de los virreinos americanos a la vieja España, y así manifestar su fidelidad incondicional hacia la Corona. Los autores, en su mayoría criollos, desplegaban sus conocimientos de retórica, latín y su habilidad para versificar, alababan la naturaleza de sus tierras y la calidad de su gente. Asumían conscientemente para quién o quiénes estaba dirigido el mensaje, y demostrar que la tierra en donde nacieron era equiparable con la Península. Otro de sus propósitos fue manifestar que se tenían los méritos suficientes para obtener cualquier puesto relevante en la Nueva España.

A lo largo del siglo XVII y en el XVIII, ese sentimiento se convirtió en una conciencia de ser diferentes, reforzada por la exaltación de la belleza y fertilidad de su tierra, del ingenio y destreza de sus habitantes y de la grandeza del pasado azteca y por los prodigios realizados en su territorio a través de las imágenes milagrosas de hombres y mujeres santos. De la pretensión de ser considerados españoles, se pasó al sentimiento de mexicanidad que fue uno de los antecedentes del movimiento de independencia (Rubial: *op.cit.*, 34).

¹⁹ En México en el año de 1709 el virrey Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez duque de Alburquerque mandó plasmar todo el aparato festivo del traslado de la imagen de la Virgen de Guadalupe a su nuevo templo. El pintor encargado de elaborar la obra fue Joseph de Arellano y el cuadro se titula: “Traslado de la imagen y estreno del santuario de Guadalupe”, es un óleo sobre lienzo cuyas dimensiones son de 176 x 260 cm. Se localiza en la colección del duque de Alburquerque en el palacio de los Recoletos en Madrid (cfr. Wuffarden: art. cit. en *Los siglos de oro en los virreinos de América (1550-1700)*, 60).

Una de las primeras relaciones publicadas en la Nueva España fue el *Túmulo imperial*, dedicado a Carlos V y escrito por Francisco Cervantes de Salazar en 1560²⁰. En 1579 se dio a conocer la *Carta del padre Pedro de Morales de la Compañía de Jesús. Para el muy reverendo padre Everardo Mercuriano, General de la misma Compañía. En que se da relación de la Festividad que en esta insigne Ciudad de México se hizo este año de setenta y ocho, en la colocación de las Santas Reliquias que nuestro muy Santo Padre Gregorio XIII les embió*²¹ en donde se describían los regocijos hechos por la llegada de las reliquias de santos enviadas por el Papa Gregorio XIII a la Compañía de Jesús²².

Los textos festivos eran muy comunes en la época y en algunos de ellos se apreciaba en su título la palabra relación:

Breve relación de las fiestas que los plateros celebraron a la Virgen María (1618).

Relación de las Reales fiestas, Cesareos jvbilos, y avgustos regocijos [...] Con que solemnizó los felices años del Rey Nuestro Señor Carlos Segvndo... (1677)

Relación piérica de la solemnidad con que recibió México a su virrey el conde de Paredes (1680).

Relación sumaria de la celebridad de la canonización de San Juan de Dios en esta ciudad de México (1700).

²⁰ *El Túmulo imperial de la ciudad de México* es uno de los documentos más importantes en la historia del virreinato ya que nos precisa los acontecimientos acaecidos en la conmemoración de la muerte de Carlos V en 1559. Edmundo O’Gorman dice al respecto: “[...] este pequeño libro puede y debe considerarse como una invitación a presenciar [...] la más fastuosa solemnidad pública de cuantas fue testigo la ciudad en aquella época, que no es poco el privilegio. (O’Gorman, comentarios a *México en 1554 y el Túmulo imperial*: 1991, 175).

²¹ El padre Pedro de Morales fue maestro de Teología moral y Derecho Canónico del Colegio de San Pedro y San Pablo. La parte más importante de la Carta fue la *Tragedia del Triunfo de los Santos*, que según Rojas Garcidueñas fue escrita por Vicencio Lanuchi y Juan Sánchez Baquero maestros de latinidad y retórica del Colegio de San Pedro y San Pablo.

²² Entre los siglos X y XI la Iglesia tuvo un mayor control sobre los procesos de santificación. Para los siglos XII y XIII comenzó la canonización de reyes y se inicia el culto a los Reyes Magos. Con el paso del tiempo, ya en plena Reforma religiosa se dictan nuevas formas de adoración a seres divinos como el culto a las reliquias de seres devotos recién muertos o bien de santos ya prestigiados como: suspiros de San José, gotas de leche de la Virgen, sangre de Cristo, etc. Todo en contraposición con la nueva ideología protestante que estaba en contra de la veneración de las imágenes o su equivalente. Para el siglo XVI la Iglesia trató este asunto como algo novedoso ya que por un lado prohibió el culto a las reliquias pero por otro lo permitió. Fomentó diversos ritos que fortalecieron un cristianismo mágico. En Nueva España se daba culto a las reliquias que los jesuitas traían para purificar estas tierras. (cfr. Islas, *La academia a lo divino...* tesis de licenciatura, 28).

Una vez impresos, los textos festivos se repartían a los organizadores y participantes en el evento como autoridades civiles y eclesiásticas, letrados e intelectuales, estos últimos las utilizaban como modelo para escribir un texto similar con una misma estructura: “[Las relaciones festivas] servían tanto como el acto festivo mismo para la propagación política, y no solo eran entregadas como recuerdo a los participantes, sino que se enviaban por toda Europa para demostrar a las otras cortes y ciudades su poder y grandeza”. (Andrea Sommer-Mathis, *El teatro descubre América: fiestas y teatro en la casa de los Austrias* cit. por Rodríguez Hernández: 1999, 135).

El discurso de las relaciones festivas es encomiástico y de circunstancia²³ ya que se escribía para un determinado momento y se ponderaba y describía una celebración específica. Asimismo los autores brindaban su escrito a un personaje, quien recibía algún tipo de encarecimiento.

La retórica antigua abarcó tres géneros de discurso oratorio: el forense o judicial o jurídico; el deliberativo o político y el demostrativo o panegírico, epidíctico, encomiástico o de circunstancias que describe con (alabanza o censura) personas o cosas y en el que se desarrolla la figura de pensamiento llamada evidencia (tipo de descripción) (Beristáin: 1992, 421-422).

Las relaciones festivas tienen dos vertientes: la histórica y la literaria. En cuanto a la primera, asumen un carácter informativo y su objetivo es mantenerse en el recuerdo. Por el sentido referencial, funcionan como una crónica; la literaria asimila los aspectos estéticos, la elaboración del discurso y algunos rasgos barrocos en la suntuosidad del lenguaje. La palabra se convierte en pincel y proporciona imágenes detalladas del acto solemne.

Todo parece indicar que las Relaciones de fiestas fueron escritas, en su mayoría, con la expresa intención de crear un monumento literario, tanto en la prosa como en los versos esto sin que se excluyera su inherente condición historiográfica. Tal confluencia nos permite clasificar esta clase de textos como pertenecientes a un género histórico-literario. (Rodríguez Hernández, *op. cit.*, 169).

Por lo tanto, las relaciones festivas son una sucesión de hechos precisos escritos en prosa, verso o en ambos donde se describe con detalle lo acontecido en un festejo civil o eclesiástico. Los sucesos se exponen en forma cronológica. Son literarias por su discurso

²³ Helena Beristáin denomina esta forma retórica como demostrativo o panegírico o epidíctico y “constituye el elogio exaltante de las cualidades y la figura de un hombre público, o bien el vituperio que minimiza el mérito y aumenta los defectos de un enemigo. Se pronuncia en honras fúnebres, efemérides, consolaciones, peticiones, sermones moralizantes. Se dirige a un público espectador. Su razonamiento suele ser inductivo y se desarrolla a base de comparaciones amplificatorias.” (Beristáin: *op. cit.*, 421-422).

panegírico, sus hipérbolos, artificios lingüísticos, la alusión a pasajes mitológicos, bíblicos y textos patrísticos, los emblemas y alegorías se hacen presentes junto con la teatralidad, las paradojas y las metáforas. Con lo que se puede constatar que el medio más completo de preservar la memoria es la literatura.

2.2 Las dedicaciones de templos

2.2.1 Orígenes bíblicos de las dedicaciones de templos

La fiesta se originó para rendir alabanza a la divinidad, ese ente superior que otorgaba bondades y al que los hombres debían agradecimiento. Las celebraciones fueron una serie de ritos plagados de alegría lúdica y sagrada que rompían con la cotidianidad. La palabra fiesta proviene de un adjetivo latino: *festus*, -a, -um que significa “festivo, solemne, digno de celebrarse”, que a su vez procede del indoeuropeo *dhes-to* que quiere decir “sagrado”.

La historia de las fiestas va acompañada de la historia de su significado. Éste confirma en qué estrecha medida se aproximan en la mente del hombre la fiesta y el culto. La lista de significados que bajo el título de definiciones se ha atribuido durante mucho tiempo a Platón [...] contiene un breve distintivo de la fiesta: ‘tiempo sagrado’, *hierós chronos*. Esta definición continuó siendo obvia para Cicerón y en general, para la antigua Roma: la fiesta es un día sagrado, ‘par définition’ un ‘jour divin’ (Pieper: 1974, 46).

Con este sentido ritual y laudatorio hacia Dios, la *Biblia* presenta incontables momentos donde se rinde culto a Yahveh por medio de la fiesta. En el *Antiguo Testamento*, el *Salmo* 117 dice: “¡Alabad a Yahveh, todas las naciones, / celebradle, pueblos todos!”.

En *Nehemías* se describe la fiesta de las Tiendas, cuando éste fue gobernador de Jerusalén:

Llegado el mes séptimo, todo el pueblo se congregó como un sólo hombre en la plaza... Entonces, Esdrás el sacerdote, Nehemias el Gobernador [...] dijeron a todo el pueblo: «Este día está consagrado a Yahveh vuestro Dios, no estéis tristes ni lloréis» [...] Díjoles también: «Id y comed manjares grasos, bebed bebidas dulces y mandad su ración a quien no tiene nada preparado» [...] Y el pueblo entero se fue a comer y beber, a repartir raciones y hacer gran festejo, porque habían comprendido las palabras que les habían enseñado (*Nehemia*, 8: 9-12).

En lo concerniente al festejo de consagración o purificación de una iglesia, a lo largo de todo el *Antiguo Testamento* se hace hincapié sobre el Templo construido y dedicado a Yahveh para honrarle y brindarle sacrificios. Dios es venerado en los lugares en donde se ha hecho presente por una teofanía²⁴. El lugar en donde Dios se ha manifestado y que se considera su residencia, es el Monte Sinaí, el Arca es la señal de esta presencia y la

²⁴ Teofanía: Manifestación de la presencia de Dios

Tienda que la contiene es la Morada de Yahveh quien sigue en peregrinación con su pueblo hasta que el Templo de Jerusalén se convierte en su Casa definitiva. (*cfr. Libro del Éxodo*, 25 [notas], *Biblia de Jerusalén*, 96).

El primer vestigio relacionado con la construcción de la Morada de Yahveh se encuentra en el *Éxodo*²⁵ cuando Dios ordena expresamente a Moisés cómo debe ser el Santuario con sus medidas exactas: “Me harás un Santuario para que yo habite en medio de ellos. Lo haréis conforme al modelo de la Morada y al modelo con todo su mobiliario que yo voy a mostrarte” (*Éxodo*, 25: 8-9).

Más adelante en el mismo libro, se presenta la ejecución de las órdenes divinas y posteriormente Yahveh pide a Moisés que consagre el Santuario: “La consagrarás con todo su mobiliario y será cosa sagrada [...] Consagrarás el altar y el altar será cosa sacratísima [...]” (*Ibid*, 40: 9-10)

En el libro de los *Reyes I*²⁶ se habla de los preparativos para la construcción del Templo, cuando Salomón²⁷ se propone esta tarea, por la mediación de su padre el rey David: “Ahora me he propuesto edificar una Casa en nombre de Yahveh mi Dios, según lo que Yahveh dijo a David mi padre” (*Reyes I*, 5: 19).

Luego se describe el Templo, sus medidas y los materiales utilizados para su construcción²⁸:

²⁵ *Éxodo* es uno de los libros del Pentateuco en el *Antiguo Testamento* que forman una colección que los judíos denomina la “Ley”, la Tora. En el *Éxodo* se desarrollan dos temas principales: la liberación de Egipto y la Alianza en el Sinaí (*cfr. Biblia de Jerusalén*, 5).

²⁶ Los *Reyes I y II* ofrecen el marco en el que se ejerció el ministerio de los profetas escritores antes del Destierro. Los libros de los *Reyes*, como los de Samuel, constituían una sola obra en la *Biblia* hebrea. Corresponden a los dos últimos libros de los Reinos en la traducción griega, y de los *Reyes* en la Vulgata. Son la continuación de los libros de Samuel. La larga narración del reinado de Salomón detalla la excelencia de su sabiduría, el esplendor de sus construcciones, sobre todo la del Templo de Jerusalén y la abundancia de sus riquezas (*cfr. Ibid*; pp. 235 y 237).

²⁷ La primera preocupación del rey Salomón fue construir el Templo que su padre David había planeado, pero que Dios no le permitió edificar debido a las continuas guerras que hubo en su reinado. El rey David había designado como lugar para el Templo la era comprada a Arauná, el campesino yebuseo. Con el gran almacén de materiales de construcción y de metales preciosos dejado por su padre, Salomón empezó inmediatamente la tarea, empleando trabajadores especializados procedentes de Tiro (*cfr. Beecher*: 1964, p. 61).

²⁸ Construir el gran Templo para albergar el Arca Sagrada de la Alianza fue una obra noble y gloriosa, pero para llevarla a cabo Salomón dio un paso que abrió una herida duradera en la nación israelita. Como necesitaba abundante mano de obra estableció la recluta forzada de trabajadores entre el pueblo. Esto se había hecho con anterioridad en tiempo de guerra y el pueblo había sacrificado su libertad ante el peligro común, pero resultaba excesivo sacar a la gente de sus granjas y hogares en tiempos de paz y retenerla un mes de cada tres (*cfr. Loc. cit.*).

La Casa que edificó el rey Salomón a Yahveh tenía sesenta codos de largo, veinte de ancho y veinticinco de alto [...] La entrada del piso inferior estaba en el ala derecha de la Casa, y por una escalera de caracol se subía al piso intermedio y del intermedio al tercero. Edificó la Casa, la acabó y la techó con artesonado de cedro (*Reyes*, 6: 8-9).

Por último se habla de la fiesta de dedicación:

Aquel día consagró el rey el interior del patio que está delante de la casa de Yahveh, pues ofreció ahí el holocausto, la oblación, y las grasas de los sacrificios de comunión. En aquella ocasión celebró Salomón la fiesta con todos los israelitas en magna asamblea desde la entrada de Jamat hasta el torrente de Egipto, ante Yahveh nuestro Dios durante siete días (*Reyes*, 8: 64-65).

En las *Crónicas*²⁹ se presenta un marcado énfasis por la construcción del Templo de Jerusalén, los preparativos que hace el rey David en donde se elaboran los planos y se recaudan materiales para que su hijo Salomón lleve a cabo la construcción del Santuario.

Te hago saber que voy a edificar una Casa al Nombre de Yahveh, mi Dios, para consagrársela, para quemar ante él el incienso aromático, para la ofrenda perpetua de los panes presentados, y para los holocaustos de la mañana y de la tarde, de los sábados, novilunios, y solemnidades de Yahveh, nuestro Dios [...] La Casa que voy a edificar será grande, porque nuestro Dios es el mayor de todos los dioses. (*Crónicas II*, 2: 3-4).

Una vez concluido el Templo de Dios, se llevó a cabo la fiesta de dedicación:

Cuando Salomón acabó de orar, bajó fuego del cielo que devoró el holocausto y los sacrificios; y la gloria de Yahveh llenó la Casa [...] El rey Salomón ofreció en sacrificio 22 000 bueyes y 120 000 ovejas. Así inauguraron la Casa de Dios el rey y todo el pueblo. Los sacerdotes atendían a su ministerio, mientras los levitas glorificaban a Yahveh con los instrumentos que el rey David fabricó para acompañar los cánticos de Yahveh [...] Los sacerdotes estaban delante de ellos tocando las trompetas, y todo Israel se mantenía de pie. Salomón consagró el interior del patio, que está delante de la Casa de Yahveh [...] Entonces Salomón celebró la fiesta durante siete días y con él todo Israel en magna asamblea (*Ibid.*, 7: 1,5-7).

En el capítulo veinticuatro de las *Crónicas II* se manifiesta la restauración de la Casa de Yahveh llevada a cabo por Joás: “Siete años tenía Joás cuando empezó a reinar, y reinó cuarenta años [...] Reunió a los sacerdotes y a los levitas y les dijo: “Recorred las ciudades de Judá y juntad cada año en plata en todo Israel para reparar la Casa de vuestro Dios; y daos prisa en ello” (*Crónicas II*, 24: 1, 5).

²⁹ Es el segundo grupo de libros históricos que prosiguen con la historia del Deuteronomio. Los dos libros de las *Crónicas* formaban en un principio uno sólo. La *Biblia* hebrea y la Vulgata los llaman “Paralipómenos”, o sea los libros que se refieren a las cosas omitidas. El Templo y sus ceremonias fueron parte de la vida nacional. El autor de las *Crónicas* fue un levita de Jerusalén que posteriormente escribió los libros de Esdras y Nehemías. El centro de interés permanente en las *Crónicas* es la larga historia del Templo de Jerusalén y su culto desde los preparativos bajo el gobierno de David hasta la restauración llevada a cabo por la comunidad vuelta del Destierro (*cfr. Biblia de Jerusalén*, 431).

El Salmo 134³⁰ es una aclamación de los sacerdotes del Templo para que la gente alabe a Dios:

¡Oh, bendecid a Yahveh
todos los servidores de Yahveh,
que servís en la Casa de Yahveh,
en los atrios de la Casa del Dios Nuestro!
¡Por las noches alzad las manos hacia el santuario,
y bendecid a Yahveh!

El profeta Ageo³¹ habla del enojo de Yahveh por encontrarse el Templo en ruinas, se habían perdido los frutos de la tierra y la única condición para la llegada de Dios era la construcción de un nuevo recinto para alabarlo: “¿Es acaso para vosotros el momento de habitar en vuestras casas artesonadas, mientras esta Casa está en ruinas? [...] Subid a la montaña, traed madera, reedificad la Casa, y yo la aceptaré gustoso y me sentiré honrado, dice Yahveh” (*Ageo* 1: 4 y 8).

En la cultura virreinal se daba mucha importancia a las dedicaciones de templos para manifestar el dominio de la Iglesia en la vida diaria y así trasladar los aspectos bíblicos más sobresalientes a la cotidianidad de una cultura muy apegada a los textos judeocristianos.

2.2.2 Importancia de las dedicaciones de templos en la cultura novohispana

Las festividades, al ser un medio de control de las masas y la principal forma de manifestación del poder eclesiástico y civil, se consideraron como parte de la vida en el virreinato y la mayoría de la gente participaba en su organización y cuidaba los detalles para que quedaran perfectas. Los organizadores prestaban especial atención al paralelismo con textos bíblicos, hagiográficos o patrísticos.

³⁰ Este Salmo es una llamada de oración o diálogo litúrgico entre los ministros del Templo y los peregrinos, quizá en el curso de la ceremonia nocturna con la que se inauguraba la fiesta de las Tiendas (*Ibid*, 340).

³¹ Con el profeta Ageo comienza el último periodo profético posterior al Destierro [...] Los primeros judíos vueltos de Babilonia para reconstruir el Templo se desanimaron enseguida. Pero el Ageo junto con Zacarías reavivan las energías e introducen al gobernador Zorobabel y al Sumo Sacerdote Josué a proseguir los trabajos del Templo. Este es el objetivo de los cuatro breves sermones que componen el libro: Dios ha echado a perder los frutos de la tierra porque el Templo sigue en ruinas, pero su reconstrucción traerá una era de prosperidad. A pesar de su modesta apariencia, este nuevo Templo eclipsará la gloria del anterior, y se promete el poderío a Zorobabel, el elegido de Dios (*Biblia de Jerusalen*: 1975, 1053)

Durante los siglos XVII y XVIII las dedicaciones de templos fueron uno de los festejos más relevantes y su consagración debía ser magnífica, puesto que el mismo Yahveh -según el *Antiguo Testamento*- había ordenado a Moisés que en su Santuario le rindieran ofrendas con oro, plata, bronce, finas telas, pieles de carnero, aceites, aromas y piedras preciosas (*cfr. Éxodo, 25*).

El Templo, lugar en donde se encontraba la presencia divina se destinaba para la oración, los hombres rendían alabanzas a Dios y suplicaban su perdón³² y suplicaban a Dios; de igual forma cuando había graves enfermedades, se oraba en el templo para que éstas cesaran³³.

El Templo es un reflejo del mundo celestial. “Su arquitectura es a imagen y semejanza de la representación que los hombres se hacen de lo divino. [...] Son como replicas terrenales de los arquetipos celestiales” (Chevalier: 1999, 984) por lo tanto es la presencia de lo sobrenatural en la tierra.

a. Primera piedra del Templo

Tomando en cuenta estos preceptos bíblicos, cuando se llevaba a cabo la construcción de una nueva iglesia, las autoridades eclesiásticas novohispanas realizaban una serie de ritos que iniciaban con la colocación de la primera piedra y los cimientos del edificio. Don Carlos de Sigüenza y Góngora en la dedicación del templo de Guadalupe en Querétaro dice:

[...] llegó el sábado primero día del mes de junio de mil seiscientos setenta y cinco, en que recogidas algunas limosnas, se determinó el poner la primera piedra de los cimientos [...] se hizo esta función, como lo dispone el Ritual Romano, observando el antiguo estilo de poner monedas y medallas de plata y oro, y en una lámina de bronce [una] inscripción [...] (Sigüenza: 1945, 25).

Cuando Salomón se dispuso edificar el Templo de Yahveh mandó colocar en los cimientos las piedras más finas: “El rey mandó arrancar grandes piedras, piedras selectas para fundamentar la Casa” (*Reyes, 5: 31*).

³² Cuando tu pueblo Israel sea batido por su enemigo por haber pecado contra ti, si se vuelven a ti y alaban tu Nombre, orando y suplicando ante ti en esta Casa escucha tú desde los cielos y perdona el pecado de tu pueblo Israel y vuélvelos a la tierra que diste a sus padres (*Reyes I, 8: 33-34*).

³³ Cuando haya hambre en el país, cuando haya peste, tizón, añublo, langosta o pulgón, cuando su enemigo le asedie en una de sus puertas en todo azote y toda enfermedad, si un hombre cualquiera, experimentando remordimiento de su corazón, eleva cualquier plegaria o cualquier súplica y extiende las manos hacia esta Casa, escucha tú desde los cielos, lugar de tu morada (*Ibid: 37-39*).

b. Patronos

De suma importancia fue la colecta del dinero para la construcción del nuevo oratorio, en muchas ocasiones existía un patrón que generalmente era un personaje con desahogo económico y muy caritativo. Ser el mecenas de este tipo de edificios otorgaba prestigio ante la sociedad y un lugar reservado para la vida eterna. Diego de Ribera en la *Descripción breve del templo de San José de Gracia* dice:

Iuan Navarro Pafrana [...]
A Dios haze morada raro exemplo:
Para triunfar del mundo en lo que pafa:
Quien a su costa A Dios fabrica Templo,
No es posible que Dios le niegue casa,
(Ribera: 1661, f. 49 v; vv.41, 49-52)

Algunos de los benefactores de los templos edificados durante el siglo XVII fueron: Álvaro de Lorenzo, la Encarnación; la catedral de Puebla, Juan de Palafox; San Lorenzo, Juan de Chávarria; Simón de Haro, la Concepción; Santa Clara, en un principio fueron los Arias y terminó de costearla Juan de Ontiveros Barrera; San José de Gracia, Juan Navarro Pastrana; Jesús Nazareno, Antonio Calderón y Juan Miguel de Sotomayor; Nuestra Señora de Balvanera, Beatriz de Miranda; San Felipe de Jesús, Isabel de Barrera; Domingo de Cantabrana, San Cosme; Nuestra Señora de Guadalupe en Querétaro, Juan Caballero y Ocio y San Bernardo, Joseph de Retes Largache.

Entonces las cabezas de familia, los jefes de las tribus de Israel, los jefes de millar y de cien, y los encargados de las obras del rey, ofrecieron espontáneamente sus donativos, y dieron para el servicio de la Casa de Dios 5 000 talentos de oro, 10 000 dárlicos, 10 000 talentos de plata, 18,000 talentos de bronce y 100,000 talentos de hierro. Los que tenían piedras preciosas las entregaron para el tesoro de la Casa de Yahveh (*Crónicas I*, 29: 6-8).

c. Altares

Los organizadores de los festejos de dedicación mandaban construir uno o varios altares que tuvieran relación con la vida del santo al que se consagraría el templo o bien con algún pasaje bíblico del *Antiguo* o *Nuevo Testamento*. Carlos de Sigüenza describe en sus *Glorias de Querétaro* uno de los cinco monumentos efímeros que se mandaron construir y que consistía en:

Una montaña tan al natural en su estructura robusta [...] Admiráronse en ella, no ya tanto las robustas encinas, altísimos cedros, copados sauces, gruesos sabinos y desaliñados cardones, cuanto los peñascos, no se si diga que al natural fingidos, o allí con muy estupendo trabajo amontonados; horrorizaban las profundísimas grutas, regocijaban las invenciones del agua, y ocupando todo de cuantas fieras y aves rompen el aire y huellan la tierra, desde el león rugiente, hasta el gorrioncillo canoro, era idea de la monteñuela de Guadalupe de México [...]

con el nombre de Tepeyacac [...] Allí con figuras que al vivo representaban a la intacta y Purísima María y al venturoso Juan Diego, con cultos y suavísimos números se repitió lo que intervino en su aparición milagrosa [...] (Sigüenza: *Las glorias de Querétaro*, 37).

En el festejo de la catedral de México se colocaron doce altares que tanto el doctor don Isidro Sariñana como el bachiller don Diego de Ribera describieron con precisión. Fueron mandados a construir por el virrey marqués de Mancera; cada uno lo edificó por las órdenes regulares, el clero secular y la Real Audiencia. Sobresale el altar construido por la orden agustina que presenta el capítulo cuarenta de las visiones del profeta Ezequiel y que el bachiller describe con acertados versos:

Los hijos del Agustino cuidadosos
mostraron generosos
la ciencia que su padre les ha dado [...]
del Propheta Ezequiel la visión era,
capítulo cuarenta en que declara
aquella arquitectura en todo rara,
que para dar exemplo
fue aparecida en un lucido templo [...]
Y así estaba ocupando la portada [Santo Tomás de Villanueva]
teniendo en la una mano la plomada
y en la otra medida de succinta
supo poner la arquitectura en cinta,
y como aumento tanto
del Espíritu Santo
fueron claros fervores
de una celeste nube sus amores,
a todo el Reino se manifestaban,
y en la ausencia se significaban,
los que la Casa de Austria ha publicado,
hasta dejar el templo ya acabado [...]
(Ribera: 1986, 84-85)

El profeta Ezequiel proporciona las dimensiones del altar en la fiesta de consagración del templo de Yahveh (43: 13-17) y los sacrificios que deben hacer en su honor:

Y estas son las dimensiones del altar en codos de codo³⁴ y palmo³⁵: su cavidad, un codo por un codo de ancho. El reborde junto a la ranura, todo alrededor, un palmo. Y ésta la altura del altar desde la cavidad del suelo hasta el zócalo inferior, dos codos por un codo de ancho; desde el zócalo pequeño hasta el grande, cuatro codos por un codo de ancho. El fóculo³⁶ tenía cuatro codos, y por encima del fóculo había cuatro cuernos. El fóculo media doce codos de largo por

³⁴ Codo = 6 palmas: 24 dedos (4 dedos hacían un palmo = cuarta parte de una vara, equivalente a unos 21 cm. Codo = pie y medio. (*Diccionario de Autoridades*) Medida de media vara (DRAE)

³⁵ Palmo: (Del lat. *Palmus*) Distancia que va desde el extremo del pulgar hasta el del meñique, estando la mano extendida y abierta (DRAE).

³⁶ Fóculo: (del lat. *Foculus*, fogón pequeño). Hogar pequeño. Cavidad del ara gentilica, de donde se encendía el fuego.

doce codos de ancho; era cuadrado por sus cuatro lados. Y el zócalo: catorce codos de largo por catorce de ancho: un cuadrado. El reborde todo alrededor: medio codo; y la cavidad, todo alrededor: un codo. Las gradas estaban vueltas hacia oriente.

d. Bendición del Templo

Concluidas las obras de construcción, las principales autoridades civiles y religiosas de la ciudad asistían a la bendición del templo llevada a cabo por el arzobispo u obispo del lugar. El bachiller Diego de Ribera en la dedicación de San José de Gracia dice:

Dos días antes se bendixo, como es vso,
Toda la Iglefia con su zelo ardiente,
El prelado que el Principe nos puso,
Noble, docto, benevolo, y prudente,
Porque naturaleza lo compuso
Para que governara amablemente,
Prendas todas, que siempre he uenerado,
En Don Alonso Ortiz, Nuestro Prelado.
(Ribera: 1661, *f.* 53 v).

Dios manda a Moisés que una vez concluida la construcción de su Santuario o Tienda del Encuentro, rocíe agua sobre ella y que consagre con el óleo de la unción todos los componentes del altar y le brinde una oración: “Pondrás la pila entre la Tienda del Encuentro y el altar, y echarás agua en ella... Entonces tomarás el óleo de la unción y ungirás la Morada y todo lo que contiene. La consagrarás con todo su mobiliario y será cosa sagrada. Ungirás además el altar de los holocaustos y todos sus utensilios”. (*Éxodo*, 40: 7-10).

El término bendecir significa santificar, acercarse a lo divino mediante la palabra, su principal símbolo es el agua que tiene poder purificador y es fuente de vida (*cf.* Chevalier: *op. cit.*, 52-60).

e. Procesión con el Santo Patrono y el Santísimo Sacramento

Uno de los elementos fundamentales que componían el festejo religioso barroco fueron las procesiones, que se organizaban en toda dedicación de templo, formaban parte de ellas el Santo patrono de la iglesia, el Santísimo Sacramento en andas, las principales autoridades, el clero regular y secular.

Las procesiones fueron imprescindibles por vistosas y alegres, se consideraban la parte más importante dentro de la realización del festejo. El *Diccionario de Autoridades* las define como un: “[...] agregado de gentes devotas, que van unas después de otras a fin de llevar y dar culto a alguna imagen de Christo Señor Nuestro, de María Santísima o de algún

Santo o en rogativa pública, llevando siempre sus guiones o estandartes”. (*Diccionario de Autoridades*, t. III, 390).

En las procesiones se apreciaba a la sociedad estratificada y el orden jerárquico considerado sagrado. Como promotores de las fiestas, la Iglesia y el Estado se unificaban puesto que eran los principales promotores de las fiestas, y se encargaban de guardar el orden social. “La cultura barroca, experta en la manipulación de las colectividades, encontró en la fiesta la mejor forma de mantener la estabilidad y concordia, en una sociedad dividida por profundas diferencias [...]” (Rubial: 1998, p. 51).

En el festejo de la consagración del templo de San Felipe de Jesús, se realizó una procesión que marchó por las calles más importantes de la ciudad, como representante del poder civil participaron don Pedro Velázquez de la Cadena³⁷ y el virrey marqués de Mancera; representando a la Iglesia se encontraban las cofradías, los cleros regular y secular y el arzobispo fray Payo Enríquez de Ribera³⁸ quienes, en medio de los caminos decorados con flores escoltaban la imagen de bulto del protomártir San Felipe de Jesús quien llevaba las llaves del templo:

En fus ombros el Indiano
Felipe, caufando exemplo,
llevò las llaves del Templo,
como Patron soberano:
cuyo triumpho por fu mano
en fu mucha fe afiança,
valiente Campion [sic] lo alcança
al Japon poniendo espanto,

³⁷ Don Pedro Velázquez de la Cadena, fue secretario de Gobernación y Guerra de 1648 hasta 1694 y pagó la dote de Sor Juana para ingresar al convento, hizo acto de presencia con un deslumbrante traje blanco. Sobresale la mención que hace el autor de este importante personaje ya que casi no era nombrado en las relaciones festivas; lo que hace suponer es que no participaba directamente en las celebraciones, aquí fue la excepción (*cf.* Rubial: 1998, 84-85)

³⁸ Fray Payo Enriquez de Ribera nació en Sevilla en 1612. A los trece años entró en la orden agustina en el convento de San Felipe de Madrid y profesó el 9 de noviembre de 1628. Fue alumno de la universidad de Salamanca, lector en filosofía y teología en el convento de San Andrés de Burgos. Fue arzobispo de México por doce años (1668-1680). En abril de 1670 hizo publicar un edicto prohibiendo que en todo su arzobispado se hiciesen procesiones públicas, ya que en muchas ocasiones había desordenes y excesos. Fue “en extremo celador de la disciplina eclesiástica” se ocupaba de las costumbres del clero. Celebraba con esplendor las fiestas de la iglesia, hacía reparar templos antiguos. Bendijo la iglesia de Balvanera (1671), San Cosme (1672), la fiesta de la beatificación de Santa Rosa en 1675. Hizo la solemne dedicación de la iglesia de capuchinas el 10 de junio de 1673. En ese mismo año, al morir el duque de Veragua, tomó el cargo de virrey hasta 1680. Fue también calificador del Santo Oficio, fue electo obispo de Guatemala. En 1657 hizo un aumento de obras en cuanto a su arzobispado. Fue limosnero, imprimió el libro de la Concepción de Nuestra Señora y compuso la calzada que conduce al Santuario de Guadalupe. Murió el 8 de abril de 1684. El 10 de julio se inició un novenario con cien campanadas en la catedral y doble general en todas las iglesias. El viernes 21 se ofició una misa en el convento de capuchinas (de la Torre del Villar: 1991, 140)

Í, queel fer Felipe Santo
lo gano à punta de Lança.
(Ribera: 1673, fols. 7r. y 7v.)

Y anunciaba la presencia del Santísimo Sacramento:

En sus manos el sustento
llebava [sic] del Pan Divino,
que por fineza previno
Dios para nuestro alimento:
aquel alto complemento
de la mano poderosa
donde la vista no goza
lo que percive [sic] la fe,
pués sólo accidentes ve
con que Chrifto se revoza [sic].
(*ibid*, fols. 7v. 8r)

En el *Antiguo Testamento* se hace referencia al traslado del Arca al concluirse el Templo de Salomón, cuando éste mandó reunir a los principales sacerdotes de Jerusalén para que llevaran al Sagrado recinto el Arca y todos los utensilios que la componían.

Entonces congregó Salomón en Jerusalén a todos los ancianos de Israel, a todos los jefes de las tribus y a los principales de las casas paternas de los hijos de Israel, para hacer subir el arca de la alianza de Yahveh desde la Ciudad de David, que es Sión. Se reunieron junto al rey todos los hombres de Israel, en la fiesta del mes séptimo. Cuando llegaron todos los ancianos de Israel, los levitas alzaron el arca; y llevaron el arca y la Tienda del Encuentro y todos los utensilios del santuario que había en la Tienda; lo llevaron los sacerdotes levitas (*Crónicas II*, 5: 2-5).

f. Descripción del Templo

Todo autor de dedicaciones de templos le daba gran importancia a la descripción del nuevo santuario. Se apreciaban sus conocimientos de arquitectura cuando detallaban cada elemento del nuevo edificio: medidas, materiales, pormenores y colores; se detalla la ornamentación de las puertas y ventanas, vitrales, altares, retablos, los coros (en caso de iglesias de conventos), el atrio, etcétera. Es muy probable que los escritores hayan leído los tratados antiguos de arquitectura de Vitruvio, Serlio Vignola y Palladio o bien el *Arte y uso de Arquitectura* de fray Lorenzo de San Nicolás, *El breve tratado de todo género de bóvedas*, de Juan Torija, *Elementos de arquitectura* de Wolfio, *La idea de la arquitectura universal* de Scamozzi o la *Arquitectura civil recta y oblicua* de Juan Caramuel³⁹ (*cfr.*

³⁹ Juan de Caramuel fue uno de los sabios más importantes del Siglo de Oro español (1606-1682) escribió más de doscientas obras de las que publicó setenta y siete entre las que sobresalen: *Theologia moralis ad prima, eaque clarissima principia reducta*, Lovaina, 1643, *D. Benedecti Regulam commentarius*, Brujas,

Terán, “La enseñanza de la arquitectura en la Nueva España”, 215) que relacionó el Escorial que mandó construir Felipe II con el Templo de Salomón.

El profeta Ezequiel proporciona las medidas exactas del vestíbulo del Santuario:

Me llevó al Vestíbulo de la Casa y midió las pilastras del Vestíbulo: cinco codos por cada lado; luego la anchura del pórtico: catorce codos; y las paredes laterales del pórtico: tres codos por cada lado. La longitud del Vestíbulo era de veinte codos y su anchura de doce codos. Se subía a él por diez gradas y tenía columnas junto a las pilastras una a cada lado (*Ezequiel*: 40, 48-49).

Isidro Sariñana en su *Noticia breve...* representa todos los componentes del nuevo edificio catedralicio: columnas, ventanas, capillas, bóvedas, nave mayor y la planta en donde dice:

Divídese su planta en cinco partes, que son la nave mayor, las dos procesionales y las de las capillas, que por los lados ciñen y terminan la fábrica. La nave mayor tiene el diámetro de columna a columna, cincuenta y tres pies; las procesionales treinta y tres y los mismos las capillas. Tiene siete portadas: dos al septentrión, a los lados de la capilla de los Reyes, que corresponden a las naves procesionales y están enteramente acabadas: dos en los extremos del crucero, que miran al Oriente y al Poniente, cuya hermosa arquitectura se compone de cuatro medias columnas estriadas con sus nichos intermedios [...] (Sariñana: 1968, 30)

Diego de Ribera, en la *Descripción breve...* afirma que el nuevo edificio quedó tan perfecto que el mismo San José bajó en una nube para admirarlo y aprobarlo.

Pareciendo a la vista blanca nube,
Que baxo a cortexar tanta hermafura,
Trayendo en sus entrañas al Querube
Bello IOSEPH, que en virginal claufura
Como Maeftro mayor viendo el concierto
Sus medidas baxo para el acierto.
(Ribera: 1661, f. 50 v).

En el libro primero de los *Reyes* se dice que Yahveh se manifestó en el Templo construido por Salomón en una inmensa nube: “Al salir los sacerdotes del Santo, la nube llenó la Casa de Yahveh [...] la gloria de Yahveh llenaba la Casa de Yahveh. Entonces Salomón dijo: «Yahveh quiere habitar en densa nube. He querido erigirte una morada, un lugar en donde habites para siempre»” (*Reyes I*, 8: 10-13).

1640, *Rationalis et realis philosophiae*, Lovaina, 1642., *Severa argumentandi methodus*, Douai, 1643 (cfr. Velarde: 1989, 53)

g. Dedicación del templo

La apertura de un recinto religioso culminaba con la dedicación solemne del templo que consistía en una misa celebrada por el arzobispo, quien con vestido pontifical consagraba la iglesia a un santo específico que iba a interceder con Dios por sus devotos. Este tipo de oraciones se encuentran en el *Pontificale Romanum*⁴⁰, que es un libro en que están las fórmulas y rubricas de las funciones propias de los obispos. (cfr. *Enciclopedia de la religión católica*: 1950, t. VI, 98). El presbítero Diego de Ribera en la *Breve relación...* refiere esta ceremonia llevada a cabo por fray Payo Enríquez de Ribera.

De Pontifical vestido
el Novenario empeço
el que a fu cofta dexo
aumentos a lo lucido
De fu Excelencia afiftido
fue el dia que, claro efta
que fi religiofo da
culto a la Iglefia, bien puede
decir, que se hallo en Toledo
la ribera de Alcalà.
(Ribera: 1673, f. 10 r).

Años antes, en la dedicación del templo de San José de Gracia, el mismo poeta había alabado a los celestiales coros de las religiosas concepcionistas durante la misa de la dedicación, todo como parte del mismo ritual de alabanza a Dios, y al Santo Patrono que en este caso fue San José.

Llegó la Proceffion, y colocado
Quedo en el nuevo Templo el Pan divino,
Principio, y fin de todo lo criado:
En harmonicas voces se previno
El Principe de Tracia celebrado,
Para mostrar de su primor lo fino,
Que à los ecos de voces tan süaves,
Fuera delito no parar las aves,
(Ribera: 1661, f. 55r).

⁴⁰ El *Pontifical Romanum* se divide en tres partes: la primera se refiere a las personas, y contiene los ritos de Ordenación de los clérigos, sacerdotes y obispos: la bendición de los abades y de las vírgenes que se consagran a Dios y la Coronación de reyes y reinas. La segunda parte se refiere a las cosas, contiene los ritos para la consagración de las iglesias, altares, utensilios sagrados, campanas, cruces para cruzados, armas para caballeros, banderas, etcétera. La tercera parte contiene las normas para el ejercicio de la jurisdicción episcopal, expulsión y reconciliación de penitentes, suspensiones y degradaciones de clérigos, celebración del sínodo diocesano, visita pastoral, recibimiento de preladados, príncipes y otros dignatarios estatales (cfr. *Enciclopedia de la religión católica*: 1950, t. VI, 98).

El culto del patronazgo de los santos se relacionó con la visión fatalista que el hombre tenía del mundo circundante, de tal manera que dejaba su protección al amparo de los poderes celestiales: los santos patronos como intercesores del hombre con Dios. “Esta característica del culto popular junto con la concepción eclesial de la santidad no sólo se manifestaba en el tipo de petición sino también en la idea que se tenía acerca de los poderes que los santos como intercesores ante el Todopoderoso tenían el control de las fuerzas de la naturaleza” (Loreto: *op. cit.* 233).

El Ayuntamiento fomentaba la devoción hacia los santos patronos como una especie de rituales de compromiso. Los santos eran seres virtuosos que protegían a la población de los males del mundo; lo anterior tuvo sus orígenes en la Edad Media, cuando la Iglesia los propuso como ejemplo de vida edificante y les dio la categoría de proporcionar beneficios (*cf.* Rubial: 2004, 126).

En la *Sagrada Escritura* se hace referencia a la Dedicación del Templo construido por Salomón cuando éste ofrece holocaustos en nombre de Yahveh

El rey, y todo Israel con él, ofrecieron sacrificios ante Yahveh. Salomón sacrificó, como sacrificios de comunión [...] veintidós mil bueyes y ciento veinte mil ovejas; así inauguraron la Casa de Yahveh el rey y todos los hijos de Israel. En aquella ocasión celebró Salomón la fiesta con todos los israelitas en magna asamblea [...] durante siete días (*Reyes I* 8: 62 y 65).

En el pasaje anterior Salomón funge como sacerdote ya que rinde sacrificios a Dios y bendice al pueblo, de manera que sería un antecedente directo de los ministros de Dios. Yahveh en el *Éxodo* instruye a Aarón y a sus hijos mediante Moisés para que sean los primeros ungidos a su servicio.

Para consagrarlos a mi sacerdocio has de proceder con ellos de esta manera. Toma un novillo y dos carneros sin defecto, panes ázimos y tortas sin levadura [...] Mandarás que Aarón y sus hijos se acerquen a la entrada de la Tienda del Encuentro, donde los bañarás con agua. Tomarás las vestiduras y vestirás a Aarón [...] y a sus hijos [...] A ellos les corresponderá el sacerdocio por decreto perpetuo. (*Éxodo*, 29: 1-3, 5 y 8)

Con estos principios bíblicos, la institución sacerdotal se consideró como una de las actividades más importantes y mejor remuneradas ya que aseguraba cierto ingreso y mucho prestigio ante la sociedad que aumentaba cuando los ministros regulares o seculares eran predicadores.

Cada festejo público contaba con nueve días de celebraciones y en cada uno de ellos tomaba parte un predicador de cierta fama que mostraba sus conocimientos bíblicos y

teológicos fundamentados en la oratoria y la retórica para causar cierto impacto ante su auditorio.

Según el *Diccionario de Autoridades*, el novenario es: “El espacio ú tiempo de nueve dias que se emplean en los pesames, lutos y ceremonias, entre los parientes inmediatos de algun difunto y tambien en el culto de algun Santo con Sermones, con una pendencia y no dexare de venir de fiesta, aunque venga de pendencia” (*Diccionario de Autoridades*, t. II, 684).

El novenario se conformaba con celebraciones litúrgicas acompañadas de sermones, fuegos y luminarias. En la dedicación de la iglesia de San José de Gracia, el primer predicador fue don Simón Esteban Beltrán Alzate⁴¹ a quien elogia elocuentemente don Diego de Ribera:

Hizo el primer Sermon, no se si fuera
No alabarle política segura,
Perdoneme la envidia lifonjera,
El que vsa de las ciencias con cordura,
Ilustre Magiftral de aquefta effera,
Cathedratico infigne de Efcryptura,
El Doctor D. Simon, à quien el cielo
Por orla ha puefto en el indiano suelo.
(f. 55v).

En *Crónicas* (7:7) se describe una celebración que duró siete días y en el día octavo se hizo un festejo solemne: “El día octavo tuvo lugar la asamblea solemne, pues habían hecho la dedicación del altar por siete días, de manera que la fiesta duró siete días”.

En el virreinato, cada celebración religiosa duraba nueve días y formaba parte de un rito que tuvo sus orígenes en la *Sagrada Escritura*, fue un precepto de Dios, lo que sirvió para dejar claro el poderío de la Iglesia ante todos y acrecentar el fervor de la gente; aquí como en todos los festejos de la época, es muy válida la frase de “al pueblo pan y circo”.

Las principales dedicaciones de templos llevadas a cabo en el virreinato novohispano durante el siglo XVII fueron:

- Casa de la Profesa (1610)

⁴¹ Simón Esteban Beltrán Alzate fue uno de los oradores más prestigiados del siglo XVII. Obtuvo el título de licenciado en Artes, y tiempo después de maestro en Artes, tomó posesión de la cátedra de Prima de Artes y la de Temporal de Artes. En 1643 se graduó como licenciado en Teología y recibió las borlas en esa facultad. Se hizo cargo de la cátedra de Vísperas de Filosofía y Prima de Filosofía. En 1653 impartió cátedra de Sagrada Escritura. Poco antes de ser promovido como Arzobispo de Manila murió. (Rubio Mañé, 1983, t. I, 278).

- Iglesia de la Encarnación (1648)
- La Catedral de Puebla (1649)
- Iglesia de San Lorenzo (1650)
- Iglesia de la Concepción (1655)
- Primera dedicación de la Catedral (1656)
- Iglesia de Santa Clara (1661)
- San José de Gracia (1661)
- La Iglesia de Jesús Nazareno (1665)
- Apertura y dedicación de la ermita de Guadalupe
- La Catedral (1667)
- La iglesia de Nuestra Señora de Balvanera (1671)
- Las Capuchinas de San Felipe de Jesús (1673)
- La iglesia de San Cosme (1675)
- El templo de Guadalupe en Querétaro (1680)
- La instauración del Santísimo en la Catedral (1680)
- Santa Isabel (1681)
- San Bernardo (1690)

2.2.3 Los monasterios femeninos y sus templos

La iglesia de un monasterio es el punto de unión entre la colectividad y las esposas de Cristo. El templo estaba abierto a quien quisiera asistir al culto divino, lo que no estorbaba a las religiosas que desde el coro asistían a la liturgia y estaban muchas horas en oración sin ser vistas.

Los templos de los conventos tenían un trazo específico, su construcción se llevaba a cabo en forma periódica, y en ocasiones tardaban muchos años en concluirse. La estructura del templo no recibía mucha atención y a veces era la última parte que se levantaba (*cfr.* Loreto: 2000, 41-42). “El proceso de construcción de los monasterios no finalizaba con su ocupación. A esta primera etapa proseguía la de terminar y decorar de manera definitiva la iglesia y el convento, lo que dependió de diferentes causas, como la disposición de donaciones o los recursos humanos y materiales [...]” (*Ibid;* 42).

Todo templo de monasterio femenino cumplía con características específicas: debían tener 50 metros de largo por 10 de ancho. Sin embargo la mayoría de las veces estas condiciones variaron, según las dimensiones del terreno (*cf. Ibid*; 44).

Las consagraciones de los templos de los conventos fueron medulares ya que no sólo trascendieron en la religiosidad, sino también en la vida social puesto que al crecer la población criolla y mestiza a mediados del siglo XVI se tuvo la necesidad de crear lugares en donde se protegiera la pureza y castidad femeninas y a los que se pudiera ingresar por pobreza, orfandad o vocación (*cf. Ibid*, 15).

La piedad no lo fue todo. [...] La motivación social, encuadrada en su marco histórico muestra que los conventos novohispanos se fundaron para acoger a una elite socio-racial que, entre mediados de los siglos XVI y XVII, estuvo compuesta por mujeres descendientes de españoles, necesitadas de protección en un medio social extraño y a veces amenazador [...] (Lavrín: “La celda y el convento: una perspectiva femenina”: 2002, 246).

En todo el territorio novohispano se fundaron cincuenta y seis monasterios de las diversas órdenes ora femeninas, ora masculinas, lo que sirvió para proporcionar una estructura establecida dentro de la ciudad. En la capital del virreinato había veintiuno de mujeres, uno en la Villa, en Puebla once, en Oaxaca seis, en Guadalajara cuatro, en Querétaro tres, en Valladolid (Morelia) dos y uno en Mérida, Ciudad Real (San Cristóbal de las Casas), Atlixco, Pátzcuaro, San Miguel el Grande (San Miguel de Allende), Lagos, Salvatierra, Irapuato y Aguascalientes⁴² (*cf. Amerlínck*: “Los conventos de monjas novohispanos”, en *Historia del arte mexicano*, t. 6, 789)

Frailles y monjas formaban un todo con la estructura interior de las ciudades, en una mutua interacción. De los centros urbanos captaban los medios económicos para su subsistencia y a la vez las ciudades recibían de ellos dirección espiritual y cultural. La expansión de los mendicantes de los centros urbanos no sólo influyó en el ámbito específicamente pastoral sino también dio un nuevo cariz a la civilización urbana (Loreto: 2000, 16-17).

Entre los conventos y la sociedad había una interrelación específica, todos participaban de alguna manera en las consagraciones, procesiones de poblamiento⁴³, celebraciones del santo patrono y las litúrgicas; puesto que las religiosas se veían como

⁴² Según María Concepción Amerlínck, autora de este artículo, la ciudad de León quería fundar un convento de capuchinas pero el permiso fue negado en España debido a que León se encontraba muy cerca de Lagos y Salvatierra y un tercer monasterio sería muy gravoso para la región.

⁴³ Una vez concluido el convento en donde permanecerían hasta su muerte, las religiosas salían del recinto en donde se encontraban que generalmente era la casa de sus patronos. Iban acompañadas de cantos y oraciones y de la gente que las apoyaría en el convento como los confesores y los mismos benefactores. Las esposas de Cristo salían con el velo que les cubría la cara para no ser vistas por nadie. (*cf. Loreto, op. cit.*)

personajes dignos de admiración y ayudaban por medio de sus oraciones a la salvación de los pecadores.

El Barroco, al ser un arte sensorial, convirtió a las iglesias en un espacio para la enseñanza, la predicación y la oración. Su ornamento constaba de hermosos lienzos, retablos y esculturas en donde Jesucristo, la Virgen y los Santos eran los protagonistas, imágenes que conmovían y al mismo tiempo adoctrinaban. Por eso se consideró fundamental la continua edificación de templos que ayudaron a mantener la devoción y a formar la delimitación del espacio urbano. “La España católica llena de espacios con la magnificencia de catedrales pobladas de santos doloridos, vírgenes en éxtasis, ángeles niños que se revuelcan en el oro, ámbitos luciferinos y paradisiacos, inciensos que por la nariz tocan las cuerdas del placer y palabras que desde el cielo del púlpito hacen nacer el terror” (Coronado: “Los nombres del Barroco”, 40).

El Barroco español que heredaron las tierras americanas se considera como un intento de la Iglesia para aproximarse al pueblo, emocionarlo y exaltarlo, que pregone la religión, la resguarde briosamente y al mismo tiempo que integre y comprenda la liturgia. “[...] el artista con las imágenes y pinturas, no sólo instruía al pueblo, recordándole los artículos de la fe, sino que además le mueve a gratitud ante el milagro y beneficios recibidos, ofreciéndole el ejemplo a seguir, y, sobre todo, excitándole a adorar y aun a amar a Dios” (Orozco Díaz: 1989, 47).

Las edificaciones monacales se hacían por etapas, a veces se interrumpían y tardaban años en concluirse. Al proceso de construcción le seguía el de acabado y decorado del templo, luego el de la autorización del poblamiento del monasterio, por último procedía la dedicación que indica la fecha en que la iglesia del convento fue consagrada a la protección de un Santo Patrón. Los templos conventuales fueron el punto de reunión para rendir oración y cantar las alabanzas, mientras que en el exterior brindaban belleza y armonía a la ciudad, de igual manera le daban nombre y orientación a las calles (*cf.* Loreto, *op. cit.* 37; 42-44). Otro nexo que tenían las iglesias de los monasterios femeninos con el paisaje urbano fueron las procesiones, es decir, el templo monjil sirvió de estación y resguardo de las imágenes utilizadas en las diversas festividades (*cf.* Amerlínck: *op. cit.*; 791). El *Diccionario de Autoridades* define el término dedicación como: “DEDICACIÓN

DE UN TEMPLO, IGLESIA Ó CAPILLA. La celebridad, que resulta como efecto, del acto ó solemnidad de consagrar ú dedicar á Dios alguna Iglesia. Y tambien se llama así la festividad que se hace todos los años por memoria del dia primero en que se dedicó. Lat. *Festum Dedicacionis templi*” (*Diccionario de Autoridades*, t. II, 43).

Francisco de la Maza dice: “[...] la suntuosa ceremonia por medio de la cual se dedica [...] un templo a Cristo, a la Virgen o a un santo, con lo que adquiere su titularidad” (de la Maza: 1968, 5).

Los conventos eran admitidos expresamente a partir de la bula de levantamiento ratificada por las autoridades civiles y eclesiásticas, debido a las peticiones que grupos interesados elaboraban ante ellos. Se sugirió que fueran construidos dentro de las ciudades para que no sufrieran ningún tipo de ataque. También se adquiría un prestigio especial: entre más monasterios había en una ciudad, se tenían recursos para solventarlos (*cf.* Loreto: *op. cit.*; 50). En el virreinato mexicano hubo dos tipos de conventos femeninos: los de calzadas⁴⁴ y los de descalzas⁴⁵ que ayudaron a incrementar la fama y valimiento de la Nueva España ante la Corona.

Las fiestas de dedicación se organizaban cuando se concluía el proyecto, después iniciaba el proceso de adaptación y cambios según los intereses de cada orden. En los monasterios se llevaban a cabo tres tipos de celebraciones: de fundación, de consagración y de poblamiento en donde no sólo participaba la comunidad religiosa, sino todos los estratos sociales. Las religiosas eran vistas como seres especiales que velaban por el bienestar de la población. Con las monjas ya en el convento se daba la cohabitación entre mujeres de distintas clases que consagraban su existencia a Dios y se hacían llamar esposas de Cristo. “Las celebraciones conventuales eran importantes porque expresaban simbólicamente la

⁴⁴ En los monasterios de calzadas las religiosas llevaban una vida con comodidades, en muchas ocasiones tenían sirvientas y esclavas a su servicio o vivían con alguna parienta cercana en casas particulares instaladas en el mismo convento. Los principales conventos de este tipo fueron: Regina Coeli, la Encarnación, Nuestra Señora de Balvanera, San Bernardo, San José de Gracia, Santa Inés y Jesús María, éstos con regla concepcionista; el de San Jerónimo, San Lorenzo y Santa Catalina de Sena que eran de la orden Agustina (*cf.* Loreto: *op. cit.*; 50-51).

⁴⁵ En los monasterios de descalzas la regla era más austera y contemplativa basada en la oración, sin lujo, tenían como sustento las limosnas que la gente caritativa les daba. La comunidad era muy pequeña, vivían en pequeñas celdas muchas veces colectivas. Entre los conventos de descalzas se encontraban el de Santa Teresa la Antigua regido con la orden de las carmelitas descalzas y el de capuchinas basado en la regla de clarisas franciscanas (*cf.* Loreto: *Ibid.*).

consolidación de la identidad del grupo político y socialmente dominante en la ciudad [...] conforman una forma de identidad cultural” (*Ibid*, 80).

El festejo de dedicación de templo, fue constituido por procesiones, sermones y en ocasiones justas poéticas; las formaban altares, retablos y fuegos artificiales (*cfr.* Teresa Gisbert “Fiesta y alegoría en el virreinato peruano”: 1983 120).

Para que un templo estuviera “inaugurado oficialmente” era necesaria la presentación de Cristo en el Santísimo Sacramento, mediante una procesión encabezada por el arzobispo quien lo llevaba con todo boato y magnificencia, al llegar al santuario, lo dejaba en el altar y presentaba una oración especial. Esta ceremonia era muy reveladora, puesto que para todos los fieles, Jesucristo se encontraba en realidad presente en el lugar. Posteriormente se oficiaba la misa solemne celebrada por el arzobispo y el sermón que correspondía. Había nueve días de festejo; por lo tanto se ofrecían nueve sermones, muchas veces se culminaba con un certamen literario en donde participaban intelectuales de renombre.

Para tan singulares eventos se decoraba el interior de la iglesia con tapices, textiles y pinturas compuestas con símbolos y emblemas. Los temas que se abordaban para estas manifestaciones artísticas se relacionaban con la vida del santo a quien estaba dedicado el templo y sus milagros (*cfr. Noticia Breve de la solemne, deseada, vltima, dedicacion del templo metropolitano de Mexico, Las glorias de Querétaro y Poetica descripción de la pompa plausible que admiro esta nobilissima ciudad de Mexico en la sumptuosa dedicacion de su hermoso, magnifico y acabado templo*, Isidro Sariñana, Carlos de Sigüenza y Góngora y Diego de Ribera).

2.3 Particularidades de los textos sobre dedicaciones de templos

Las dedicaciones de templos tienen rasgos muy comunes entre sí. La estructura generalmente es la misma: revisión histórica, asentamiento de la primera piedra del templo, ayuda de los patrones, descripción de la iglesia, de los altares, procesión del Santísimo, fuegos artificiales, luminarias y sermones; en muchas ocasiones se mencionaba a los predicadores del novenario, sin embargo no se anexaban los sermones al texto.

Los lectores actuales de las relaciones festivas podemos apreciar que los escritores de este tipo de textos se leían mutuamente y que había cierta rivalidad entre ellos, ya que en

cada obra tratan de mostrar su erudición en los temas bíblicos, mitología grecolatina, latín y por supuesto retórica y versificación, así que podemos apreciar diversos estilos y formas de narrar el mismo tópico: la fiesta religiosa. Los escritores de relaciones en verso eran más concisos, su objetivo no era presentar su sapiencia sino más bien mostrar su habilidad como versificadores; los prosistas en cambio, proporcionaban todo un mosaico de información histórica, religiosa y mitológica.

Al realizar la lectura de algunas dedicatorias de templos contemporáneas en la época virreinal se pueden conjuntar las siguientes características:

1. Lenguaje culto
2. Uso de figuras retóricas: comparaciones, metáforas, hipérbolos, hipérbatos, epítetos y paradojas
3. Alabanza a las tierras americanas: criollismo
4. Aportación de datos históricos
5. Alusiones mitológicas
6. Exaltación al poderoso: rey, arzobispo o virrey
7. Exaltación al patrón del templo
8. Recurso de la falsa modestia
9. Alusiones bíblicas
10. Descripciones precisas
11. Cronología del festejo
12. Simbolismo judío-cristiano
13. Frases latinas entrelazadas en el discurso
14. Didactismo
15. Ostentación
16. Se utilizaba a la fiesta como medio de manipulación de las masas: “al pueblo pan y circo”
17. Presentación de un entorno sensorial
18. Fusión de las artes
19. Unión de las culturas hispana e indígena: sincretismo
20. Fe desbordada
21. Mención de textos patrísticos

Capítulo III

La dedicación de San José de Gracia (1661)

En la Dedicación festiva del Templo
le daba alabanzas a Dios todo el Pueblo,
y en las bocas de todos sonaban los ecos;
¡que no, no, no sea menos en el nuestro!
Cantemos, cantemos,
y a Dios suban las voces de los afectos.
Cantemos, Cantemos
y nuestras Oraciones sirvan de Incienso,
que veloces lleguen al Trono Supremo.
¡Cantemos, cantemos,
cantemos!
Letras de San Bernardo, XVI, vv. 1-10
*Sor Juana Inés de la Cruz*⁴⁶

3.1 La relación festiva

El monasterio femenino de Santa María de Gracia había sido instituido por el doctor Fernando Villegas, quien fue rector de la Universidad y que según palabras de Francisco de la Maza quiso deshacerse de sus ocho hijas pero principalmente de su suegra (*cf.* de la Maza: *op. cit.*, 48) y decidió fundar un convento⁴⁷. El arzobispo fray García Guerra propuso que esta nueva construcción quedara anexa a un recogimiento de mujeres abandonadas y viudas pobres llamado Santa Mónica⁴⁸. Se firmó la escritura del patronato el 25 de octubre de 1610. En un principio fueron doce monjas, pero quedó estipulado que con el paso del tiempo serían treinta y tres. El convento se pobló en diciembre del mismo año;⁴⁹ de regla concepcionista, de vida contemplativa, se dedicaba a la enseñanza de niñas principalmente. Un día las esposas de Cristo notaron lo gratificante que sería para sus educandas la casa que se encontraba a un lado y decidieron abrir un

⁴⁶ Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras Completas*, t. II, FCE, 198

⁴⁷ En esos días existían muy buenas relaciones entre los poderes eclesiástico y civil; el virrey en turno, don Luis de Velasco, facilitó los trámites para la instauración del monasterio y en poco tiempo don Fernando de Villegas se convirtió en el patrono; en las escrituras se estipuló que éste pondría su escudo de armas en el templo, al morir, lo velarían y sepultarían en el recinto y debían honrarle en las festividades, además tenía el derecho de que sus ocho hijas y suegra profesaran en el claustro sin dote. Don Fernando fundó una capellanía de misas. (*cf.* Muriel: 1957, 128-129).

⁴⁸ Este recogimiento se encontraba en lo que es en nuestros días es la Plaza de la Merced.

⁴⁹ Las religiosas fundadoras fueron: Bárbara de Jesús (hija del patrono y profesa en el convento de la Concepción), Margarita de Jesús (hija del patrón y profesa en el convento de la Encarnación) Ana de los Ángeles y Catarina de Santa Clara, fueron elegidas por el arzobispo y profesaron en ambos conventos respectivamente (*cf.* Muriel: 1957, 129).

boquete en una pared y enviar a sus criadas⁵⁰ y algunas de sus alumnas a echar a las viudas de ese lugar, debido a ello el convento creció y obtuvo algunos beneficios (*cf.* de la Maza: *op. cit.*, 48 y Muriel: *op. cit.*, 128-137). Con el paso de los años la iglesia se deterioró y se procedió a la construcción de otra, pero ya bajo el auspicio de don Juan Navarro Pastrana⁵¹ quien por su gran devoción hacia San José sugirió que se cambiara el nombre de María de Gracia a San José de Gracia. El diarista Guijo dice al respecto:

Iglesia de San José de Gracia-. Sábado 26 de noviembre se abrió la iglesia de San José de Gracia, que en su fundación se llamó Santa María de Gracia, de la obediencia del ordinario; salió la procesión del Santísimo Sacramento de la catedral con gran solemnidad y concurso del reino; asistió el virrey, audiencia y tribunales. Púsose la primera piedra en 19 de marzo del año 59 a expensas de Juan Navarro Pastrana y Agustina de Aguilar, vecinos de esta ciudad, cuyo principio fue de carroceros: continuaron el novenario todas las religiones en la forma acostumbrada dando principio del domingo 27 en la catedral (Guijo: 1986, t. II, 161).

El festejo solemne de la dedicación se llevó a cabo el primer domingo de adviento y el presbítero bachiller Diego de Ribera realizó la descripción festiva en octavas, y la dedicó a Navarro Pastrana de quien dice que: "[...] no fole es amigo generoso de Dios, en lo que le ofrece, fino que deve intitularse hechura fuya por lo que le dà, pues pudiendo fu omnipotencia obtentar muchas excelencias al nombrarse, fole quifo dezirle Dios, para que le conocieffen liberal" (Ribera: 1661, f. 48 v.).

El presbítero tituló la dedicación como *DESCRIPCION // BREVE // DE LA PLAVSIBLE POMPA, Y SOLEMNIDAD FESTIVA, // QVE HIZO EL RELIGIOSO CONVENTO DE // San Ioseph de Gracia, // DE ESTA CIVDAD DE MEXICO, // En la Sumptuofa Dedicacion de fu Nuevo, // Hermoso, y Admirable Templo./ CELEBRADA // SABADO 26, DE NOVIEMBRE DE 1661. // ESCRIBELA // EL BACHILLER D. DIEGO DE RIBERA // Presbitero // Y LA DEDICA AFFECTVOSO, // Y CONSAGRA RENDIDO,*

⁵⁰ En los estatutos de dicho monasterio quedó manifestado que las religiosas no podían tener criadas negras ni indias y que los oficios humildes los llevarían a cabo las monjas legas profesas. Pero como se puede observar este mandato no se tomó en cuenta (*ibid.*, p. 129)

⁵¹ Don Fernando Villegas murió y su hijo Diego no quiso hacerse cargo de las religiosas y las dejó desamparadas. Al encontrarse la iglesia en muy mal estado tomaron el patronazgo don Juan Navarro Pastrana y su esposa Agustina de Aguilar. Al morir don Juan en 1664 y no tener herederos directos, su fortuna pasó a su sobrino del mismo nombre que no descuidó el convento hasta su muerte (*cf.* Muriel: *op. cit.*, 132-133)

// A // IVAN NAVARRO PASTRANA // PATRON INSIGNE DEL DICHO // CONVENTO // CON LICENCIA, EN MEXICO, // Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Agustín.

La edición que utilicé para este trabajo se encuentra en una miscelánea en muy buen estado en el FRBN. No tiene los folios señalados y se imprimió el mismo año del festejo.

3.2 Estructura

I. Título

DESCRIPCION // BREVE // DE LA PLAVSIBLE POMPA, Y SOLEMNIDAD FESTIVA, // QVE HIZO EL RELIGIOSO CONVENTO DE // San Ioseph de Gracia, // DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, // En la Sumptuofa Dedicación de su Nuevo, // Hermoso, y Admirable Templo...

II. Aprobaciones

SENTIR DEL M. Y DOCTOR MATHIAS DE SANTILLAN. Abogado de la Real Audiencia, Confessor, y Predicador general de este Arçobispado, Cathedratico de Vísperas de Philosphia en esta Real Vniversidad.

[...] Y la obra, no folo se ajusta â buenas costumbres, y escogidas letras de nuestra Fè Catholica, sino que reconozco se pudiera formar escrupulo en no dar â la estampa vn papel, que â todas luzes registrado alentará los Catholicos pechos â fervir a fu Dios con dadiva tan estimable como erigirle Templos donde le alaben sus amigos; y a bueltas de tanta medra, gozará quien con atencion leyere el escrito, mucho deleite en lo sonoro de los versos, dulce de los conceptos, conciso de las voces y conocimièto de las prerrogativas de tan soberano Patriarcha, que con intitularlo Dios Esposo de su Madre, nos enseñò â venerarlo[...] (*Ibid*, f. 47 v.).

APROBACION DEL R.M. Fr. NICOLAS DE ACVÑA, de la Orden de N. San Agustín, Lector de Prima de Theologia del Colegio de San Pablo de esta Ciudad.

[...] Y no hallo en ella cosa alguna que â N. Santa Fè Catholica ni al sentir comun de N. Madre Iglesia contradiga. Con que puede fu Señoria proveer lo que mas le pareciere que convenga. (*Loc. cit*).

III. Dedicatoria del presbítero bachiller Diego de Ribera a Juan Navarro Pastrana

[...] Mi dadiva es pequeña, pero es hija de un amor gigante; este reciva Vmd. y vn desseo de que Dios le dilate la vida, para que esta religiofa Comunidad le intitule Patron, y le reconozca Padre (*Ibid*; f. 48 v.).

IV. Descripción del festejo

La *Descripción breve...* es un poema de 63 estrofas y un total de 504 versos en octavas reales. Se compone de tres partes: el proemio⁵², la acción⁵³ y el epílogo⁵⁴.

1. El proemio. Diego de Ribera hace un saludo al público y capta su atención. El vate novohispano inicia su poema con alusiones a dos grandes del Siglo de Oro: Cervantes y Lope de Vega (de quien hablaré más adelante). Así mismo, hace referencia a la cultura clásica.

Adonde pluma vas precipitada?
Confidera el peligro en que te pones;
Que el escribir, y desnudar la espada⁵⁵
No fue aprobado en todas ocasiones;
Si en algunas no ha sido murmurada
Quien le dexò llevar de adulaciones:
Troya fue muchos tiempos aplaudida,⁵⁶
Y en vn hora quedò defvanecida.
(f. 49 r.)

2. La acción. El poeta describe los sucesos del festejo y el adorno del templo.
 - a) Exaltación del convento y deterioro del templo. El claustro de orden concepcionista llamado en un principio María de Gracia fue uno de los más hermosos que había en la capital de la Nueva España, pero desafortunadamente el templo se vio en muy mal estado y tuvo que

⁵² El proemio, era el principio de la poesía arcaica y se destacó por su musicalidad. Tenía la función de congregar al poeta con el público. Su papel –dice Barthes– “es el de amansar, como despertar lo desconocido, al escándalo, al monstruo ya que en cada uno de nosotros hay una solemnidad aterrante para romper el silencio”. La inauguración regulada del discurso (Beristáin: 1992, 205).

⁵³ Es la acción, exposición o relación de los hechos. El poeta utiliza elementos como el tiempo, el lugar, el espacio y las acciones, utiliza un orden cronológico (*cf.* *Ibid.*, 157).

⁵⁴ Epílogo es una clausura recapitulativa del discurso (*Ibid.*, 158). En este caso Diego de Ribera concluye con una metáfora de una octava.

⁵⁵ El “escribir y desnudar la espada” son las actividades de los dos oficios más caros a la tradición cultural que desde el Renacimiento campeó durante todo el Siglo de Oro: el de poeta y el de soldado. Cervantes, quien practicó ambas actividades hace una disertación sobre estos temas en los capítulos XXXVII y XXXVIII de *El Quijote* de la primera parte. Sobre las letras dice Cervantes: “es su fin poner en su punto la justicia distributiva y dar a cada uno lo que es suyo, y entender y hacer que las leyes se guarden. Fin, por cierto, generoso y alto y digno de grande alabanza [...] Alcanzar alguno á ser eminente en letras le cuesta tiempo vigiliias, hambre, desnudez, vágidos de cabeza, indigestiones de estómago y otras cosas a estas adherentes, que, en parte, ya las tengo referidas (Cervantes: 1983, 349 y 353).

⁵⁶ Ribera utiliza, en esta última parte de la estrofa, el tópicos de la ciudad en ruinas que tiene influencia en los escritores barrocos y novohispanos, gracias a Petrarca y Baltasar de Castiglione. El poeta le recuerda a su pluma que no se deje llevar por las adulaciones ya que no garantizan el triunfo completo. La figurada advertencia hacia su pluma sirve para garantizar y prevenir a los lectores que todo lo que escribirá en su relación festiva serán verdades puras.

- derribarse. El bachiller destaca que en las ruinas se encontraron monedas que ayudaron a la reconstrucción de la iglesia.
- b) Adulación a don Juan Navarro Pastrana. Agradecimiento al mecenas. El poeta destaca la riqueza del nuevo patrono y exalta la sencillez de su persona. Tópico común en la época, alaba la figura del benefactor.
 - c) Edificación del templo. Sobresale la rapidez con que se fabricó el templo (tres años) y concluye que fue por intervención divina.
 - d) Descripción del templo. El bachiller presenta las medidas exactas del templo y describe cada uno de sus componentes. Las bóvedas, los vitrales, la capilla, los coros, las portadas, la torre, las puertas, las ventanas, los confesionarios, el púlpito y el altar mayor; es en este último en donde el poeta deja apreciar sus conocimientos bíblicos al cotejarlo con un pasaje del *Apocalipsis* de San Juan.
 - e) Fecha de inicio del festejo. La solemne dedicación del templo cuyo santo patrono fue San José se llevó a cabo el 26 de noviembre, víspera del primer domingo de adviento.
 - f) Bendición del templo. Como era costumbre, la nueva iglesia se bendijo dos días antes del festejo de dedicación. El solemne acto lo llevó a cabo el prelado Alonso Ortiz en ausencia del arzobispo Mateo Sagade Bugueiro⁵⁷.

⁵⁷ En abril de 1661 al arzobispo Mateo Sagade Bugueiro salió rumbo a España y dejó en su lugar a don Alonso Ortiz de Orá en calidad de gobernador al frente de los asuntos del arzobispado de México. Todos suponían que el siguiente arzobispo de México sería don Alonso, que era secretario de gobierno, juez, provisor y en algún momento rector de la Universidad; sin embargo una campaña negativa en su contra impidió su asenso y provocaron su arresto y muerte. El arzobispo Sagade Bugueiro tuvo que ir a España a gobernar León, dejando instrucciones de no tocar lo relativo al gobierno de las monjas de Santa Teresa, quienes ya venían manifestando su deseo de realizar elecciones para la nueva abadesa. En su calidad de interino, Ortiz de Orá no permitió la elección. Las monjas acudieron con el carmelita fray Pedro de San Simón quien fue con los virreyes con el fin de obtener su ayuda y para que presionara al arzobispo interino para autorizar las elecciones; al declararse sin jurisdicción las religiosas acudieron al representante papal y a los virreyes y así Alonso Ortiz quedó burlado y señalado por su negativa. Dos años después, Mateo Sagade aceptó en definitiva la mitra de León y se declaró sede vacante el arzobispado de México; pero se le pidió a Alonso Ortiz que no aspirara al cargo y tomó posesión del gobierno arzobispal el cabildo eclesiástico, quien amenazó a Ortiz de Orá de procesarlo acusándolo de despachar noticias y exámenes de novicias de los conventos como si ya fuese arzobispo. Ortiz de Orá se inconformó e interpuso asuntos legales para acceder al arzobispado, se ordenó poner guardia en su casa y luego llevarlo a prisión. En septiembre de 1663 fue sentenciado a destierro por diez años y multado con cuatro mil reales. Murió en 1672 encerrado y sin cortarse la barba en protesta por el despojo del que había sido víctima (*cf.* Sosa, 1962, 340).

- g) Procesión. La procesión fue muy lucida y vistosa, se caracterizó por su luminosidad; en el trayecto se montaron cinco altares, los fuegos de artificio acompañaron el recorrido. Iban las cofradías, las religiones, el clero secular, y regular, el santo patrono San José con las llaves del templo, el Cabildo Eclesiástico que llevaba el Santísimo Sacramento, el Ayuntamiento, el patrón del convento Juan Navarro Pastrana y por último el virrey conde de Baños. Las calles estaban adornadas con bellas y coloridas flores. Ribera presenta el inicio del novenario y los oradores de cada día⁵⁸.
3. Epílogo. Se aprecia en el bachiller su lectura de clásicos griegos como Homero ya que al concluir su poema evoca a “su musa”⁵⁹:

Ya puedes poner punto muña mia,
Pues moderadamente lo has cantado,
No quieras incurrir en groferia,
Que aunque el discurso fue de amor llevado
Canta dos veces mal el que porfia:
Si murmuraren lo que aqui has pintado,
Confuelense de tantos los apodos,
Que folo Montalvan⁶⁰ fue para todos.
(f. 56 v.)

Y le ruega que no le permita continuar puesto que ha sido suficiente lo que ha dicho. Se remonta a poetas como Horacio quien en su *Arte poética* afirmó:

⁵⁸ De los nueve sacerdotes que desplegaron su retórica y conocimientos de teología y biblia destacan los nombres de fray Agustín Dorantes, fray Miguel Conluegra, Esteban de Aguilar y fray Nicolás de Prado.

⁵⁹ Homero, en el canto primero de *La Odisea*, inicia con el vocativo: “¡Háblame oh Musa! de aquel varón de multiforme ingenio, que después de destruir la sacra ciudad de Troya, anduvo peregrinando larguísimo tiempo, vio las poblaciones y conoció las costumbres de muchos hombres y padeció en su ánimo gran número de trabajos en su navegación por el Ponto, en cuanto procuraba salvar su vida y la vuelta de sus compañeros a su patria...” (Homero: 1971, 343) Horacio en el *Arte poética* (XI) hace referencia al mismo asunto.

⁶⁰ Diego de Ribera concluye su poema con el nombre del protegido de Lope de Vega y se ufana de no ser como él. Juan Pérez de Montalbán, fue amigo y protegido del gran dramaturgo. En 1632 publicó *Para todos*, obra relevante e insólita en su época ya que contenía novelas, dramas, autos, ejemplos morales, humanos y divinos. Montalbán propuso que su obra se leyera distribuida en los siete días de la semana. Y quiso dar complementos “para todos” insertando dos listas al final. Una completa de los trescientos personajes más distinguidos de Madrid y otra con los cincuenta dramaturgos más conocidos de la época. Desde su aparición *Para todos* fue duramente criticada por la pretenciosa omnisapiencia del autor. Uno de ellos fue Francisco de Quevedo que le dedica su sangrienta sátira *Perinola*, en donde dice que “graduado no se sabe dónde en lo que i se sabe, ni él lo sabe”.

Sé breve en lo que enseñes. Provechosas
tus lecciones serán, que de este modo
percibir las podrá luego la mente
y conservar la memoria todo
con más fidelidad y fácilmente,
y da al espíritu alimento sano.
(vv. 90-95)

3.3 Elementos sobresalientes de la relación literaria

En la *Descripción breve...* se aprecia la riqueza cultural de nuestro poeta y su habilidad como versificador. De las características proporcionadas en el capítulo anterior (2.3) extraje cinco elementos que consideré los más sobresalientes de toda la relación festiva.

3.3.1 Figura retórica. Metáfora náutica.

En la segunda estrofa de la *Descripción breve...* Diego de Ribera presenta la metáfora náutica, figura retórica muy común en la época que tuvo sus orígenes en las literaturas de la antigüedad cuando se comparaba una obra literaria con las travesías por el mar en donde el poeta navega ya por un río en una pequeña barca o por el mar océano en un enorme navío.

Hacer poesía es “desplegar las velas” (vela dare: Virgilio, *Georgicas*, II, 41), y al final de la obra se recogen las velas (vela trahere: Virgilio, *ibid*, IV, 117) [...] El poeta se convierte en navegante y su espíritu o su obra en un bajel. La navegación es arte difícil, sobre todo cuando la practica un “marino inexperto” [...] o cuando se hace en “barca frágil” [...] al final de todo el poema, el autor entra en el puerto; unas veces echa el ancla otras no (cit. por Locke: 2005, 54).

El primero en tratar el tema fue Homero en la *Odisea*, Virgilio canta las aventuras de Eneas, “el varón que fugitivo, por el imperio del hado, fue el primero que desde las costas de Troya llegó a Italia y al litoral de Lavinio” (Virgilio: 1986, 2). Los ejemplos son muchos «en ocasiones es necesario conducir la nave por entre los escollos [...] Alcuino teme los monstruos marinos [...] Esmaragdo, el oleaje revuelto [...] A menudo los poetas se ven amenazados por vientos adversos y tempestades» (cit. por *Ibid*; 54-55).

En su *Oda catorce*, Horacio refiere la incertidumbre del viaje y un posible naufragio.

¡Oh nave! ¿a dónde vas?
Del mar embravecido

Que entre escollos corriendo peligros
De viva roca y de ferviente arena
A seguro naufragio te condena.

En la Edad Media se dio la divinización del tema náutico, Desde Dante en su *Divina Comedia*, hasta algunas *Cantigas de Santa Maria* de Alfonso X (cfr. *Ibid*; 55).

Y de esto mostró la Virgen, en el mar de Bretaña, hizo una maravilla tan grande como la que no puede mostrar otro santo, cuando fue a librar una nave en la que iba multitud de hombres para buscar provecho [...] miraron [...] al mástil y vieron sobre él una gran luz que alumbraba mucho más que otras claridades // y después que esto se les apareció, se calmó el viento, y el cielo vieron claro, y el mar amasado, y llegaron pronto al puerto que deseaban [...] (cit. por Locke, 55).

En el Renacimiento, Eugenio de Salazar creó su *Navegación del alma*, poema alegórico en donde compara la vida del ser humano con el navegar por los mares y dice: “En la navegación de aquesta vida / jamás faltan peligros y presuras...”

En los siglos XVI y XVII, el término “navegar“, fue sinónimo de sufrimiento, angustia y dolor; y muchos autores que tratan este asunto proporcionan este significado a su obra. Cervantes en *El Quijote* aborda el tema en el capítulo XXXIX de la primera parte al mencionar un refrán que dice: “Tres cosas hacen al hombre medrar: Iglesia, o mar, o casa real”. Y lo menciona en un poema:

Marinero soy de amor,
y en su piélago profundo
navego sin esperanza
de llegar a puerto alguno [...]

En Lope de Vega se aprecia el mismo tópico y la inseguridad horaciana.

Pobre barquilla mía, [...]
¿Adónde vas perdida? [...]
Advierte que te llevan
a dar entre las rocas
de la soberbia envidia,
naufragio de las honras [...]
(*La Dorotea*, acto III, escena séptima, 291) ⁶¹

⁶¹ Las otras tres barquillas son: [...] / Cubra funesto luto, / Barquilla pobre y yerma, / De la proa a la popa, / Tus jarcias y tus velas [...] (Acto III esc. I, 219); Para que no te vayas, / Pobre barquilla a pique, / Lastremos de desdichas / Tu fundamento triste [...] (Acto III esc. I, 230); [...] / Tenía Fabio atada / Su mísera barquilla, / Los remos en la arena / La red al sol tendida [...] (Acto III esc. VIII, 299). (Lope de Vega, 2001).

El poeta novohispano dice a su pluma que le permita continuar su escrito puesto que tratará temas divinos. El autor es una pequeña nave –navichuelo- y Dios es el Piloto quien la conduce hacia la parte del mar más alejada de la tierra –el piélago-, así que llegará sin problemas al puerto. Ribera es un poeta que navega por el mar océano.

Pero figue segura tu destino,
Sin temer de la embidia lo inhumano,
Que quando es el Piloto tan divino,
No importa el Navichuelo ser humano:
El pielago del mar te hará camino,
A vista del assumpto soberano:
Dexa dudas, olvida los rezelos,
Habla segura, que hablas de los Cielos.
(f. 49r.)

Diego de Ribera fue un poeta con un amplio cúmulo literario, sus influencias principales fueron Horacio y los poetas áureos. No podemos afirmar sí en algún momento de su vida realizó un viaje allende el océano; sin embargo la metáfora náutica estaba presente en su obra y tenía una clara conciencia de lo tortuoso que era viajar en aquella época, seguramente en su copiosa biblioteca figuraban *El Arte de marear* de Antonio de Guevara y la *Navegación del alma* de Eugenio de Salazar.

3.3.2 Simbolismo judeo-cristiano

Cuando leemos a Diego de Ribera apreciamos su conocimiento sobre cultura cristiana, lecturas sobre *Antiguo* y *Nuevo Testamento* y hagiografías. En la *Descripción breve...*, describe con detalle y excelsitud el altar mayor de la iglesia de San José y las características simbólicas de la Sagrada Familia.

En tres Prodigios, en tres tronos Reales
Se forma del Altar la bizzarria,
Los dueños los exceden siendo iguales,
Son los dueños IESVS, IOSEPH, MARIA
Pero duda el discurso en cafos tales,
Segun advierte de la fimetría,
Que fin duda el artífice esta errado;
Y en los lugares se halla equivocado
(f. 51v.)

Ribera utiliza el término “prodigios” en sus dos funciones: como adjetivo al remarcar la belleza de las imágenes y como sustantivo en el sentido de milagro. En la última parte de la octava refiere su sorpresa puesto que afirma que el artífice se equivocó en el tratamiento de los íconos.

La tradición propone el orden de la Sagrada Familia por importancia, de manera que es: Jesús, María y José. El catolicismo define a la Sagrada Familia⁶² como:

[...] la familia de Nazaret, constituida por Jesús María y José. En ella vemos que como en una familia normal la jerarquía y autoridad familiar se basa en la función a cargo de sus componentes, y no en una relación de dignidad extrahumana peculiar de cada uno de ellos. Así José, el menos perfecto, manda en María y en Jesús, tanto como esposo de María y padre putativo de Jesús, aunque sin dejar de ostentar respecto de éste la representación del Padre Eterno. A José como jefe de su familia, le son transmitidas las divinas órdenes, y es él quien las ejecuta en virtud de la autoridad paterna. Es José quien impone el nombre a Jesús y María le da el primer lugar y le llama padre con respecto a su divino Hijo.

María acepta los deberes de la Maternidad para obedecer al Señor. Es una perfecta Esposa obediente y humilde y una madre afectuosa y cariñosa.

Jesús es un hijo obediente que honra a su padre adoptivo trabajando a sus órdenes en su oficio de carpintero, como obedecía también a su madre, según lo probó en su primer milagro efectuado a ruegos de la misma. A pesar de que la única palabra que de Él se ha conservado antes de sus treinta años tiene por objeto recordar que la voluntad de Dios debe guiar la conducta de los hijos por encima de los intereses de los padres al llegar la hora de su muerte no dejó abandonada a su madre sino que la confió a su discípulo amado. (*Enciclopedia de la religión católica* : 1957, t. 6, 920).

La estrofa siguiente dice:

Si despues de IESVS, entra fu Madre,
Quien aqueste lugar tiene ocupado?
Aquesta intervencion, no es bien que quadre
Entre la Luna, y Sol de lo criado;
Quando á MARIA la previno el Padre
Para remedio del primer pecado:
Todas son dudas, lluevan claridades,
Para vencer estas dificultades.
(f. 51 v.)

Aquí, el poeta explica porqué se le da tal trascendencia al orden en la representación gráfica de la Sagrada Familia: Jesús es la Encarnación humana de Dios, María⁶³ es la Elegida para ser la madre de Dios hecho hombre y es el único ser exento de pecado original.

⁶² La Sagrada Familia es venerada especialmente desde el siglo XVII, como modelo de la familia cristiana y tiene su fiesta propia que el Papa Benedicto XV ordenó para toda la iglesia, el domingo infraoctava a la Epifanía. En la iconografía sobresalen los tres personajes principales, a veces intercalan a San Juan niño aún, santa Ana, Santa Isabel, otros santos y los ángeles. En el siglo XV la representación de la Sagrada Familia no era muy frecuente, pero a partir del Renacimiento se hizo muy común principalmente en la escuela italiana (*Enciclopedia de la Religión católica*: 1957, 920).

⁶³ Predestinada desde toda la eternidad como madre de Dios con los dones dignos de un oficio tan grande hasta el punto de ser totalmente santa e inmune de toda mancha de pecado, como plasmada y hecha una nueva criatura por el Espíritu Santo, enriquecida desde el primer instante de su concepción con el resplandor de una santidad enteramente singular, madre de Dios Hijo y por eso Hija predilecta del Padre y Sagrario del Espíritu Santo (Ancilli: 1950, 536 – 550).

Diego de Ribera presenta la dualidad SOL-LUNA como símbolos de Cristo y de María respectivamente. Según Mariano Monterrosa ambos elementos son testigos de la Pasión (*cf.* Monterrosa: 2004, 192). El Sol es la manifestación de la divinidad. Es el símbolo de Cristo y en ocasiones se presenta con doce rayos, que equivalen a los doce apóstoles (Chevalier: 1999, 949-955). La Luna se manifiesta en correlación con el símbolo del sol. Sus dos caracteres fundamentales derivan, de que la luna está privada de luz y no es más que un reflejo del sol; de igual manera atraviesa fases diferentes y cambia de forma. (*Ibid*, 658). La luna simboliza a la virgen María. San Juan al referirse a la luna en el *Apocalipsis* dice: “Una mujer vestida de sol y la luna bajo sus pies” (12: 1).

3.3.3. Alusión bíblica

El poeta novohispano compara la formación y estructura del templo reconstruido con la visión de San Juan en su capítulo cuatro del *Apocalipsis* y lo explica en las siguientes estrofas.

Segun las circunfancias que contemplo,
 En todo lo que llevo referido,
 Sin duda es este aquel hermofo Templo,
 Que en el Apocalipfi San Iuan vido,
 Su capitulo quarto es el exemplo,
 Mirelo con cuydado el entendido,
 Y verà que el humano entendimiento
 No pudo buscar mas para el intento.
 (f. 52 r.)

Refiere el Benjamín, que vió en el Cielo
 Vna vistofa puerta que se abria,
 Y que corrido el cristalino velo;
 En el medio del Templo se advertia
 Vn ilustre Varon, de heroico zelo,
 A quien rodeavan llenos de alegria
 Veinte y quatro Varones coronados,
 De vestiduras blancas adornados.
 (f. 52 v.)

Ribera hace referencia a San Juan Evangelista (“el Benjamín”), ya que fue el menor de los hijos de Zebedeo (su otro hermano fue Santiago, también apóstol) y por ser el más joven de los apóstoles y el favorito de Jesús. El término benjamín proviene del hebreo y significa: “el hijo de la mano derecha, el más amado de sus padres” (*cf.* DRAE: 1999, 250).

La visión que San Juan describe es:

Después tuve una visión. He aquí que una puerta estaba abierta en el cielo, y aquella voz que había oído antes, como una voz de trompeta que hablara conmigo, me decía: «Sube acá, que te voy a enseñar lo que ha de suceder después». Al instante caí en éxtasis. Vi que un trono estaba erigido en el cielo, y Uno sentado en el trono. El que estaba sentado era de aspecto semejante al jaspé y a la cornalina, y un arco iris alrededor del trono, de aspecto semejante a la

esmeralda. Vi veinticuatro tronos alrededor del trono, y sentados en los tronos a veinticuatro ancianos con vestiduras blancas y coronas de oro sobre sus cabezas. (*Apocalipsis* 4: 1-4).

Más adelante el poeta toma el pasaje del capítulo once del *Apocalipsis* (11: 19) que dice: “Y se abrió el Santuario de Dios en el cielo, y apareció el arca de su alianza en el Santuario y se produjeron relámpagos y fragor, y truenos y temblor de tierra y fuerte granizada.”

Dize tambien, que en este Templo estava
El teforo del Arca siempre hermosa,
Y que en el Arca se depositava
Aquella Vara infigne, y prodigiosa,
Las Tablas de la ley tambien guardava,
Con el Maná, comida misteriosa:
Aqueste es el Lugar; y tan pintado,
El fin aplicacion se esta aplicado.
(*loc. cit.* 52 v)

Con los versos anteriores, Ribera alude la *Epístola a los hebreos* de San Pablo capítulo nueve que dice:

También la primera Alianza tenía sus ritos litúrgicos y su santuario terreno. Porque se preparó la parte anterior a la Tienda, donde se hallaban el candelabro y la mesa con los panes de la presencia que se llama Santo. Detrás del segundo velo se hallaba la parte de la tienda llamada Santo de los Santos que contenía el altar de oro para el incienso, el Arca de la Alianza - completamente cubierta de oro- la urna de oro con el maná, la vara de Aarón y el retoño y las tablas de la Alianza (*Epístola a los hebreos* 9: 1-4).

El altar es el elemento medular de un templo, ya que es la cabeza de Jesucristo, el centro espiritual del edificio, microcosmos catalizador de lo sagrado. Los primeros cristianos lo relacionaban con su origen etimológico “*Altare*” que significaba altura. Desde el siglo IV es mesa sagrada, mesa mística o mesa temible. Según San Juan Crisóstomo es la mesa espiritual, divina inmortal, real y celeste, así como *Sedes corporis et sanguinis*, “El asiento del cuerpo y la sangre de Cristo” (*cf.* Monterrosa: *op. cit.*, 30). El altar se encuentra en la parte de la iglesia donde los rayos del sol entran con más claridad; de ahí que en muchas ocasiones ha sido simbolizado con la cabeza de Cristo. Los elementos que componían este primitivo altar descrito por San Pablo en su *Epístola* tenían significados equivalentes a los del cristianismo como el arca y el maná que simbolizan la Eucaristía, la vara que representa a Jesucristo y las tablas, que significan las Escrituras (*Ibid*; 38, 141, 195 y 205).

Capítulo IV

Dedicación de San Felipe de Jesús (1673)

No los músicos solos
cantaban en el Templo;
también el Pueblo hacía
con sus festivas voces del festejo [...]
Letras a San Bernardo XVI, vv.11-14
Luego bien el nuevo Templo
con su nombre se autoriza,
pues con él sólo podrá
ser de Dios digna:
en quien habita,
de Virtudes haciendo
bellas Ancilas
Letras de San Bernardo, XXX vv, 18-24
*Sor Juana Inés de la Cruz*⁶⁴

4.1 La relación festiva

El 8 de septiembre sor Felipa María, sor Lorenza Bernarda, sor María, sor Teresa María, sor Jacinta Juana y sor Clara. El diarista Antonio de Robles dice: “vienen capuchinas a fundar a esta ciudad”. (Robles: 1986, t. I, 6). El viaje fue auspiciado por los herederos de Isabel de Barrera, patrona del monasterio quien les dejó sus casas y diez mil pesos para la fundación. En el mes de octubre del mismo año llegaron a la ciudad de México:

Entrada de las capuchinas.- En 8 [de octubre, 1665] entraron en México las seis religiosas capuchinas que vinieron en la flota a fundar el convento en esta ciudad, habiendo salido del de Toledo a 10 de mayo de este año, y por prelada la Madre Felipa María, y embarcándose a 2 de julio y desembarcando en la Veracruz a 8 de septiembre, y se hospedaron en esta ciudad en el convento de la Concepción mientras se hacía el suyo en la casa de Simón de Haro, que la dejó para esto, y vinieron a su costa.” (Robles: *Ibid*; 11)

Se hospedaron durante ocho meses en el convento de la Concepción y salieron a poblar su claustro el 29 de mayo de 1666. El 21 de septiembre murió la abadesa sor Felipa María, tres días después se nombró a sor Lorenza Bernarda, quien estuvo en ese cargo por treinta y tres años.

En 1668 se mandó ampliar el convento, ya que las condiciones de vida eran insuficientes. Cuatro años después concluyeron las obras.

⁶⁴ Sor Juana Inés de la Cruz, t. II, *op cit.*, 198 y 215.

El 5 de febrero de 1670, fiesta de San Felipe de Jesús, fray Payo Enríquez de Ribera asentó la primera piedra del templo. Sor Lorenza Bernarda escribe a sus hermanas capuchinas de Toledo sobre los avances de la construcción el 23 de diciembre de 1671: "...la iglesia está en buen estado. Me parece que en un año se dará fin a todo si las limosnas van prosiguiendo. Hemos procurado no se labre más de lo muy necesario, por no ser molestas a los bienhechores" (*cit. por* Alba: 2002, 149).

El 10 de junio de 1673 se dedicó con toda solemnidad el templo de San Felipe de Jesús⁶⁵.

Dedicación de la iglesia de las capuchinas.- Sábado 10, habiéndose hecho la fundación del convento e iglesia de las religiosas capuchinas, más capaz de lo que estaba antes, bendijo el señor arzobispo dicha iglesia, y este día por la tarde salió de la catedral la procesión del Santísimo Sacramento, que llevó el señor arzobispo, y fue en ella San Felipe de Jesús, titular de dicha iglesia, muy adornado; fue por la plaza y plazuela del Volador a salir a la calle de San Bernardo, estando las calles ricamente colgadas, y llovió tanto a la ida, que se entró el señor arzobispo y el virrey en la sala de provincia, donde aguardaron más de tres cuartos de hora hasta que cesó el agua (Robles: *op. cit.*; 129-130).

El título de la relación festiva es BREVE // RELACION // DE LA PLAVSIBLE POMPA // y Cordial regocijo, con que se celebros la Dedicacion // del Templo del inclito Martir S. FELIPE DE JESVS, // Titular de las Religiosas CAPVCHINAS, en la muy // Noble, y Leal Ciudad de Mexico. // Erigido à expensas de sus Bienhechores, que affectuosos han // ofrecido para la obra, como en competencia de espiritual // emulación copiosas limosnas // ESCRIBELA EL BACHILLER D. DIEGO DE RIBERA, // Presbytero // Y la DEDICA rendidamente affectuoso, // AL // Emin.mo y Ex.mo Señor D. PASCVAL DE ARAGON, // Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del titulo de S. Balvina, // Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller // mayor de Castilla, del Consejo de Estado de su Magestad, // y de la Junta del Gobierno vniversal de la Monarquia, // Coronel del Rey N. Señor CARLOS SEGVNDO, fu // Virrey Lugar-Teniente, y Capitan General, // que fue del Reyno de Napoles. // Cofteò la Impresion el Doñtor D. IVAN DE LA PEÑA // BVTRON, Racionero de esta Santa Iglesia Metropolitana, y // Cathedratico en

⁶⁵ Las religiosas fundadoras del convento en México, informaron el importante suceso a sus hermanas de Toledo, participaron en el adorno del templo bordando un hermoso "terno de hilos de colores sobre mantel real". Sor María escribió: « "Día de San Bernabé se abrió la iglesia y se hizo la dedicación con todo aplauso y se hubiera hecho con más si nosotras hubieramos dado lugar [...]» (*cit. por* Alba, *op. cit.*; 146).

propiedad de Prima de Teologia en esta Real Univerfidad. // CON LICENCIA EN MEXICO. // Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1673.

La dedicación tiene dos ediciones impresas que se encuentran en el FRBN, colección Lafragua con las clasificaciones: R/574/LAF, y la 1344/LAF; ambos volúmenes son misceláneos, el primero está muy deteriorado y tiene una copia en microfilm; el segundo se encuentra en buenas condiciones.

4.2 Estructura

I. Título.

II. Carta que dirige Diego de Ribera a Don Pascual de Aragón⁶⁶

Con esta carta podemos apreciar la importancia que tenía para las capuchinas la persona de don Pascual de Aragón quien fue hasta su muerte el principal benefactor del convento de Toledo. Ribera utiliza un tono respetuoso e impersonal, con un carácter meramente informativo puesto que nuestro autor no conocía personalmente al príncipe eclesiástico, se aprecia también el tono de falsa modestia en su escrito tan común en los autores de esa época.

Doctrina, Eminentíffimo Señor, que me movió à escribir los mal forjados razgos, que van en este volumen, dirigidos à V. Em.a folo a fin de referirle, y darle quenta del Magnifico Templo, que los nobles Bienhechores de la Imperial Mexico, han fabricado con espaciofa decente morada a las Religiosas Capuchinas que cordialmente veneran a V. Em.a por fu Protector, recompensandole en afectos, quantos le reconocen beneficios, y advirtiendo quanto por esta parte apreciaran este desvelo, y quanto fera del agrado de V. Em.a esta noticia [...] ⁶⁷ (Ribera:1673, ff. 1v. - 2r) ⁶⁸

III. Aprobaciones

SENTIR Del R. Iuan de San Miguel de la Compañía de IESVS.

[...] he visto la breve Relacion, y Dedicacion festiva del nuevo Templo dedicado al inflgne Martyr S. Felipe de Jesvs [...] podrá dar la licencia que pide para darla a la estampa, por elegante viste, con estilo magestuoso los conceptos; dispone con decencia el adorno, suauizando

⁶⁶ Pascual de Aragón: nació en Mataró. En 1635 estudió en Salamanca, donde se licenció en Derecho. Al elegir la carrera eclesiástica fue nombrado canónigo de la Catedral de Toledo en 1647. En 1665 se le nombró Inquisidor General y el 1 de febrero de 1666 fue preconizado arzobispo de Toledo, cargo que desempeñó hasta su muerte ocurrida en Madrid en 1677 (Alba: 2002, 323).

⁶⁷ Estas hojas no están numeradas, la numeración es mía.

⁶⁸ En 1674 enviaron al cardenal Pascual de Aragón la dedicación del templo de las capuchinas elaborada por don Diego de Ribera: « “[...] también van dos papeles de un escrito que han hecho imprimir de las fiestas que se celebraron por la dedicación de nuestra iglesia que todos los bienhechores se mostraron muy afectos en hacernos caridad, que fue un día de grande solemnidad para esta ciudad [...]” » Sor Lorenza Bernarda al cardenal Aragón, México 28 de enero de 1674(cit. por Alba, *op. cit.* 154)..

la elocuencia con decir elevado; con afluente fabiduría los discursos; y todo en fin con inteligēcia clara, varia erudicion (*Ibid*; f. 4 r.)

IV. La Breve relación...

La *Breve relación...* es un poema descriptivo escrito en tres formas literarias distintas: romance, prosa y décimas. Como la dedicación del templo de San José, lo dividí en proemio, acción y epílogo.

1. El proemio. La primera parte de la *Breve relación...* está escrita en romance con asonancia en e – o⁶⁹. El bachiller informa sobre un gran suceso: la dedicación del templo de San Felipe de Jesús, el primer santo nacido en Nueva España. Su narración poética aborda diversos temas como son:

- Llegada de las capuchinas a Nueva España y la instauración de la primera piedra del templo.
- Exaltación del poeta a las tierras americanas. Actitud criolla.
- Ayuda para la construcción del templo.
- Conclusión de la fábrica.
- Alabanza hacia las clarisas capuchinas.

En un principio sobresale el sentido reiterativo de la palabra DESPUÉS, (anáfora) una expresión temporal que ayuda al lector a dar un seguimiento a la historia de la comunidad capuchina desde que se aceptó la fundación hasta que se asentó la primera piedra del templo.

- Se acepta la fundación de la orden en Nueva España:

DESPVES que logró la dicha
el Mexicano Emisferio
de la fundacion gloriofa
en quien funda sus aumentos...
(Ribera: 1673, f. 1r.).

⁶⁹ El romance tuvo orígenes populares y usos descriptivos, narrativos y panegíricos, pero se utilizaba como medio de información con el llamado romance noticioso. [...] los poetas de los siglos XVII y XVIII supieron siempre que el romance [...] se prestaba sobre todo para los asuntos “excelsos”; que para decir o cantar ciertas cosas grandes, para sugerir cierta exaltación de ánimo o cierta voluntad de énfasis servía ése más que otros metros. (Alatorre, “Avatares barrocos del romance de Góngora a Sor Juana Inés de la Cruz”, (NRFH), 1977, 456)

En estos primeros versos hay una correspondencia entre la crónica fundacional del convento de fray Ignacio de la Peña, el *Trono mexicano*⁷⁰ y la relación festiva sobre la dedicación del templo. Se aprecia la diferencia entre prosa y verso pero con el mismo objetivo referencial: “[...] De prudentíssimo unanime acuerdo se resolvió, que pues fu Ilustríssima se hallaba [...] vestido del celo de dár à Mexico esse tesoro, [...] traxesse testimonio de licencia de su Magestad, y folicitasse el permiso de la Ciudad, cafa en ella para fundar Convento, con todo lo demás necessario [...]” (Peña: 1728, f. 5r.)

- En el monasterio de la Concepción en Toledo se eligieron a las fundadoras:

Despues, que à sus exemplares
y religiosos empleos
el lustre de Capuchinas
hermanò recogimientos...
(*loc. cit.*)

- Llegada de las religiosas a territorio novohispano:

Despues que se trasplantaron
en el Occidental suelo,
para glorias de Castilla
Açucenas de Toledo...
(*loc. cit.*)

El adjetivo gloriosa indica que los monasterios femeninos eran un pequeño paraíso en la tierra y está relacionado con el término utilizado por don Carlos de Sigüenza y Góngora en *El paraíso occidental*, dice que el monasterio de Jesús María estaba poblado por ángeles, las religiosas (*cf.* 1995, 80). De igual forma se utiliza el símil en donde las esposas de Cristo eran como flores y frutos que habitaban un hermoso y colorido jardín cerrado. En toda fundación de un convento la ciudad se privilegiaba.

⁷⁰ El título completo de la crónica fundacional es: *El Trono Mexicano // en el convento de Religiosas // pobres capuchinas // su construcción y adorno // en la insigne Ciudad de Mexico // Dibujado por el R:P Fray // Ignacio de la Peña // Lector jubilado. Notario apostolico y // Definidor de la Provincia del Santo Evangelio. // Consagrado // Al Purisimo Trono del mejor Rey // Salomón Cristo Señor Nuestro, // María Santísima. Concebida en gracia // en el primer instante de su Ser. // Con Licencia // En Madrid – Por Francisco del Hierro. // Año de 172.8.* Existe una edición en el FRBN con la clasificación: R/ 232.9317/PEN.t. También existen copias impresas en los conventos de San Felipe de Jesús, ubicado en la calle de Venustiano Carranza 7 en Coyoacán y el convento de Santa María de Guadalupe y Santa Coleta, en Galeana 6 col. Guadalupe Tepeyac.

El término glorias tiene una doble acepción: por un lado, el sentido de celestial y por otro el de felicidad. El poeta utiliza el símbolo de la azucena cuyo significado es el de “blancura y en consecuencia, [...] pureza, inocencia y virginidad” (Chevalier: *op.cit.*, 651) para enfatizar la pureza y castidad de las clarisas capuchinas. La castidad fue uno de los votos preciados de las órdenes monásticas y para que las religiosas lo cumplieran sin problemas, se valían de penitencias y castigos corporales:

Digalo en marfil de la caftidad, pues ademas de las fuertes gradas que tiene tanta mortificacion y penitencia, no se les permite adentro particularidad alguna, ni correspondencia con persona de fuera, que aunque estas cosas son lícitas no sean contrarias a la virtud, no obstante suele el enemigo inclinar [...] el afecto a lo senftivo y como lo pureza es un cristal aun el bao lo empaña [...] (Peña, *op. cit.* f. 58 r.).

- Ayuda de personas caritativas que contribuían con el diario sustento:

Despues que los generofos
animos se concedieron
à afiançar en fus caudales
el quotidiano sustento...
(*loc. cit.*)

- Aumento de la población de religiosas, por eso el convento era cada vez más pequeño:

Despues que à fu imitacion
el numero fue creciendo
y à fus formales virtudes
lo material era estrecho...
(*loc. cit.*)

Lo anterior es una secuencia episódica que representa todos los momentos vividos por las fundadoras del San Felipe. Todos están formados en orden cronológico para así transmitir una realidad histórica mediante la poesía.

En el mismo proemio se localiza la montea del edificio escrita en prosa. Es probable que al presbítero le haya gustado mucho el templo y que por tal motivo no haya detallado la descripción en verso. Su terminología es muy técnica y muchos de sus vocablos son incomprensibles⁷¹.

⁷¹ A diferencia del bachiller, las capuchinas fundadoras proporcionaron descripciones muy sencillas que hacen más comprensible de distribución del edificio y de todos sus elementos, sor María Fernández de Aragón dice: «Se acabó la obra en el mes de mayo de que daré cuenta por menudo y empezaré por la iglesia que aunque no es grande es muy preciosa y conforme a nuestra vida y Regla. Está en tres cuerpos que yo no le se dar otro nombre. El primero es donde está el altar mayor. Coge e del presbiterio que sube con tres gradas que cogen de una pilastra a otra y allí está la reja del coro bajo y el comulgatorio. En el segundo está una puerta y enfrente un colateral. El tercero tiene la segunda puerta y enfrente el confesionario. A los pies de la

2. La acción: El bachiller continuó con la descripción del festejo y los sucesos ocurridos. En treinta y tres décimas el autor criollo puntualizó la procesión, el altar y el novenario.
- a) Se convocó a los estamentos.
 - b) Temporalidad. El inicio del festejo se llevó a cabo el 10 de junio, con la procesión solemne.
 - c) Exaltación del gran festejo.
 - d) Procesión El autor detalla los pormenores de la procesión encabezada por las cofradías⁷², le siguieron las órdenes religiosas, detrás llegaba don Pedro Velázquez de la Cadena⁷³, el santo patrono San Felipe de Jesús en andas que traía las llaves del templo, los cabildos eclesiástico y civil el arzobispo fray Payo⁷⁴ vestido de pontifical con el Santísimo Sacramento en sus manos y por último el virrey marqués de Mancera⁷⁵.

iglesia está la reja del coro alto que es la misma que teníamos, que no se hizo mas que focarla de una parte a otra.

El retablo tiene tres cuerpos. El primero es el sagrario y a un lado la Encarnación y al otro el Nacimiento. Sobre el Sagrario hay un nicho para descubrir el Santísimo Sacramento: es todo de espejos. Dicen que no hay cosa más linda en México. Encima está un cuadro de San Felipe de Jesús y, a un lado, nuestro padre San Francisco y, al otro nuestra madre Santa Clara. Encima de San Felipe, nuestra Señora de la Concepción y, a un lado, San Félix y, al otro, Santa Coleta de medios cuerpos. Y encima unas láminas que eran la cara con que quedó muy bien rematado. Llegando al techo que es con artesón como lo llaman acá, todo de oro y azul que está como un cielo y dicen que se lleva a gala de los templos aunque son los otros más ricos.”» (Sor María de Toledo, 1673, cit. por Alba, 2002, p. 150).

⁷² Las cofradías eran corporaciones religiosas que hacían labor social como la ayuda a desamparados y menesterosos, pero lo más importante era la organización de su propia festividad. La cofradías que no formaban parte en la organización del festejo debían pagar treinta pesos oro de minas, pero cuando participaban y algunos de sus miembros faltaba, se debía pagar diez pesos por cada ausencia (*cf.* Wobeser, “La función social y económica de las capellanías de misas” en *Estudios de Historia Novohispana*, (UNAM, IHH), 16, 1996, p.120)

⁷³ Don Pedro Velázquez de la Cadena fue Secretario de Gobernación y Guerra de 1648 hasta 1694 y pagó la dote de Sor Juana para ingresar al convento, hizo acto de presencia con un deslumbrante traje blanco. Sobresale la mención que hace el autor de este importante personaje ya que casi no era nombrado en las relaciones festivas, lo que hace suponer es que no participaba directamente en las celebraciones, aquí fue la excepción. El presbítero lo presenta como el ser victorioso que resplandece de entre todos los asistentes con su inmejorable atuendo, otro ejemplo de la exaltación al poderoso (*cf.* Rubial, 1998, 85).

⁷⁴ Fray Payo Enriquez de Ribera nació en Sevilla en 1612. A los trece años entró en la orden agustina en el convento de San Felipe de Madrid y profesó el 9 de noviembre de 1628. Fue alumno de la universidad de Salamanca, lector en filosofía y teología en el convento de San Andrés de Burgos. Fue arzobispo de México por doce años (1668-1680), siete de los cuales fungió también como virrey (1673-1680). En abril de 1670 hizo publicar un edicto prohibiendo que en todo su arzobispado se hiciesen procesiones públicas, ya que en muchas ocasiones había desordenes y excesos. Fue “en extremo celador de la disciplina eclesiástica” se ocupaba de las costumbres del clero. Celebraba con esplendor las fiestas de la iglesia, hacía reparar templos antiguos. Bendijo la iglesia de Balvanera (1671), San Cosme (1672), la fiesta de la beatificación de Santa Rosa en 1675. Hizo la solemne dedicación de la iglesia de capuchinas el 10 de junio de 1673. En ese mismo

- e) El altar
 - f) El novenario
3. Epílogo. El poeta termina la descripción del festejo con una metáfora náutica que anuncia el inicio del certamen literario.

Ya de la Nave el velamen⁷⁶,
 amainado⁷⁷ en la foçobra⁷⁸,
 para mejorar la obra
 llegó al puerto del Certamen,
 donde ingeniofo di□tamen
 lleno de capacidad,
 fuplirá la cortedad
 de lo mal perifrasedado,
 pues dize lo que ha pañado
 por cierto, y por la verdad.
 (Ribera *op. cit.* f. 12v.)

La nave es la obra literaria (la relación festiva), cuyo viaje llega a feliz término, el autor es el piloto de la embarcación, el certamen es el puerto en que descansa el barco, lo que completará el difícil y azaroso trayecto. Al concluir la descripción de la justa poética el viaje habrá tenido éxito (*q. v.* 58).

4.3 Elementos sobresalientes de la relación literaria

4.3.1 Fe desbordada: el Santo Patrono

El culto del patronazgo de los santos se relacionó con la visión fatalista que el hombre tenía del mundo circundante, de tal manera que dejaba su protección al amparo del poder sobrenatural: los santos patronos como intercesores del hombre con Dios. “Esta

año, al morir el duque de Veragua, tomo el cargo de virrey hasta 1680. Fue también calificador del Santo Oficio, fue electo obispo de Guatemala. En 1657 hizo un aumento de obras en cuanto a su arzobispado. Fue limosnero, imprimió el libro de la Concepción de Nuestra Señora y compuso la calzada que conduce al Santuario de Guadalupe. Murió el 8 de abril de 1684. El 10 de julio se inició un novenario con cien campanadas en la catedral y doble general en todas las iglesias. El viernes 21, se ofició una misa en el convento de capuchinas (*cf.* Sosa, 1962, vol, I, 390).

⁷⁵ Según cuentan las mismas monjas, el matrimonio Mancera tuvo mucho que ver en la fundación del San Felipe, siempre se mostraron interesados en el proyecto. Se dijo que ellos viajarían con las hermanas en su trayecto a América, sin embargo, por diversas razones no se dio el caso. Pero desde el alojamiento de las capuchinas en el convento concepcionista les hacían continuas visitas. « “Los virreyes nos han venido a ver al cuarto donde estamos tres veces con gran cariño y devoción” » (Carta de sor María Felipa a sor Josefa Lucía, 1665 cit. por Alba 107). Las hermanas capuchinas se mostraron admiradas por el gran poder ejercido por los virreyes cuando dice sor María de Toledo: “Mas esos señores son reyes acá. [...]” (Sor María de Toledo: 1665. cit. por *ibid*; 107). « “Dijo nuestro padre que siempre los señores virreyes hacen lo que quieren, sin que nadie se les oponga.[...]”» (Sor María Felipa a sor Victoria Serafina, 1666. cit. por *ibid*; 115).

⁷⁶ Velaje: Conjunto de velas de uan embarcación (DRAE, versión en línea)

⁷⁷ Amainando. AMAINAR: Recoger las velas de una embarcación para que no camine tanto (*Ibid*)

⁷⁸ Zozobra. ZOZOBRAR: peligrar la embarcación por la fuerza o contraste de los ventos (*Ibid.*)

característica del culto popular junto con la concepción eclesial de la santidad no sólo se manifestaba en el tipo de petición sino también en la idea que se tenía acerca de los poderes que los santos como intercesores ante el Todopoderoso tenían el control de las fuerzas de la naturaleza” (Loreto, *op. cit.* 233).

Uno de los propósitos del fervor hacia los santos patronos fue el establecimiento de rituales-compromiso, es decir el Ayuntamiento fomentaba su devoción pública a cambio de su mediación. Estos seres virtuosos protegían a ciertos sectores de la población de los males del mundo; creencia que tuvo sus orígenes en la Edad Media, cuando la Iglesia los propuso como ejemplo de vida edificante y se les dio la categoría de proporcionar beneficios (*cf.* Rubial: 2004, 126).

Nueva España estaba deseosa de seres especiales que le dieran protección. Al llevarse a cabo la matanza de los veintiséis mártires del Japón ocurrida el 5 de febrero de 1597, los franciscanos-dieguinos y jesuitas aprovecharon la oportunidad para elevar a los altares a los religiosos que pertenecían a estas órdenes y que perecieron en aquel suceso. En un principio, los hijos de San Francisco decidieron venerar a sus mártires en su monasterio sin intervención de nadie; hicieron lo propio cada una de las religiones involucradas⁷⁹. Tiempo después se inició un largo proceso que culminó con la canonización de Felipe las Casas en 1862.

Desde sus orígenes, la orden franciscana se esmeró en la difusión del Evangelio y consideró como un ideal el martirio y muerte en manos de paganos⁸⁰. De manera que cuando el criollo fue atormentado y muerto en Nagasaki los frailes vieron sus ideales

⁷⁹ Los jesuitas también tuvieron sus mártires en Nagasaki. El Acta de Cabildo del 31 de agosto de 1621 dice: “Guillermo de los Rios preposito de la casa de la profesa de la compañía de Jesús de esta ciudad digo que la santidad de urbano octavo, que Dios guarde muchos años, por un breve que libró en quince de setiembre del año pasado de mil y seiscientos y veinte y siete en gracia de la dicha compañía de Jesús honró con titulo y nombramiento, digo, y nombre de santos martires a los bienaventurados san pablo michi san juan de gatfo y san diego quisai, religiosos de la dicha Compañía y le concedió facultad para que en cinco de febrero para siempre pudiese decir y celebrar misa y oficio de martires en honra de los sobre dichos santos[...].”

⁸⁰ Gustavo Curiel, presenta como ejemplos a San Antonio de Padua y a fray Martín de Valencia. La orden franciscana residente en Nueva España intentó beatificar a los llamados Primeros doce, pero el intento fracasó cuando se robó el cuerpo de Martín de Valencia en 1567 en la iglesia de Tlalmanalco. Al respecto dice Curiel: “Este religioso murió cuando se le trasladaba de Ayotzingo a la enfermería del convento grande de México, sin haber nunca conseguido pasar [...] guiado por un claro afán milenarista de integración ecuménica muy característico de la orden. En resumen la personalidad de Valencia responde al ideal franciscano evangélico [...]” (“Capilla de San Felipe de Jesús” en *Catedral de México*: 1986, 240)

plasmados en el joven criollo, que tenía como ventaja haber nacido en estas tierras lo que acentuaba que Nueva España se presentara ante todos como un pequeño paraíso.

En la *Crónica de la provincia de San Diego de México* (1682), Baltasar de Medina describe el martirio del criollo:

Allí le halló el verdugo, quando llegó á ajustarlo al palo en la Cruz, y al tiẽpo de poner el madero, que á todas las Cruces pufieron, para q[ue] fobre él cargaffe el cuerpo, quando se arbolassẽ el Real estandarte de nueftra falud, y remedio, mal advertido el fayon puso mas abaxo, de lo q [ue] avia de estar el braçuelo. Ocafiõ, para que estando el cuerpo de Felipe cogido cõ las argollas por la gargãta, braços y pies, alçando la Cruz corriessẽ hazia à baxo el cuerpo, quedãdo colgado de la gargãta cafi para ahogarfe, repitiẽdo entre los vltimos paraífimos, y aliẽto, cõ esforçado y valiẽte clamor, muchas vezes JESVS, JESVS [...] Defnudófe vno de aquellos fayones, el vestido, porque no le embarazassẽ al brazo, y juego de una cuchilla; y llegando por el lado derecho dió al Santo Martyr vna lançada, que le passó al hombro izquierdo; luego segundo golpe cõ otra lâça al través, repitiẽdo tercera lança por la parte, que pudo entrar cõ la obstinaciõ del verdugo el yerro, no mas duro que fu enojo, y rencor; pues aviẽdo entregado a Felipe, cõ el primer encuentro, y golpe fu espiõitu à JESVS, dobló a su cuerpo muerto, la zaña, y coraje rebelde, otros dos furcos, para que bien arada fu carne, inundassẽ de inocente sangre aquella mies, y câpo de labor del Evãgelio. Siẽdo Felipe vnico en las tres lâçadas, como primero en el Martyrio, y en la singular gloria de aver padecido mas rigurosa la Cruz (Medina: 1682, f. 118 v).

En el poema de dedicación, Ribera refiere la muerte del beato con una simbólica lanza en forma de equis que lo convirtió en mártir y lo elevó a los altares; lo que evoca a la cruz de San Andrés apóstol que fue martirizado de igual manera

[...] el Indiano
Felipe, caufando exemplo
llevò las llaves del Templo,
como Patron soberano,
cuyo triumpho por su mano
en su mucha fẽ afianza,
valiente Campion lo alcança
al Japon poniendo espanto,
fi queel ser Felipe Santo
lo ganò à punta de Lança...
(Ribera, *op. cit.* f. 7r).

4.3.2 Epigrama bíblico: el altar

Los organizadores de los festejos se basaban en las artes plásticas para provocar en los espectadores mayor emoción, en este caso Diego de Ribera costeó un precioso altar erigido cerca del convento cuyo tema se basó en los escritos del profeta Isaías⁸¹.

⁸¹ El profeta Isaías: nació hacia el 765 a.C. El año de la muerte del rey Ozias, el 740, recibió del Templo de Jerusalén su vocación profética, la misión de anunciar la ruina de Israel y de Judá en castigo de las infidelidades del pueblo. Ejerció su ministerio durante cuarenta años que fueron dominados por la amenaza creciente que Asiria hizo pesar sobre Israel y Judá. Participa activamente en los asuntos del país y lo colocan como un héroe nacional. Es también un poeta genial. El brillo de su estilo, la novedad de sus imágenes le

A todo diò complemento
vn Altar que con amor
pufo a su cofta el Autor,
casi immediato al Convento.
Parece que el penfamiento
lo miraba el delicado
de Ifaias celebrado
por foberano, aplaudido
en aquel trono luzido,
rico, excelfo y elevado...
(*Ibid.* f. 8r-8v).

En la crónica fundacional del convento capuchino de Ignacio de la Peña se hace referencia al altar:

Inmediato al Convento difpufo la devocion del Bachiller // Don Diego de Ribera un Altar, en que dibujò fu penfamiento el excelfo, y celebrado Trono que viò Ifaias, todo de efpejos sobre fondo encarnado, y en los fines de las vañas formados de perfpētiva los Serafines, con la propiedad tan viva, y tan elevadas las plumas, que parecia se remontaban: en el Trono que eftaba en el centro, eftaba un hermofo Niño Jefus fentado, y delante San Felipe de Jefus. (Peña: *op. cit.* ff. 52-53).

En todas las festividades barrocas no podían faltar los altares⁸² que son un compendio de la divinidad y representan el ámbito en que algo se vuelve sagrado. Todo altar estaba consagrado a un santo específico. Los creadores de este tipo de arte efimero sustentaban su obra con materiales perecederos para darle más realce. La mayoría de las veces, estos monumentos tenían un poema que lo explicaba, es decir, el arte emblemático estaba presente. Los emblemas son imágenes alegóricas con un mote y lema con fines didácticos. José Pascual Buxó presenta la definición de emblema en su ensayo “Jeroglífica y emblemática: el estatuto semiótico de la figuración”:

[...] un proceso semiótico de carácter sincrético en el que se hallan explícitamente vinculados una imagen visual, un mote o inscripción lacónica y sentenciosa y un epigrama (que puede afectar la forma de soneto, octava real o, inclusive, de una prosa cuando se trata de textos escritos en lenguas modernas), en el cual toma a su cargo la explicitación de los contenidos semánticos de las “cosas” fugitivamente representadas. A la misma familia de textos icónico-verbales pertenecen también el jeroglífico, que se reduce a una figura o secuencia arbitraria de

convierten en un gran clásico de la *Biblia*. Es el más grande de los profetas mesiánicos. El Mesías que anuncia es un descendiente de David que hará reinar la paz y la justicia sobre la tierra y el conocimiento de Dios. (*Biblia de Jerusalén*, 1040-1041).

⁸² Altar: microcosmos catalizador de lo sagrado. Hacia el altar convergen todos los gestos litúrgicos, todas las líneas que arquitectura. Reproduce en miniatura todo el conjunto del templo y del universo. Es el lugar donde lo sagrado se condensa con la mayor intensidad. Sobre el altar, o cerca de él es donde se cumple el sacrificio, es decir lo que hace sagrado. Por esta razón se haya elevado (*altum*) con relación a todo lo circundante. Reúne igualmente en él la simbólica del centro del mundo: es el hogar de la espiral que significa la espiritualización progresiva del universo. El altar simboliza el lugar y el instante en que un ser se torna como sagrado (Chevalier: *op. cit.*, 86-87).

figuras, y la empresa o divisa, que consta de imagen y mote pero carece de epigrama (Pascual: 2002, 26)

El emblema fue consecuencia de la teoría horaciana del *ut pictura poesis* que dice:

Carecer suele una pieza
de arte, de gracia y vigor,
pero, si pinta con rigor
caracteres y endereza
las costumbres con sentencias
morales, al pueblo agrada
más que dicción esmerada
con armónicas cadencias.
(XXIV, Horacio: 1901, 36)

El monumento presentado en este festejo no se considera un emblema triplex o sea el presentado por el italiano André Alciato⁸³ en su libro *Emblematum liber* (Ausburgo, 1531) que es el compuesto por el mote, la imagen y el epigrama⁸⁴. Se podría considerar sólo como un epigrama puesto que carece de mote y sólo está compuesto por la imagen (el altar) y el soneto que explica el monumento. Mario Praz afirma que el epigrama es el concepto que ilustra un objeto insigne: tumba, ofrenda u obra de arte (Praz: 1998, 130). El texto literario que “pinta” la imagen tiene como objetivo proporcionar claves para introducirse en el contenido de significación, mientras que las imágenes tienen la función de que el espectador reflexione alrededor de los temas señalados en el texto.

Pascual Buxó define el epigrama como una “interpretación verbal de los significados convencionales (*id est culturales*) de la imagen” (Pascual: *op. cit.*, 38).

Los epigramas proceden de los textos de la *Antología palatina* de Planude que fueron traducidos del griego al latín por el mismo Alciato. Según afirma Praz, se encontraron tres epigramas de la *Antología* en una habitación de una casa de Pompeya, con lo que se demuestra que este tipo de escritos se usaban para la reflexión moral. (*cf.* *Ibid*, 28). El epigrama tiene la función de que el destinatario establezca la relación entre éste y la imagen para que así se descifre con mayor facilidad.

⁸³ André Alciato nació el 8 de mayo de 1492. Vivió en Milán y Bolonia. Se doctoró en derecho en 1514. Ejerció durante cuatro años su carrera en Milán. Elaboró un método de estudio e interpretación de las leyes, fue profesor en Pavia y Bolonia. Sus *Emblemas* surgieron en la capital normanda en 1522, y fueron trascendentales para toda la cultura occidental. Es muy probable que se haya basado en la obra de Horapollo para la elaboración de los mismos. Los *Emblemas* de Alciato fueron traídos a la Nueva España por los jesuitas, en un texto de 1577 se acepta que se podían imprimir en territorio novohispano. Se nota gran influencia de esta obra en Francisco de Terrazas (siglo XVI) y en la mayoría de los monumentos efímeros en los siglos XVII y XVIII.

⁸⁴ *cf.* Pascual Buxó, “Presencia de los emblemas de Alciato...”: 1994, 243.

El altar de este festejo se componía de espejos, lienzos verdes y rojos (probablemente terciopelos y tafetanes) y parras. Los espejos⁸⁵ se utilizaban en la antigüedad para ver los movimientos celestes y se pensaba que gracias a ellos se encontraban más cerca de sus dioses. En este caso tenían el significado de estrellas que representaban al cielo. Otro componente fundamental del monumento efímero fue la luna⁸⁶ a la que se le atribuye su relación con el sol ya que es un reflejo de él. El sol es una de las representaciones de Jesucristo que está simbolizado en esta esfinge con la parra⁸⁷ y su fruto, la vid⁸⁸. Los textos evangélicos presentan a la vid como símbolo del Reino de los Cielos, cuyo fruto es la Eucaristía. Jesús es la verdadera cepa. La savia que sube por la vid es la luz del Espíritu, y el Padre es el Viñador. En la iconografía, la vid es una figuración del árbol de la vida.

Al ser el altar un espacio sagrado pero manufacturado por hombres se unen dos colores: el rojo⁸⁹ y el verde⁹⁰. El primero está relacionado con la santidad y el segundo es usado como mediador entre lo divino y lo humano.

En fondo encarnado, espejos
mejoraron sus fortunas
reberverando las lunas,
coloridos los reflejos:
y como desde los lejos,
de vna parra guarnecido
se mirò el Altar lucido,
puedo decir, fin arrojo,
que entre lo verde y lo rojo
vino allí como nacido.
(Ribera: *op.cit.* f. 8r).

⁸⁵ Espejos: *speculum*. Observar el cielo y los movimientos de las estrellas. Acto de mirar el conjunto de estrellas (Chevalier: *op. cit.*, 474).

⁸⁶ Luna: tiene correlación con el sol. La luna está privada de luz propia y es un reflejo del sol. Atraviesa fases diferentes y cambia de forma. Dependencia y principios femeninos (*Ibid*: 658-663).

⁸⁷ Parra: vid y en especial la que está levantada artificialmente y extiende mucho sus vástagos.

⁸⁸ Vid: En las religiones que rodeaban al antiguo Israel consideraban a la vid como un árbol sagrado. El profeta Isaías escribe el canto a la viña. Jesús es la verdadera vid y que los hombres no pueden pretender ser sarmientos de la viña de Dios si no permanecen en Él. De otro modo no son más que sarmientos buenos para el fuego (Jn: 15) parábola de los viñadores homicidas (Mt.21:28-46) la viña designa el reino de Dios que confiado primero a los judíos va a pasar a otros. El simbolismo de la vid se extiende a cada alma humana. Dios es el viñador que pide a su hijo que inspeccione su vendimia. Por el hecho de sustituir a Israel, Cristo es comparable a una vid, mientras que su sangre es el vino de la Nueva Alianza. La vid es un importante símbolo cristiano ya que es la imagen del conocimiento.

⁸⁹ Rojo: color del fuego y de la sangre, es el primero de los colores. Está ligado a la vida, juventud, santidad, riqueza y amor (Chevalier: *op. cit.*, 888-890).

⁹⁰ Verde: mediatriz entre el calor y el frío, lo alto y lo bajo. Tranquilizador, refrescante, humano. (*Ibid*: 1057-1061).

El trono⁹¹ es la manifestación de la grandeza humana y divina. En la parte central se encontraba la imagen del Niño Dios. Durante el virreinato fue muy frecuente la representación de Jesús en su edad infantil en escenas de la vida cotidiana o en íconos de devoción, generalmente el artista lo componía con una túnica corta. Pero abundaban efigies en donde está desnudo y de pie, con la mano derecha bendiciendo y con la otra sosteniendo al mundo; hay otras en las que está el Niño meditando la pasión, con la cruz, o con la corona de espinas; el material más utilizado fue la madera policromada. En este monumento efímero el Niño Dios estaba vestido con hermosos brocados e inspiraba a los espectadores ternura y devoción. Para las religiosas, Jesucristo niño era la compensación del amor materno; lo que se aprecia en las diversas pinturas de monjas en su coronación, así como los hermosos trajes confeccionados para el Niño en el culto privado.

El trono en el centro estaba
y à maravilla adornado,
vn Niño hermofo sentado,
que las glorias aumentaba:
un brocado fe admiraba
en labores, tan igual,
que la vista mas cabal
llegò à confesar, corrida,
que fu especie era fingida,
ò la trama natural.
(*loc. cit*)

El siguiente personaje fue San Felipe de Jesús⁹² patrono de la comunidad quien cargaba en sus hombros la imagen de Jesús.

⁹¹ Trono: el trono y el pedestal tienen la función de soporte de la gloria o de la manifestación de la grandeza humana o divina (*Ibid*, 1028-1030).

⁹² San Felipe de Jesús. Felipe las Casas nació en México en 1572. Su niñez y adolescencia fueron normales con ciertas frivolidades. Trabajó como platero y poco después entró en la orden franciscana que se vio obligado a abandonar por su falta de espíritu religioso. Enviado a Filipinas por su padre, aventurero también. Manila deslumbró a Felipe y trabajó de nuevo como platero. Tiempo después ingresó nuevamente a la religión franciscana. En esta ocasión destacó por su espíritu de sacrificio y su piedad, de manera que fue enviado a México para que se ordenara sacerdote en la tierra que lo vio nacer. Una tempestad llevó al barco "San Felipe" a las costas del Japón. Felipe de las Casas convertido en Felipe de Jesús tras los votos religiosos fue acogido como lego candidato al sacerdocio por la comunidad franciscana en Santa María de los Ángeles, en Macao, capital del imperio japonés. Al poco tiempo de su llegada, estalló una persecución contra los cristianos ordenada por el emperador Taico Sama. Era diciembre de 1596. El día 30, todos los componentes de la comunidad y algunos neófitos japoneses fueron arrestados y encarcelados. El 3 de enero siguiente fueron mutilados de la oreja izquierda, y empezó para ellos un largo peregrinaje hasta su propio monte Calvario, a través de las provincias japonesas. A pie, entre el barro y el frío, y atormentados por el hambre y las vejaciones de los esbirros que controlaban la andadura, el 4 de febrero llegó a Nagasaki. Todos los cristianos fueron crucificados el 5 de febrero. San Felipe de Jesús murió pronunciando por tres veces el nombre del Salvador, y alanceado por los soldados que le traspasaron el costado y el corazón. Atributos: con el hábito franciscano sosteniendo una cruz y dos lanzas (*cf.* Medina: 1682, f. 150-200).

El bachiller mostró al santo criollo como un paraninfo⁹³ en el sentido de que era él quien anunciaba la buena noticia de la fiesta de dedicación:

Delante del trono vñano,
haziendo sus braços Cruz
fue Felipe de IESVS
el Tutelar soberano:
Paraninfo cortefano
nubes de lama previno,
y es que al intento convino,
que el ombro al trono aplicara,
para que en el se obstentara
Atlante de lo divino.
(*Ibid*, f. 9 r).

Al llevar en sus hombros a Jesucristo niño, el santo se convierte en el personaje mitológico de Atlante⁹⁴ quien tenía la misión de cargar a costas la bóveda del cielo. San Felipe, llevaba sobre sí, a la mayor divinidad.

Por último, nos encontramos con los serafines colocados en perspectiva sobre las basas. Los serafines⁹⁵ son espíritus bienaventurados que se caracterizan por su amor hacia las cosas divinas y son los que representan a Dios en el santuario terrenal, de manera que

⁹³ Paraninfo: En su riguroso significado es el padrino de la boda. Comúnmente se toma por el que anuncia gran felicidad (*Diccionario de Autoridades*, t. 5, 305).

⁹⁴ Atlante: Es un gigante hermano de Menecio, Prometeo y Epimeteo hijo de Clímene y de Jápeto, por tanto de una generación anterior a los Olímpicos encabezó a los Titanes en su lucha contra los dioses, por lo que fue condenado a llevar eternamente sobre sus hombros la bóveda del cielo. Sólo una vez Heracles lo sustituyó cuando fue al jardín de las Hésperides, próximo al lugar donde se encontraba Atlante. Cuentan que acabó su vida petrificado, convertido en cadena africana del Atlas, cuando Perseo le enseñó la cabeza de la Gorgona. Atlante era el padre de las Pléyades, las Híades, las Hespérides, Dione, Hiante y Héspero, hijos que, según algunas versiones, habría tenido con Pléyone y Hespéride (Falcón, tomo I: 1997, 102-103).

⁹⁵ Serafines: (hebr. *Seraphin*, plural de *seraph*) Espíritus bienaventurados que se caracterizan por su amor perenne a las cosas divinas y por el fervor con que elevan a Dios a los espíritus inferiores. Los serafines mencionados en el libro de Enoc (LXI, 10 Y LXX, 7) en Is. VI, 2 se describen con más exactitud como asistentes al trono de Dios y provistos de seis alas cada uno; dos de estas, para volar; otras dos, para cubrir el rostro del Señor; y las dos últimas, sus pies. Los serafines de esta visión cantaban; “Santo, Santo, Santo Señor Dios de los Ejércitos”. Isaías refiere también que uno de los serafines voló hacia él llevando en la mano una piedrecita que con unas tenazas había tomado del altar, y con la cual tocó su boca. El número de serafines que habitan en las regiones celestes es inmenso, y la diferencia que existe entre ellos y los querubines es que éstos representan la gloria de Dios en el santuario terrenal y aquellos están delante de Dios como servidores de la corte celestial [...]. Otros comparan al serafín bíblico con algunas divinidades sumerias y babilónicas, y con los *serfo grifos* egipcios representados en *Beni-Hasan* en actitud de guardar aquellas tumbas. Los serafines de que habla Isaías se mantienen de pie, tienen manos, hablan un lenguaje humano, piensan de forma semejante a los hombres y ejercen la función que en III Reg., XXII, 19 cumplen los que pertenecen al “ejército del Cielo” y en Job, I, 6 los denominados “hijos de Dios”; los serafines pertenecen también a los ángeles. En la teología católica los serafines ocupan con los querubines el lugar más elevado en la jerarquía celestial; en el *Te Deum* y en el prefacio de la Misa, se representan como repitiendo la invocación del Trisagio. La jerarquía angélica formada a partir del Seudo-Dionisio representa a los serafines como portadores del más alto amor divino a la cabeza de los nueve coros de ángeles (*Enciclopedia de la religión católica*, t. 6, 1227-1228).

las religiosas capuchinas son equiparables a los serafines y se encuentran postradas ante su patrono, San Felipe y ante su Divino esposo, Cristo.

La curiosidad activa
diseño los Seraphines
de las ballas en los fines
formados en perspectiva:
la propiedad fue tan viva,
las plumas tan elevadas,
con tanto primor copiadas,
y tan singular donayre,
que les dió el pincel el ayre
para verlas remontadas
(*loc. cit.*).

Isaías describe en su visión:

[...] vi al Señor sentado en un trono excelso y elevado, y sus haldas llenaban el templo. Unos serafines se mantenían erguidos por encima de Él; cada uno tenía seis alas: con un par se cubrían la faz, con otro par se cubrían los pies, y con el otro par aleteaban.

Y se gritaban el uno al otro: “Santo, santo, santo” Yahveh Sebaot llena está toda la tierra de su gloria. (*Isaías 6: 2-3*).

No podía faltar en este monumento efímero el Santísimo Sacramento. Los espectadores se habían confundido ya que no había ningún referente hacia la Sagrada Eucaristía.

Con esta disposición
dudas el Altar causaba
aunque en emblemas hallaba
entera fatifación:
mas duró la confusión
hasta que dió complemento
el Divino Sacramento,
que à su Deidad reverente,
con el SONETO siguiente
se declaró el pensamiento
(*Ibid.*, f. 9r y 9v).

A continuación, el poeta presenta la explicación del altar, y al soneto como epigrama.

Este breve compendio del sentido,
para el curioso Templo dedicado,
es vn original, mas que traslado,
sí lo miras prudente, y advertido.

Descanso del Señor al trono ha sido,
donde Felipe Martyr celebrado,
como el Templo Titular sagrado
Atlante lo sustenta enriquecido.

Los seraphines dizen la clausura,
grillos haciendo de alas peregrinas,
con dos fabrica velo a su hermosura,

Sirviendole a los rostros de cortinas,
dōde en las alas feís de fu estruñtura
retratadas estān las Capuchinas.
(*Ibid*, f. 9v).

V. Certamen literario

Título: *SYMBOLICO // GLORIOSO ASVMPTO, // QVE // A Los Cifnes MEXICANOS, insta à el // metrico Certamen, excita á la Palestra // armonica: // Para que en confonas alegorías celebren la Dedicacion // Sumptuosa del Magnifico Templo, que la devoción // Chriftiana con reverentes cultos consagra à el Sempi- // terno Fuego Saramentado; à la Puriffima Indeme, y // mejor Ueſta MARIA SANTISSIMA; à el verdadero // Penate Inclito Martir SAN FELIPE DE JESVS, // que Titular de la fabrica veneran las que à la // verdad vigilantes viven Virgenes Uestales, // con el titulo de CAPVCHINAS // ESCRIBIERONLO // El Licenciado Miguel de Perea Quintanilla, Promotor // Fiscal deste Arçobispado. Y el Bachiller D. Diego de Ribera, Presbiteros.*

Los certámenes literarios fueron parte de las principales festividades junto con los sermones y arcos triunfales, los trajo la Compañía de Jesús como parte de una doctrina didáctica donde la memoria y el arte de versificar se consideraban primordiales. “Era natural [...] que una literatura escolar, impersonal y retórica fructificara sin descanso al amparo de los [...] festejos de índole religioso y civil, que una sociedad aleccionada en una fácil erudición y en todos sus desmanes, la cultura casi como única posibilidad y aún como sustituto de otra emancipada y verdadera [...]” (Pascual Buxó: 1959, 56).

Los participantes en estas justas poéticas eran criollos y españoles peninsulares que se dedicaban al sacerdocio, miembros de cofradías o formaban parte del clero regular, incluso hubo algunos nobles; todos manejaban el latín y tenían cierta cultura que les permitía la elaboración de diversos juegos de lenguaje con las formas métricas impuestas por el secretario del certamen quien tenía la función de sugerir una idea o tema mitológico, simbólico o alegórico, para que los contendientes se convirtieran en “cisnes” y desarrollaran su ingenio y lo dieran a conocer ante toda la comunidad intelectual. Las justas poéticas fueron parte de una cultura literaria escolar que seguía un formato específico y tenía modelos preestablecidos; era, como dice Paz, un “arte de imitación” (*cfr.* Paz: 1982, 86) que se sustentaba con las continuas celebraciones religiosas y civiles, en donde había poca calidad pero mucha erudición y malabares lingüísticos.

El certamen literario que nos compete llevó el barroco título de: *Simbólico glorioso asvmpto, qve A los Cisnes Mexicanos, insta à el metrico Certamen, excita à la Palestra armonica: Para que en consonas alegorias celebren la Dedicación Sumtuosa del Magnifico Templo, que a devoción Cristiana con reverentes cultos consagra à el Sempiterno Fuego Sacramentado, à la Purísima Indemne, y mejor Uesta Maria Santísima, à el verdadero Penate Inclito Martir San Felipe de Jesvs, que Titular de la fabrica veneran las que à la verdad vigilantes viven Vírgenes uestales, con el titulo de Capuchinas*. El secretario del certamen fue el presbítero Miguel de Perea y Quintanilla⁹⁶ y su coautor el mismo Diego de Ribera.

Días antes de la fastuosa procesión, salió el cartel público por las principales calles de la ciudad con los temas y formas métricas.

Advertencias del certamen: Mención de los jueces y secretario de la contienda literaria y los principales premios.

Leyes: Condiciones para la entrega de poemas (buena letra y ortografía) y fecha de la lectura de los poemas 20 y 21 de junio en la iglesia de las capuchinas con la asistencia del virrey y del arzobispo.

Introducción al certamen: poema en sextetos compuesto por heptasílabos y endecasílabos, su estilo es puramente barroco. Se aprecia una estrofa en donde se alude al poderoso, en este caso al virrey. Se entiende que el gobernante marqués de Mancera fue el Mecenas del concurso poético:

En más docta alta mano
(oh erudito Marques, oh noble Orfeo!)
a Jove soberano
cuitos quitando y penas al Leteo,
de abismo y cielo ahora
es orden dulce, es sedición canora.

Descripción del tema de los cuatro certámenes

Primer certamen compuesto de sonetos. Primer tema con formas métricas como décimas y romances: Comparación de las religiosas capuchinas con las vírgenes vestales a

⁹⁶ Miguel de Perea y Quintanilla criollo, bachiller y promotor fiscal de la Curia Eclesiástica. Fue junto con Diego de Ribera coautor en obras como el certamen de la dedicación del templo de capuchinas y la relación festiva por la entrada del virrey duque de Veragua. También participó en el certamen de la Inmaculada Concepción (*Triunfo Parténico*) en donde es calificado por Sigüenza como “consumado en la universalidad de las divinas y humanas letras” Beristáin, 1821, t. III).

quienes los romanos dedicaron un templo en donde ellas rendían culto a Vesta, diosa virgen.

Segundo certamen. Glosa, quintillas y romances: las capuchinas rinden culto al fuego eterno, que es Dios; tópico que también está dedicado a Vesta, es decir, la Virgen María.

Tercer certamen. Himnos, epigramas y sextillas. Analogías con San Felipe de Jesús y Neptuno, Apolo y San Francisco de Asís.

Cuarto certamen. Liras, décimas y redondillas. Comparación mitológica con Santa Clara y Minerva

Capítulo V

El estilo del bachiller Diego de Ribera. Similitudes y diferencias entre las dedicatorias de San José de Gracia (1661) y San Felipe de Jesús (1673)

Ribera, de mil maneras
por el premio que afianza
no ha sido cosa de chanza
esta glosa si de veras.
Cuando ves que te lo brindo,
sin melindre y sin despego,
a ti por lindo don Diego
vendrá ajustado ¡Oh qué lindo!
Calos de Sigüenza y Góngora
Triunfo Parthénico, 1683

5.1 Diego de Ribera como personaje de las letras virreinales en festejos públicos

El virreinato de la Nueva España fue prolífico en autores criollos que participaron en festejos públicos con diversos géneros como: poesía (la presentada en los certámenes literarios), sermones (con sus variantes: fúnebres, de profesión de religiosas o bien los relacionados con alguna festividad), oraciones fúnebres, biografías, hagiografías, cartas edificantes, crónicas fundacionales, obras teatrales y relaciones festivas (en prosa y verso). Los escritores de esta variedad de géneros mostraban su cultura y habilidades para ser reconocidos por las autoridades civiles y eclesiásticas, y así tener cierto prestigio social e intelectual.

Uno de los autores más destacados y más fecundos fue el presbítero bachiller don Diego de Ribera Montalvo quien contribuyó con su obra a engrandecer la lista de autores criollos nacidos en Nueva España. Muchos de estos creadores se conocieron gracias a los certámenes literarios como el realizado en la dedicación del templo de San Felipe de Jesús del cual el mismo Ribera y Miguel de Perea y Quintanilla fueron secretarios. De esta justa poética sobresalen los nombres de: Joseph de la Llana, Alonso Ramírez de Vargas y Joseph López de Avilés quienes también participaron en el *Triunfo Parthénico*⁹⁷, del que fue

⁹⁷ El *Triunfo Parthénico* fue la recopilación de dos justas poéticas dedicadas a la Inmaculada Concepción de María. La primera de ellas fue en 1682, (su tema fue *La Eneida*) en 1683 se realizó el segundo concurso (el tema a tratar fue el capítulo doce del *Apocalipsis*).

secretario don Carlos de Sigüenza y Góngora y contribuyó con sus aciertos poéticos la misma sor Juana⁹⁸.

En la justa poética de 1682 Ribera participó con una glosa⁹⁹ con la que obtuvo el segundo lugar. El premio consistió en una jícara de plata y su respectivo vejamen¹⁰⁰.

En el certamen de 1683 el bachiller obtuvo un primer lugar con otra glosa¹⁰¹. Don Carlos dice al respecto: “Consiguió el lugar primero en la Glosa el Bachiller don Diego de Ribera, Presbítero, Orfeo numeroso del Palacio de Apolo, donde asiste desde sus tiernos años, y ajustándose con todo rigor al asunto propuesto...” (Sigüenza: 1945, 265)

Con este sainete se le dio en premio una cadena de filigrana:

*Aunque te parezca que es
rigor, les pongo preciosa
en la cárcel de tu glosa
esa cadena a tus pies.
No te cause el premio asombros,
porque en Palacios no extraños
no por instantes, por años,
los puedes sacar en hombros.
(Ibid, 267).*

Años atrás, cuando se realizó la última dedicación de la Catedral en 1667, Ribera elaboró la relación versificada de este majestuoso acontecimiento y personajes importantes de la intelectualidad ofrecieron al bachiller algunos poemas laudatorios, el primero de ellos es un soneto de doña Juana de Asbaje, le sigue otro de Joseph de la Llana, Bernardo del Rio, Juan de Guevara, las décimas de Miguel de Perea y Quintanilla, Cristobal de Negrete, Blas de Aguirre y Juan Baptista de Cárdenas; por último otros sonetos de Ambrosio de la Lima, Carlos de Sigüenza y Alonso Ramírez¹⁰².

Nuestro autor siempre tuvo cierto prestigio y reconocimiento ante los intelectuales de su época. Su gran amistad con personajes de la altura del agustino fray Payo Enriquez de Ribera, arzobispo- virrey y de don Juan Navarro Pastrana quienes contribuyeron a que obtuviera diversas capellanías en el arzobispado de México.

En 1673, con motivo del recibimiento al virrey Pedro de Colón y Portugal, duque de Veragua, los bachilleres presbíteros Diego de Ribera y Miguel de Perea elaboraron el arco

⁹⁸ Sor Juana participó en los dos certámenes con seudónimos diferentes. En 1682 su sobrenombre fue Felipe de Salayzes Gutiérrez y en 1683 Juan Sáenz del Cauri.

⁹⁹ Ver apéndice IV.

¹⁰⁰ Ver epígrafe de este capítulo.

¹⁰¹ Ver apéndice IV.

¹⁰² Ver apéndice III.

triumfal de bienvenida que mandaba a hacer el cabildo de la catedral. El principal objetivo de estos autores en su arco triunfal fue resaltar las virtudes del virrey, descendiente directo de Cristóbal Colón, equiparándolas con las del héroe mítico Perseo y con el almirante descubridor de este continente. Es muy probable que el mismo Diego de Ribera haya escrito la explicación en verso del arco, ya que en la mayoría de sus relaciones festivas mostró preferencia hacia la poesía y demostró su gran capacidad como versificador.

Essos ralgos del pincel,
grā Señor, excelfo Duque,
cuyas hazañas eternas
la fama en bronze vincule.
Essa fabrica triumphal,
que officioso Amor construye,
essa fombra, esse dibuxo,
que el oro à perfíles pule.
Esse de vuestras proezas,
y de vuestra Estirpe illustre
índice, que comprehende
vn dilatado volumen.
Si es que pueden reduzirse
à que la pluma las fume;
pues no han de poder copiarfe
aunque ancioso lo procure,
en bronze, y jaspe el buril,
aunque mas las prensas fuden [...]

El entusiasmo de los autores del arco al nuevo virrey se vio opacado por la repentina muerte de éste quien sólo duró en el cargo cinco días y no pudo admirar su arco ya en las prensas.

Cuando el mismo arzobispo-*virrey* dejó el cargo y partió rumbo a España, nuestro poeta escribió una carta dirigida al capitán Juan de Urue diputado de la flota en la que partiría el prelado en donde le proporciona puntualmente los hechos que ocurrieron ese día de junio de 1681 inclusive la fuerte lluvia y un temblor de tierra; esto último lo dice con la siguiente décima.

Faltandole tal Pastor,
A vuestra Iglesia querida,
Razon es, que enternecida,
Llore, y tiemble de dolor :
Cielo, y tierra à su clamor,
Mueven cristales, y rocas,
Que para suplir sus pocas
Fuerças en tales despojos,
Todo el Cielo, se haze ojos,
Y toda la tierra, bocas.

(f. 271 r).

Gracias a su ingenio y habilidad para hacer versos, don Diego de Ribera supo ganarse prestigio como cronista de relaciones festivas. Al revisar los títulos de su extensa obra y al leer la que pudimos encontrar, se comprueba que era uno de los autores oficiales de textos festivos en el virreinato mexicano.

5.2 El estilo de Diego de Ribera

Al leer con atención la obra del presbítero bachiller Diego de Ribera que se ha podido encontrar en archivos y bibliotecas, se comprueba que utilizó ciertos parámetros para la composición de sus escritos. A continuación presento cinco que me parecieron los más sobresalientes.

1) En sus relaciones festivas prefería escribir en verso en vez de hacerlo en prosa como se constata en las siguientes obras:

- La dedicación del templo de San José de Gracia
- La relación por la muerte de Felipe IV
- La dedicación de la Catedral
- La dedicación de la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera
- La dedicación del templo de San Felipe de Jesús
- Seguramente Diego de Ribera tuvo la misión de realizar los poemas del arco triunfal de bienvenida al duque de Veragua.

Aunque difieren en las medidas de los versos y en el tipo de composición poética, Diego muestra preferencia por la poesía en estas relaciones festivas. En la *Descripción breve* [...] afirma que para él es más fácil describir la belleza de los templos en verso que en prosa:

Y el hazer [*sic*] narracion de cada cosa
En verso, es mas facil que no en prosa
(vv. 159-160, fol. 5 r)

2) Repetición de palabras en los títulos de las obras. Los nombres de sus textos son muy parecidos y se indican en negritas.

- *Festiva, // aclamaciõ, y solemne pompa en la esplendida //*
78nclito7878iõn del generoso affecto, y 78nclito78 ardiente, // con

que se juró en esta Ciudad de Mexico, la Concepción privilegiada de la Inmaculada Virgen // Maria Nuestra Señora (1653).

- **DESCRIPCION // BREVE // DE LA PLAVSIBLE POMPA, Y SOLEMNIDAD FESTIVA, // QVE HIZO EL RELIGIOSO CONVENTO DE // San Ioseph de Gracia, // DE ESTA CIUDAD DE MEXICO, // En la Sumptuofa Dedicacion de su Nuevo, // Hermoso, y Admirable Templo [...](1661).**
- **Deffcripcion Poetica, // de las Fv//nerales Pompas, qve a // las cenizas de la Magestad // augusta de D. Philipo Quarto, el Grande, Nuestro Señor, // Rey de las Epañaas, y de las Indias, que descanse en paz. Y á la plau//fible vniversal acclamacion á la jura de la Magestad de // Don Carlos Segvndo Nves//tro Rey, y Señor, que se prospere dilatados figlos [...] (1666).**
- **Poetica descripcion de // la pompa // plavsible qve admiro // esta nobliffima Ciudad de Mexico, // en la sumptuofa Dedicacion de su hermoso, Magnifico, y yâ // acabado Templo [...](1667).**
- **Poetica Descripcion // Compendio // breve // de la pompa plavfible, y // festiva solemnidad, que hizo el Religioso Convento de N. Señora de Balvanera, // de esta Ciudad de Mexico: // en la Sumptuosa Dedicacion de su Magnifico, Singular, // y Peregrino Templo (1671).**
- **BREVE // RELACION // DE LA PLAVSIBLE POMPA // y Cordial regocijo, con que se celebros la Dedicacion // del Templo del 79nclito Martir S. FELIPE DE JESVS, // Titular de las Religiofas CAPVCHINAS, en la muy // Noble, y Leal Ciudad de Mexico. // Erigido à expensas de sus Bienhechores, que affectuosos han // ofrecido para la obra, como en competencia de espiritual // emulación copiofas limofnas [...](1673).**
 - **Festiva pompa con que se celebró en Mexico el nuevo Patronato del Inclito Patriarca Sr. S. José (1680).**

Debo aclarar que la coincidencia en los títulos de las obras no fue exclusivo del presbítero. Existe gran cantidad de textos festivos en cuyos títulos la terminología es idéntica, es parte del estilo de la época.

Por ejemplo, la palabra pompa tenía diversas acepciones el *Diccionario de Autoridades* afirma:

POMPA. f f El acompañamiento funtuoso, numerofo y de gran aparato que fe hace en alguna función, ya fea de regocijo, o funebre. Es voz puramente Latina *Pompa*. [...]

POMPA. Se toma también por fausto, vanidad y grandeza. Lat. *Pompa. Fastus. Luxus* [...]

POMPA. Se afimifmo por procesion folemne. Lat. *Solemnis pompa*. (*Diccionario de Autoridades*. t. 5, 317).

En tanto que la palabra plausible se define como “lo que es digno ò merecedor de aplauro” (*ibid.*, 295), con ambas definiciones se corrobora el porqué eran usadas estos términos en los encabezados de las relaciones festivas.

3) En sus distintas obras, utilizaba continuamente los mismos términos.

- *Poetica descripcion de // la pompa // plavsible qve admiró // esta nobliffima Ciudad de Mexico, // en la sumptuofa Dedicacion de fu hermofo, Magnifico, y yâ // acabado Templo [...]*

No copie la escoda¹⁰³ en jaspe,
de hoy más laberinto alguno,
ni el buril con sutiliza
paute relieves menudos[...]

- *BREVE // RELACION // DE LA PLAVSIBLE POMPA // y Cordial regocijo, con que fe celebros la Dedicacion // del Templo del inclito Martir S. FELIPE DE JESVS, /*

Cada cual con genio vario,
dándole envidia al buril
trujo de China marfil
con estudio extraordinario,

- *Historica // imagen // de proezas, // emblemático exemplar // de virtudes ilustres del original Perseo: // Prevenido en Oraculos Mytologicos, y decifrado en // colores Poeticos [...]*

[...]

Si es que pueden reducirfe
à que la pluma las fume;
pues no han de poder copiarse
aunque anciofo lo procure,

¹⁰³ ESCODA. s f. Infrumento de hierro à manera de martillo, con corte en ambos lados, para cortar y labrar las piedras, el qual se enhafta en un palo ò mango competente para poder ufár de él. (*Diccionario de Autoridades*, t. 3, 565)

en bronce, y jaspe el buril

- *Poetica descripcion de // la pompa // plavsible qve admiró // esta nobliffima Ciudad de Mexico, // en la sumptuofa Dedicacion de su hermoso, Magnifico, y yâ // acabado Templo [...]*

Para la dedicación
del bosquejado edificio,
de cuyas señas mi ingenio
hizo epílogo succincto [...]

- *BREVE // RELACION // DE LA PLAVSIBLE POMPA // y Cordial regocijo, con que se celebros la Dedicacion // del Templo del inclito Martir S. FELIPE DE JESVS, [...]*

Para la dedicación
del bosquejado edificio,
esmero del artificio
y del aliño blasón [...]

4) Tenía influencia homérica, al hacer una continua mención a « la musa ».

- *Festiva, // aclamaciõ, y solemne pompa en la esplendida // demostracion del generoso affecto, y devocion ardiente, // con que se juró en esta Ciudad de Mexico, la Concep//cion privilegiada de la Inmaculada Virgen // Maria Nuestra Señora [...]*

Aunque pudiera mi musa
temer las dificultades
de la empresa que procuro,
quiere con todo arriesgarse [...]

- *DESCRIPCION // BREVE // DE LA PLAVSIBLE POMPA, Y SOLEMNIDAD FESTIVA, // QVE HIZO EL RELIGIOSO CONVENTO DE // San Ioseph de Gracia [...]*

Aunque mi musa describir pudiera
porque son requisitos necesarios [...]
(vv. 155-156, f. 51 r).

- *Poetica descripcion de // la pompa // plavsible qve admiró // esta nobliffima Ciudad de Mexico, // en la sumptuofa Dedicacion de su hermoso, Magnifico, y yâ // acabado Templo [...]*

Diganlo festivas pompas,
Que en aparatos unidos
Motivo a mi Musa dieron
Para no temer bajíos [...]

[...]
porque a referirlos me atreviera,
mucho menos mi Musa pareciera
y la fealdad, que serlo no procura,
no se ha de acompañar de la hermosura [...]

5) En sus poemas era muy afecto a las repeticiones o anáforas.

- *BREVE // RELACION // DE LA PLAVSIBLE POMPA // y Cordial regocijo, con que se celebró la Dedicacion // del Templo del inclito Martir S. FELIPE DE JESVS, [...]*

DESPUÉS que logró la dicha
el mexicano hemisferio [...]

después que a sus ejemplares
y religiosos empleos [...]

después que se trasplantaron
en el occidental suelo, [...]

después que los generosos
ánimos se concedieron [...]

después que a su imitación
el número fue creciendo [...]

- *Poetica descripcion de // la pompa // plavsible que admiró // esta noblissima Ciudad de Mexico, // en la sumptuosa Dedicacion de su hermofo, Magnifico, y yâ // acabado Templo [...]*

Aunque es verdad que a mi ingenio
Es difícil el asunto [...]

Aunque es mi bajel pequeño,
Para empeñarse en los rumbos [...]

5.3 Similitudes y diferencias entre las dedicaciones de San José y San Felipe

Las dos dedicaciones de templos que he presentado en este trabajo fueron elaboradas en dos momentos distintos de la vida de Diego de Ribera. En ambas se aprecian diversos elementos que hacen notar la autoría del bachiller y las dos épocas en que fueron escritas.

5.3.1 Similitudes

1. Los títulos de ambas dedicaciones son muy parecidos :

*BREVE // RELACION // DE LA PLAVSIBLE POMPA // y Cordial regocijo, con que se
celebro la Dedicacion // del Templo del inclito Martir S. FELIPE DE JESVS, // Titular de
las Religiosas CAPVCHINAS, en la muy // Noble, y Leal Ciudad de Mexico. // Erigido à
expensas de sus Bienhechores, que affectuosos han // ofrecido para la obra, como en
competencia de espiritual // emulacion copiosas limofnas // ESCRIBELA EL BACHILLER
D. DIEGO DE RIBERA, // Presbytero // Y la DEDICA rendidamente affectuoso, // AL //
Emin.mo y Ex.mo Señor D. PASCVAL DE ARAGON [...]*

*DESCRIPCION // BREVE // DE LA PLAVSIBLE POMPA, Y SOLEMNIDAD FESTIVA, //
QVE HIZO EL RELIGIOSO CONVENTO DE // San Ioseph de Gracia, // DE ESTA
CIVDAD DE MEXICO, // En la Sumptuosa Dedicacion de su Nuevo, // Hermoso, y
Admirable Templo./ CELEBRADA // SABADO 26, DE NOVIEMBRE DE 1661. //
ESCRIBELA // EL BACHILLER D. DIEGO DE RIBERA // Presbitero // Y LA DEDICA
AFFECTVOSO, // Y CONSAGRA RENDIDO, // A // IVAN NAVARRO PASTRANA [...]*

2. Las dos dedicaciones están escritas en verso¹⁰⁴.
3. Un tópico muy común en la época es la referencia de las Finezas de Cristo cuando el autor menciona la presencia del Santísimo Sacramento en el templo.

Descripción breve [...]

El Manà es el divino Sacramento
Pan que sustenta coros celestiales
Misterio en quien logro Dios inento
De mostrar la fineza à los mortales ;
Esta es la medicina, el complemento,
Para volver en bienes nuestros males,
Porque siendo forçosa su partida,
Nos afianço su cuerpo en la comida
(f. 52 v).

La Breve relación [...]

En sus manos el sustento
Ilebava del Pan Divino,
que con fineza previno
Dios para nuestro alimento:
aquel alto complemento
de la mano poderofa
donde la vista no goza
lo que percibe la fe,

¹⁰⁴ Ver capítulos tres y cuatro.

porque folo accidentes vè
con que Christo se revoza.

4. Alusión a textos bíblicos

San José de Gracia:

En la relación festiva por la dedicación de templo de San José, nuestro autor presenta sus vastos conocimientos de temas bíblicos cuando compara el templo remodelado con el capítulo cuatro del *Apocalípsis* de San Juan¹⁰⁵. Posteriormente utiliza el capítulo once del mismo libro y el capítulo nueve de *La epístola a los hebreos*¹⁰⁶.

San Felipe de Jesús:

En la dedicación de 1673 refiere el capítulo seis del profeta Isaías, al describir el altar que él mismo costó¹⁰⁷.

5. En ambas dedicaciones se trata el tema náutico¹⁰⁸

5.3.2 Diferencias

1. Formación del discurso

Descripción breve...

Toda la relación festiva se encuentra escrita en verso, octavas reales.

Breve relación...

En esta dedicación de templo, nuestro autor utiliza diversos elementos discursivos. Inicia la relación con romance (proemio), sigue la descripción del templo en prosa, la crónica de los hechos festivos en décimas e intercala un soneto para describir el altar colocado cerca del templo.

2. Exaltación al patrono del templo.

Descripción breve...

En la dedicación de la iglesia de San José de Gracia, Ribera remarca su simpatía por el patrocinador de la construcción del templo don Juan Navarro Pastrana y su obligación de quedar bien con éste. Navarro fue

¹⁰⁵ Ver capítulo tres.

¹⁰⁶ Ver capítulo tres.

¹⁰⁷ Ver capítulo cuatro.

¹⁰⁸ Ver capítulos tres y cuatro.

un personaje muy famoso por su gran fortuna y sus obras piadosas. Ocupó el cargo de contador del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, probablemente en la época en que nuestro bachiller fue capellán de dicho lugar¹⁰⁹.

Breve relación...

En el trabajo realizado en 1673, el presbítero dedicó su escrito a Pascual de Aragón, protector del convento capuchino de la Purísima Concepción de Toledo.

3. Descripción de los altares

Descripción breve...

En la dedicación del templo de San José, el bachiller se enfoca a describir el altar principal del templo reconstruido. Y sólo menciona que se colocaron cinco altares a lo largo de la procesión¹¹⁰.

Breve relación...

En la dedicación de San Felipe, Ribera describe el altar que él mismo mandó colocar cercano al templo¹¹¹.

Con todo, podemos apreciar que el presbítero bachiller don Diego de Ribera fue uno de los autores mejor relacionados con los poderosos y más prolíficos dentro de la intelectualidad virreinal, y podemos constatar que tenía cierto prestigio y renombre; a pesar de que no fue un genio de las letras, tuvo cierta calidad y un estilo definido. Su obra se quedó plasmada en los impresos gracias a sus relaciones festivas que han llegado a nuestros días para aproximarnos un poco más a la cultura festiva del ya muy lejano siglo XVII.

¹⁰⁹ Ver capítulo tres.

¹¹⁰ Ver capítulo tres.

¹¹¹ Ver capítulo cuatro.

Conclusiones

El presbítero bachiller don Diego de Ribera Montalvo nació en Nueva España en la década de 1630, obtuvo el grado de bachiller en artes en 1674. Gracias a su estrecha relación con personalidades como don fray Payo Enríquez de Ribera, se le otorgaron diversas capellanías a lo largo de su vida: la del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, la Cárcel de Corte, san Antón y la de la Ciudad. Fue uno de los autores de relaciones festivas más prolíficos; destacan entre estas composiciones: las incontables procesiones de Nuestra Señora de los Remedios, el arco triunfal al duque de Veragua, la descripción de los funerales de Felipe IV, la dedicación en verso de la catedral de México, de la iglesia de nuestra señora de Balvanera, de San José de Gracia y San Felipe de Jesús.

Los festejos en la Nueva España del siglo XVII fueron ritos políticos en donde el Estado y la Iglesia se unían para demostrar su poder y afianzar el control del pueblo. En el virreinato los gobernantes se consideraban como un reflejo del Cuerpo Místico de Dios en donde el virrey y el arzobispo eran la cabeza, mientras que el resto del cuerpo, los demás componentes de la sociedad; la cual era estratificada y se apreciaba en todas las celebraciones, concretamente en las procesiones en donde los principales miembros desfilaban con gran ostentación en medio de tocotines, charangas, luminarias y fuegos artificiales, en tanto que el resto del pueblo observaba con gran atención la escena.

Toda festividad se llevaba a cabo en la calle, escenario natural que se engalanaba con adornos y altares, de esta manera se manifestaba la grandeza de la ciudad, y eran indudablemente los gobernantes quienes la convertían en magnífica y perdurable con el paso del tiempo. Dice don Carlos de Sigüenza y Góngora: “[...] las Ciudades, y los Reynos, que sin la forma vivifica de los Principes no subsistieran, es necesario el que reconozcan á estas almas políticas, que les continúan la vida [...]” (Sigüenza: 1986, 5).

Toda relación festiva tenía el propósito de rendir informe a la Corona Española sobre que ocurría de este lado del Atlántico, también consideraban importante presentar ante los peninsulares que el territorio novohispano era equiparable al español. El discurso de este género es encomiástico y de circunstancia, con dos vertientes la Historia y la Literatura. Se escribían en prosa, verso o ambos, están sustentadas con diversas figuras retóricas como la comparación, la metáfora o la hipérbole. Y se basan en fuentes que las respaldan como la Biblia, la antigüedad grecolatina y los Padres de la Iglesia.

Las dedicaciones de templos son un claro ejemplo de relaciones festivas, son textos urbanos que organizaba directamente la Iglesia y servían para afianzar su poderío ante la sociedad. El origen de este tipo de relaciones se remonta al *Antiguo Testamento*, cuando Yahveh le dice a Moisés que se la debía construir un templo y le proporciona las medidas precisas para la erección del gran Templo. De manera que, las dedicaciones de templos se consideraron de suma importancia puesto que fue el mismo Yahveh quien ordenó que se le edificara un recinto. Todo templo, al mandarse a construir, debía tener patronos que proveían el dinero para la edificación. El arzobispo y gente principal colocaban la primera piedra, una vez concluida la obra se bendecía y, por último, se realizaba la procesión solemne en donde se llevaba al Santísimo Sacramento en andas con las llaves de la iglesia y se cargaba al santo patrono. El texto sobre la instauración de un templo debía cumplir con ciertas características como: lenguaje culto, las figuras retóricas, exaltación al patrón del templo, alabanza a las tierras americanas, aportación de datos históricos, sustento en autoridades, referencias bíblicas y mitológicas, entre otras.

Diego de Ribera elaboró las dedicaciones de la iglesia de san José de Gracia y san Felipe de Jesús en donde se aprecia su experiencia como autor oficial de escritos de carácter festivo.

La dedicación de templo de san José de Gracia es un largo poema escrito en octavas reales. Desde el inicio se aprecia la influencia de autores clásicos como Cervantes y Lope de Vega. Sobresale la adulación de Ribera hacia don Juan Navarro Pastrana, el patrón del templo, también su conocimiento de *La Biblia* ya que refiere el capítulo cuarto del *Apocalipsis* y lo detalla al describir el altar principal de la iglesia. Se aprecia también su gran afición a las metáforas náuticas y a los *Evangelios apócrifos*. En la dedicación del templo de san Felipe de Jesús, Ribera elabora un epigrama basado en el libro del profeta *Isaías* (6: 2-3), Se advierte un énfasis especial en el Santo Patrono ya que fue el criollo Felipe de Jesús que, aunque no se había canonizado, ya era beato y se le daba del carácter de “Santo”.

Nuestro autor, en ambas dedicaciones, deja ver rasgos muy particulares como metáforas náuticas, las alusiones bíblicas, las anáforas, la exaltación al poderoso, a las tierras americanas, su conocimiento a personajes bíblicos, etcétera. Todo lo anterior, hace al bachiller don Diego de Ribera Montalvo un personaje valioso dentro de la literatura

novohispana, se aprecia su respeto y reconocimiento. Considero que su obra debe tomarse en cuenta dentro de la vasta producción de textos festivos.

APÉNDICES

Apéndice I

Documentos relacionados con Diego de Ribera encontrados en el Archivo General de la Nación y el Archivo Histórico del Distrito Federal

[Al márgen]

B<achille>r D<on> **Diego de**

Rivera Abad de

S<an> Antton =

En el S<an>to Officio de la Inqq<u>isicio<n> de la Ciudad de // Mexico en primero de ò<ct>ure de mill y seiscientos // y ochenta y seis años estando en aud<i>encia de [...] // El Ing<enier>o Liz<encia>do D<on> Joseph de Omaña Pardo [...] por // su mandato entro en ella q<ue> biene llamado un clerigo // presbitero del qual estando presente fue receuido su // [...] en forma [...] de derecho [...] // [...] del qual prometio de decir ver<da>d, y // guardar secretto en todo lo q<ue> dixere y fuere pre//guntado y dixo llamarse _____

P<resbíte>r<o> B<achille>r D<on> Diego de Riuera natural y vezzino // de Mexico clerigo presbitero Abad y adminis//trador de la Yglessia de S<a>n Antton y Capellan Mayor // del Cabildo desta Ciu<da>d y de edad de cincuenta y quatro años _____

Preguntando si saue sospecha o presume la caussa // para q<ue> a sido llamado aeste S<an>to Officio _____

Dixo q<ue> no saue sospecha ni presume y se lo // responde _____

Preguntando si saue ha visto oido decir alguna // cossa q<ue> sea o parezca ser contra n<uestra> S<an>ta fee // Catholica ley Evangelica q<ue> tiene y enseña // la S<an>ta Madre Yglessia Catholica Romana o con//tra el Recto y Libre Exercicio de los S<an>tos Officios // Dixo que no saue nada de lo q<ue> en la pregunta // se expressa y esto Responde // (f. 527r.)

preguntando si saue o a oydo decir q<ue> // alguno siendo Cassado abiendo tenido // muger [sic]se aya buuelto a cassar con otra de se//gundo matrim<oni>o _____

Dixo q<ue> con lo q<ue> haora se le a preguntado se // acuerda q<ue> abra poco menos de tres messes q<ue> // le cambiaron aque asistiera a celebrar; // matrim<oni>o en el Varrio de S<an> Antton // q<ue> fue entre un hombre español cuyo nombre, // ni apellido no saue y una Yndia Carnisera // hija de Vna comadre suya cuyos nombres ni // apellidos tampoco saue y con efecto asistio a // dicho matrim<oni>o y hiço el off<i>cio de Cura el P<resbíte>r<o> // Vetancur Doctrinero de los naturales de San Fran<cis>co y fueron Padrinos un Receptor de la // Real Aud<i>encia y su mujer cuyos nombres no se // acuerda, pero los conoce muy bien y embuena // memoria de los nombres a este S<an>to Officio y assi // fueron por testigos deste declarante Vn Co//miss<ari>o de d<i>cho Varrio de S<an> Antton // llamado Fulano Franco y otras muchas personas de quie//nes no se acuerda, y passados dos dias ha//uiendo tenido noticias este q<ue> hauia oido // al d<i>cho moço

español por orden del Provi/ssor decir si era Cassado dos vezes entro // esse a la Carcel Arçobispal aberle pre// (f, 527 v.)

gunto si era cierto lo que se decia de // q(ue) era Cassado dos vezes a q(ue) le Respon //dio q(ue) era ver(da)d; por q(ue) era Cassado en // el Pueblo de Chilpatongo Doctrina de Religiosos agustinos quatro leguas de Tula // con Vna Yndia natural de d(ic)ho Pueblo // cuyo nombre ni apellido no le dixo por q(ue) tiempo // se hauia Cassado y replicandole este que como // hauia cometido tal error respondio hauerlo // hecho de temor de los hermanos de d(ic)ha Yndia // Carnicera del Varrio de S(an) Antton con quien // se hauia casado segunda vez, y q(ue) d(ic)ho moço // español es vn hombre blanco de Rostro Cabello // lazio Castaño claro, ojos azules y sera de edad // al parecer de Veinte y dos á veinte y tres años // y q(ue) tiene muy poco Vigote y q(ue) ello es lo q(ue) // saue en raçon de lo que se le a preguntado y la // verd(ad) su cargo de juram(en)to f(ec)ho en q(ue) se afirmo // y ratifico y q(ue) no lo dice por odio sino por des//cargo de su conciencia y huiendose [sic] leydo dixo // estaba bien escrito y asentado y q(ue) no tennia q(ue) // alterar q(ue) añadir encargosele el secreto y lo // prometio y firmo con que fue mandado salir de la // aud(ienci)a.

[Firmado] B(achille)r. D(on).Diego de Ribera

[Firmado] Manuel de Montufar (f. 528 r.)

(AGN. Ramo Inquisición. Vol. 450 ff. 527r- 528r).

1662-1814

Varios documentos referentes a la Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora de los Remedios.

[Expediente 2]

[Foja 1 vuelta]

El Cauildo Justicia y Regimiento de la muinoble Ynsigne y muí leal Ciud<ad> de México Caeza de los Reynos y prouincia de la Nueva España por el Rey N<ues> tro S<eño>r [...]

Por quanto por muerte del B<achille>r, Don Diego de Riuera presbitero vacò la Capellania dela Hermita y Santuario de N<ues> tra S<eño>ra de los Remedios Extramuros desta dicha Ciu<da>d y perteneciente al Patronato della, y Combiene nombrar Persona quela Sirua Yasista.

En d<ic>ho Santuario Por los qual en conformidad de lo determinado en el Cauildo que se selebro oy dia de la [...] en nombre de esta mui noble Ciu<da>d. Cuío derecho Representamos y por los demas Capitulares y al presente son y adelante fueren Elegimos y Nombramos por N<ues> tro Capellan de la di<ch>a Hermita y Santuario de N<ues> tra S<eño>ra de los Remedios al B<achille>r Don Luis Ximenes de Vrrea presuitero Domiciliario desde Arçobispado por Concurrir en su persona, Las partes y calidades de Virtud, Letras, y Suficiencia necesaria Y como tal ledamos poder y facultad En Virtud de la Jurisdicción que tenemos para que pueda vsar de la di<ch>a Capellania [...]

AHDF

Grupo documental: Ayuntamiento

Sección: Santuario de Nuestra Señora de los Remedios

Volumen: 3895)

Apéndice II

La obra de Diego de Ribera y su localización

DESCRIPCION // BREVE // DE LA PLAVSIBLE POMPA, Y SOLEMNIDAD FESTIVA, // QVE HIZO EL RELIGIOSO CONVENTO DE // San Ioseph de Gracia, // DE ESTA CIVDAD DE MEXICO, // En la Sumptuosa Dedicacion de fu Nuevo, // Hermoso, y Admirable Templo./ CELEBRADA // SABADO 26, DE NOVIEMBRE DE 1661. // ESCRIBELA // EL BACHILLER D. DIEGO DE RIBERA // Presbitero // Y LA DEDICA AFFECTVOSO, // Y CONSAGRA RENDIDO, // A // IVAN NAVARRO PASTRANA // PATRON INSIGNE DEL DICHO // CONVENTO // CON LICENCIA, EN MEXICO, // Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Agustin.

Biblioteca del Colegio Civil de Guanajuato

F RBNM

Colección: Raros y curiosos

Clasificación: R/252.8/MIS.3

Amoroso canto // qve con reverentes afectos, continvando // su devocion escribe el Bachiller Don Diego de Ribera, Presbytero: A la Novena ve//nida , que hizo à esta Nobilissima Ciudad de Mexico, la Milagrosa Imagen de // Nuestra Señora de los Remedios: Para que con su intercesscion configuiese, // como siempre remedio à las dolencias, que le ocasiona la falta de aguas. // Dedicalo afectvofo, y consagrado rendido. // Al Señor Don Martin de San Martin, Cavallero de la Orden de Santiago, Contador de // los Reales Tributos, y Azogues de este Reyno, y Corregidor a□tual de esta Nobilissima // Ciudad. // Con licencia. En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, año de 1663.

B Núm. de control: 21679

Narracion de la esplendida demostracion con que celebros Mexico la entrada de su Virrey el Exmo. Sr. Marques de Mancera. Por D. Diego de Ribera Mexico, 1664.

Beristain. Tomo III, 32

Deffcripcion Poetica, // de las Fv//nerales Pompas, qve a // las cenizas de la Magestad // augusta de D. Philipo Quarto, el Grande, Nuestro Señor, // Rey de las Españas, y de las Indias, que descanse en paz. Y à la plau//fible vniversal acclamacion à la jura de la Magestad de // Don Carlos Segvndo Nvef//tro Rey, y Señor, que se prospere

dilatados figlos. Hizieron el Excel//lentísimo Señor Don Antonio Sebastian de Toledo, Molina, y // Salazar, Marques de Mancera, Virrey, y Capitan General desta Nueva España, y Presidente de la Real Audiencia, y Chancilleria, // que en ella recide, los Señores de dicha Real Audiencia, // y la muy Noble, y leal Ciudad de Mexico. // Escrivela, // El Bachiller D. Diego de Ribera Presbytero. // Y la dedica affectuoso // A los Señores Prior, y Consules de la // Vniversidad de Mercaderes desta Nueva-España: fiendolo // actuales. El Capitan Juan de Cagveñas, Prior de dicha Univerfi//dad, y Entallador mayor de la Real Casa de la Moneda, desta // Corte y Consules; El Capitan Simon de Soria, y el Capitan // Juan Martinez de Leon, Notario, y Familiar del Santo // Officio de la Inquisicion, y Depositario de pruebas // de dicho Tribunal. Con Licencia impresso, Por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1666.

Beristain. Tomo III, 32

Poetica descripcion de // la pompa // playfible qve admiro // esta nobliffima Ciudad de Mexico, // en la sumptuosa Dedicacion de su hermofo, Magnifico, y yâ // acabado Templo, // celebrada, // Iueves 22, de Diziembre de 1667 años. // Conseguida en el feliz, y tranquilo gobierno del Exmo. Señor // Don Antonio Sebastian de // Toledo, Molina, y Salazar, Marques de // Mancera, Virrey y Capitan General de esta Nueva-España, // y Presidente de la Real Audiencia, y Chancielleria // que en ella recide, &c // Escrita por el Br. D. Diego de Ribera Presbytero, // que obsequiosamente le dedica // al Capitan // Ioseph de Retes Lagarcha, Aparta//dor General del oro de la plata // de // este Reyno por su Magestad. // Con Licencia: en Mexico Por Francisco Rodriguez // Lupercio. Año de 1668.

B Núm. de control: 021274. Clasificación: PAFXBR143B7

Edición impresa de Efraín Castro Morales (ver Bibliografía)

Poetica Descripcion // Compendio // breve // de la pompa playfible, y // festiva solemnidad, que hizo el Religioso Convento de N. Señora de Balvanera, // de esta Ciudad de Mexico: // en la Sumptuosa Dedicacion de su Magnifico, Singular, // y Peregrino Templo. // Celebrada Lunes 7. de Diziembre de 1671. Años // Escrivela // El Br. D. Diego de Ribera, Presbitero. // Y la Dedicado affectuoso, y Consagra rendido. // Al señor Doct. D. Antonio de Cardenas, // y Salazar, Canonigo de esta S. Iglesia

Me//tropolitana, Juez Provisor, y Vicario General // de todo su Arçobispado. // Año 1671. // Con Licencia. En Mexico. Por la viuda de Bernardo Calderon.

BREVE // RELACION // DE LA PLAUSIBLE POMPA // y Cordial regocijo, con que se celebros la Dedicacion // del Templo del inclito Martir S. FELIPE DE JESVS, // Titular de las Religiosas CAPVCHINAS, en la muy // Noble, y Leal Ciudad de Mexico. // Erigido à expensas de sus Bienhechores, que affectuosos han // ofrecido para la obra, como en competencia de espiritual // emulacion copiosas limofnas // ESCRIBELA EL BACHILLER D. DIEGO DE RIBERA, // Presbytero // Y la DEDICA rendidamente affectuoso, // AL // Emin.mo y Ex.mo Señor D. PASCVAL DE ARAGON, // Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del titulo de S. Balvina, // Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller // mayor de Castilla, del Consejo de Estado de su Magestad, // y de la Junta del Gobierno vniversal de la Monarquia, // Coronel del se Rey N. Señor CARLOS SEGVNDO, fu // Virrey Lugar-teniente, y Capitan General, // que fue del Reyno de Napoles. // Costeò la Imprefion el Doctor D. IVAN DE LA PEÑA // BVTRON, Racionero de esta Santa Iglesia Metropolitana, y // Cathedratico en propiedad de Prima de Teologia en esta Real Univerfidad. // CON LICENCIA EN MEXICO. // Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1673.

FRBNM

Colección: Lafragua

Clasificación: 1344/LAF y 574/LAF

Defectuoso epilogo, diminuto compendio de las heroycas obras que ilufran esta ciudad de Mexico, conſignadas en el feliz gobierno de D. Payo Enriquez de Ribera, arçobispo de Mexico, virrey, etc. Por Diego de Ribera 1676.

Descripcion de los edificios publicos de Mexico. Por Don Diego de Ribera, Mexico, 1676.

Venida duodecima de la Prodigosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios á Mexico Por D Diego de Ribera. Mexico, 1678.

Festiva pompa con que se celebrò en Mexico el nuevo Patronato del inclito Patriarca Sr. S. Joſe. Im 1680, en fol. Su autor, el Pbro. D Diego de Ribera.

Beristain, t III, 32¹¹².

*Carta, qve escribe el // Bachiller D Diego de Ribera; al Capitan D Juan de Urue, // fu
amigo, Diputado de la Flota: dandole cuenta del general // sentimiento, con que sali
ò de esta Ciudad de Mexico, el Ilust.mo y Ex.mo Señor M. D. Fr Payo Enriquez // de
Ribera, del Consejo de su Magestad, su Meritiffimo Arçobispo, &c. // Lunes 30. de
Junio de este Año de 1681.*

FRBN

Colección: Lafragua

Clasificación: 1389/LAF

(cfr. Medina 1907, p 356-357, 365-366, 373, 388, 404, 412, 435-436, 460, 461, 488, 489,
500, 505, 523, 534, 566, 580)

Francisco González de Cossio en la obra que complementa la de José Toribio Medina presenta más obra de nuestro autor que lo consolida como uno de los autores más prolíficos de la época.

*Festiva, // aclamaciõ, y solemne pompa en la esplendida // demostracion del generoso
affecto, y devocion ardiente, // con que se juro en esta Ciudad de Mexico, la
Concep//cion privilegiada de la Inmaculada Virgen // Maria Nuestra Señora.
Compvfol. // Don Diego de Rivera. // Impreffa: En Mexico. En la Imprenta de
Hipolito de Rivera, Año de 1653.*

Aunque pudiera mi musa
temer las dificultades
de la empresa que procuro,
quiere con todo arriesgarse,
por ser de gracia el asunto
que no hay ánimo cobarde
a quien la dicha, tal vez,
no le incite a aventurarse¹¹³.

*Cortas // demostraciones // que siguiendo sv devocion escribe. El Bachiller D. Diego de
Ribera Presbytero, // Capellan de la Real Carcel desta Corte. // En la vndezima
entrada, que en esta nobiliffima Ciudad de Mexico // hizo la milagrosa Imagen de
N. Señora de los Remedios, dando reconocidos // alivios en la general afliccion, que*

¹¹² *Diario de Robles* 4 de abril de 1680 y 6 la fiesta en la catedral. Bula de abril de 1679 y cédula real del 3 de julio del mismo año.

¹¹³ Octosílabos asonantados

*por falta de lluvias padecia. // Dedicadas a Ivan Nabarro Pastrana Patron // del
Convento de Religiosas de San Joseph de Gracia. // Con Licencia: // Por Francisco
Rodriguez Lupercio. Año de 1668.*

Si en lo humano, si en lo humano,
fuera en un delito mesmo
la intercesión demasía,
la súplica atrevimiento.

*Chanzonetas // qve se cantaron, en la // santa Iglesia Cathedral de Mexico, a los //
Maytines del Gloriosissimo Principe de la Iglesia el Señor San Pedro. // Que doto,
fundo el Doct. y M. D. Simon Esteban Beltran de Alzate, y Esquibel (que Dios //
aya) Maestrefcuola, que fue desta Santa Iglesia Cathedral, y Cathedratico Jubilado
de Sagrada // Escritura en esta Real Univerfidad de Mexico. // Escribelos El Br. Don
Diego De Ribera, Presbytero // Y humilde los Dedicó, y Consagra, // Al Ilustrissimo,
y Reverenissimo Señor M. D. Fr. Payo Enriques de // Ribera, del Consejo de su
Magestad, &c. Meritissimo Arçobispo desta // Metropolitana Iglesia de Mexico (Año
de // 1671.) Con licencia // En Mexico, por la Uiuada de Bernardo // Calderon, en la
calle de San Agustín.*

Ah de la nave!
Quien llama?
El que quiere en la tormenta,
que si las paredes oyen
estudien a hablar las piedras.

*Villancicos, // qve se cantaron en la // santa Iglesia Cathedral de Mexico, a los // Maytines
del Glorioso Principe de la Iglesia el Señor San Pedro. // Que doto, y fundo el
Doctor, y Maestro D. Simon Esteban Beltran de Alzate, y Esquibel, // (que Dios aya)
Maestrefcuola, que fue desta Santa Iglesia Cathedral, y Cathedratico Jubilado // de
Sagrada Escritura, en esta Real Univerfidad de Mexico. // Escrivelos el Bachiller
D. Diego de Ribera Presbytero. // Y humilde los Dedicó, y Consagra. A Don Garcia
De Valdes Offorio, Conde // de Peñalva, Vizconde de San Pedro Martyr de Vega
del Rey, del Orden de Santiago, // Señor, y Mayorazgo de la Casa de Valdes. Año //
1673. // Con Licencia: En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon.*

Pastores del valle
que os llama el amor,
dejad los rebaños,
veréis llorar hoy
a la piedra Pedro

el yerro que obró.
Jesús, que desgracia,
Jesús, que dolor!
que se turbo Pedro,
que tuvo temor.

Acordes // rendimientos, // afectos nmerosos, // que continuando su devocion escribe // El Bachiller D. Diego de Ribera, Presbytero. // A la dvodezima vez, qve la milagrosa // Imagen de N. Señora de los Remedios, vino á la Ciudad de // Mexico, a 30. de Mayo, de 1678, á que por su intercepcion confi//guiese el remedio á las dolencias, q por falta de lluvias padecia. Dedicados // A los Señores Prior, y Confules de la Vniverfidad de Mercaderes // de esta Nueva-España; siendolo actuales el Capitan Ivan de // Vera Prior, y Confules, el Capitan Ivan Navarro // Pastrana, y Capitan Diego Garcia Cano.

Afuera cultos lenguajes,
que de la verdad se olvida
quien gusta de los deleites
gozando de las desdichas.

(cfr. González de Cossio, 1953: 83, 84,97, 98, 99, 100, 102 y 103)

Historica // imagen // de proezas, // emblematico exemplar // de virtudes ilustres del original Perfeo: // Prevenido en Oraculos Mytologicos, y decifrado en // colores Poeticos, // que // A los congratulatorios fastos, y aparato celebre, dispuso, para // la felice entrada, y recibimiento del // Ex.mo Señor // D. Pedro Colon // de Portugal, y Castro. // Almirante de las Indias, adelantado mayor de ellas, // Dvqve de Veragua, y de la Vega, Marqves de Xamaica, Conde // de Gelves, Cavallero de la Insigne Orden del Toission de Oro, Gen//til-Hombre de la Camara de su Magestad, Capitan General de la // Armada Real, y Exercito del Mar Oceano, Virrey Governador, y // Capitan General desta Nueva-España, y Presfidente de la Real // Audiencia, que en ella reside, &c. // La Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, y consagró à su // Exelencia en publico argumento de su amor; y aqui lo Dedicó // como à objeto singular deste affumpto. // Escrivelo // El Licenciado Miguel de Perea Quintanilla, Promotor Fiscal deste // Arçobispado. Y el Bachiller D. Diego de Ribera, Presbyteros. // Con Licencia en Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon Año de 1673.

BUAT.

Copia fotostática en el FRBN.

Colección: Fondo de origen

Clasificación: RFO M868.108 / MIS.1

Concentos funebres, metricos lamentos que explican demostraciones publicas de reconocidos afectos, en los funerales debidos al ilustrisimo, reverendisimo y exelentisimo Señor Maestro D. Fray Payo Enriquez de Ribera, dignisimo Arçobispo que fue de esta Ciudad de Mexico, Virrey y Capitan General en ella, que descanfa en paz. Escribelos D. Diego de Ribera, Presbytero, y los dedica por la razon de justos titulos al Exelentisimo Señor Conde de Paredes, Marques desta Nueva España, presidente de la Real Audiencia y Cancilleria. Con Licencia en Mexico. Por la Viuda de Bernardo Calderon, 1684.

BNAH (FC/6,24/OCOG)

Copia en microfilm en el SCLN (*cfr.* Rodríguez Hernández: 1998, 181)

B Núm. de control: 021 273. Clasificación: PAFXBR143B7

Apéndice III

Poesías dedicadas a Diego de Ribera

SONETO

Del Doctor Joseph de la Llana, abogado de la Real Audiencia, meritísimo colegial del Insigne u Viejo Colegio de Nuestra Señora de Todos Santos.

Al autor

Oh cuanta admiración movió al tropheo,
que alienta su voz las melodías,
brutos mármoles hoy son armonías,
que en tu plectro alternó con Amabéo.

De nuevo Apolo, de mejor Orpheo,
las consonancias, dulces geometrías,
las piedras convirtieron en Talías,
el templo transformaron en Museo.

Duraciones tu voz y su hermosura
perpetuas gozarán dignas en cuanto
veneradas la edad las asegura,

Y aun en ti aventajan, porque en tanto
que pórpidos componen su estructura,
espíritus animan a tu canto.

SONETO

del Licenciado Bernardo de Río Frío, sujeto digno de la púrpura del mismo Colegio.

Divino joven, cisne soberano
que en el ínclito templo sumptuoso,
a la que tiene, aplican armonioso
la contextura dulce de tu mano:

tu concontento lo aclama más ufano,
y pase entre tus voces prodigioso
de la perjura Ilión émulo hermoso,
norma del inmortal árbol tebano.

Y pues canoro tu instrumento entona,
y al muro que soberbio el orbe espanta,
fabrica lo que más le perfecciona;

eterna viva de estructura tanta,
la hermosura en el arte que la abona,
la memoria en la lira que la canta.

*Soneto del bachiller Ivan de Guevara, capellán mayor
del convento de religiosas de Santa Inés*

La lira ufana que tocó tu aliento,
y a la que dulce te pulsó Talía,
suene gloriosa, suene su armonía,
pues le sirve a tu fama de instrumento.

Simétrico, si acorde atrevimiento
desmintió de tu ardor la cobardía,
fue porque lisonjea, a la osadía
la generosa acción de un noble intento.

Vive, logra, consigue laureado
de Apolo la inmortal augusta rama
tu ingenio se acredite venerado.

Cisne, a quien Phenix el Parnaso llama,
pues con templo, que a Dios es consagrado
supiste levantar templo a tu fama.

Décima del bachiller Miguel de Perea Quintanilla, presbítero

Al Autor

Con el templo que dedica
a Dios, en el nuevo mundo,
nuestro Rey Carlos Segundo
trunpho y gloria se fabrica.

Y cuando tu pluma explica
de riquezas tanta suma,
sin que la invade presuma
error Delio en tus palabras,
eterno padrón le labras
a su pluma con tu pluma.

*Décima del bachiller don Cristóbal de Negrete,
presbítero.*

Construir un Escorial
Mexicano, a la memoria
de la Reina de la Gloria
en su Asunción celestial,
dedicarlo (liberal
por Carlos Rey) un Mancera,
si hoy la fama lo venera,
lo eterniza todo junto,
describiendo tanto asumpto
un Don Diego de Ribera

Décimas del bachiller Blas de Aguirre, presbítero.

Si llegan a ponderar

tu grandeza en el escribir,
quien te podrá competir?
Ribera, sino invidiar?
Mucho tiene que admirar
tu descripción, si a leer
se llega, porque ha de ser
genio de poco primor
el que a su ingenio el honor
pretendiere oscurecer.

Vive Cisne Mexicano,
ciñe de yedra tus sienes
que ya de laureles tienes
las coronas en la mano.

El estilo castellano
cautivo con las que usas
en la relación que escribes,
y de justa que recibes
el aplauso de las Musas

Décimas del bachiller Ivan Baptista de Cárdenas.

Bien elogio merece
vuestra dulce Musa, pues
aunque parece que lo es,
es mas de lo que parece.
Glorias a la Patria acrece,
cuando tan aventajada
de esta Diócesis sagrada
cuanta el fin tan sin zozobra,
que de una acabada obra,
deja la obra acabada.

Cuando elogiaros, quisiera
en tan corta, y breve suma,
solamente vuestra pluma
alas a mi musa diera.
Ser de Aganipe Ribera,
vuestro apellido lo abona;
pero es poco pues blasona
vuestra Musa en lo que
de tal, que se levanta
a ser la mesma Helicon.

Soneto del bachiller Ambrosio de la Lima, médico en esta Corte.

Que poco debió a tiempo aquel piadoso
desvelo de Artemisa Mausoleo,
que por aquel cuidado Ptolomeo,
norte de velas, monstruo luminoso.

De Babilonia al Prado aparatoso,
toca ya los efectos del Letheo,
caducos les rindieron por tropheo,
del templo Cintia, Rodas el Coloso.

Del gran Jove la ebúrnea imagen pura
las egipcias soberbias de crestones
con el tiempo borraron su hermosura.

Más oh Delio (no son ponderaciones)
no llegó tu instrumento a su estructura;
por esto no tuvieron duraciones.

Soneto del bachiller don Carlos de Sigüenza y Góngora.

Sonora trompa, más que culta lira
informada del grave heroico aliento
de ese monstruo de pluma, es tu instrumento
que al cielo para; cuando al orbe admira.

Con vuelo mudo irrevocable gira
del vago tiempo, el sordo movimiento,
siendo tumba funesta aun del concento
en donde Cintio sus cadencias mira.

Oh tu que a eternidades vinculado,
del tiempo indemnes, gozas persistencias
por donde tu concento se derrama:

Las glorias de este templo celebrado
da al mundo, porque daba a sus cadencias
perpetuidad en templo de la fama.

Soneto de don Alonso Ramírez.

La que el Ebro escuchó, sino pulsada
sonante lira de canoro Orpheo
rémora de los mármoles, tropheo
brillante es hoy de estrellas coronada.

La que apolínea cítara dorada
acorde fue del Pindo coripheo:
imán del risco, freno del deseo
resuena en Alcathoé, no tocada.

Si admira que ésta al cielo se levante,
que se suspenda de escucharse aquella,
y que ambas dociliten el diamante.

O Suene la tuya, que obeliscos sella,
en este Olimpo muro más constante
luciente lira, numerosa estrella

Apéndice IV

Poemas de Diego de Ribera en los certámenes literarios

*Si mancha en el ser de Dios
no cabe, indecente fuera
en vos la mancha primera
para caber Dios en vos.*

Y la glosa era la siguiente:

GLOSA

Cristo, Apolo soberano,
mejor Delos os previene,
y desde los cielos viene
a mostrarte en vos humano:
luego si estuvo en su mano
el preservaros a vos
por crédito de los dos,
el no hacerlo sin disculpa
en vuestro ser fuera culpa
Si mancha en el ser de Dios.

Que no os tocó la caída
es verdad averiguada,
pues aún no estabais criada
y ya estabais prevenida,
Madre fuisteis escogida
con que el Hijo no pudiera
querer que la culpa fiera
os asestara cruel,
porque querer lo que en él
no cabe, indecente fuera

culpa original no había
cuando vuestro oriente tierno
por sagrario sempiterno
fué sin noche claro día:
al que en vos se concebía
tocaba que el seno fuera
sin mancha, pues no pidiera
donde la hubiera, encarnar;
y así no pudo tocar
en vos la mancha primera.

Adán pierde la mejora
de su herencia por desgracia
y vos, Delos de la gracia,
nacisteis de Apolo aurora:
para ser corredentora
por Madre os elige Dios,

y así hablando de los dos
digo que fue conveniente
cabere, por Madre, en su mente
para cabere Dios en vos.

*Mientras él mira suspenso
sus bellezas, multiplica
ella heridas todas fuertes
pero ninguna sentida.*

GLOSA

Si lleva el Águila al nido
en una piedra preciosa
preservación misteriosa
del veneno difundido:
de mejor águila ha sido
piedra Cristo, pues extenso
contra el Dragón dejó inmenso
a su Madre preservada,
porque ella quede elevada
Mientras él mira suspenso.

¿Qué importa que su rigor
quiera el Dragón disponer,
si la piedra sabe hacer
escudo de su favor?
El no sale de su error,
ella a glorias se dedica,
él sus venenos aplica,
y el Águila generosa
con los timbres de graciosa
sus bellezas multiplica.

Dígalo Augusto aclamado
cuando el Águila valiente
hollando el A solamente
dejó su nombre elevado:
dígalo Adán desdichado
cuando motivando muertes
halló trocadas las suertes
por el águila María,
y que al Dragón repetía
ella herida todas fuertes.

El Águila la victoria
cante sin temor desgracia
que como llena de gracia
fue todo su oriente gloria,
Adán tenga en la memoria
el yerro de su caída;
no el Águila prevenida,
que puntas de daño armadas,
muchas fueron las tiradas:
pero ninguna sentida

BIBLIOGRAFÍA

Documentos originales:

I. Relacionados con Diego de Ribera (vida y obra)

BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano, *Biblioteca hispano-americana septentrional ó catalogo y noticia de los literatos, que ó nacidos o educados, o florecientes en la América Septentrional española, han dado á luz algún escrito, ó lo han dexado preparado para la prensa.* México, Oficina de D[on] Alejandro Valdés 1821, t. III.

BREVE // RELACION // DE LA PLAVSIBLE POMPA // y Cordial regocijo, con que se celebros la Dedicacion // del Templo del inclito Martir S. FELIPE DE JESVS, // Titular de las Religiosas CAPVCHINAS, en la muy // Noble, y Leal Ciudad de Mexico. // Erigido à expensas de sus Bienhechores, que affectuosos han // ofrecido para la obra, como en competencia de espiritual // emulacion copiosas limofnas // ESCRIBELA EL BACHILLER D. DIEGO DE RIBERA, // Presbytero // Y la DEDICA rendidamente affectuoso, // AL // Emin.mo y Ex.mo Señor D. PASCVAL DE ARAGON, // Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del titulo de S. Balvina, // Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller // mayor de Castilla, del Consejo de Estado de su Magestad, // y de la Junta del Gobierno vniversal de la Monarquia, // Coronel del se Rey N. Señor CARLOS SEGVNDO, fu // Virrey Lugar-Teniente, y Capitan General, // que fue del Reyno de Napoles. // Cofteò la Imprefion el Doctor D. IVAN DE LA PEÑA // BVTRON, Racionero de esta Santa Iglesia Metropolitana, y // Cathedratico en propiedad de Prima de Teologia en esta Real Univerfidad. // CON LICENCIA EN MEXICO. // Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1673.

DESCRIPCION // BREVE // DE LA PLAVSIBLE POMPA, Y SOLEMNIDAD FESTIVA, // QVE HIZO EL RELIGIOSO CONVENTO DE // San Ioseph de Gracia, // DE ESTA CIVDAD DE MEXICO, // En la Sumptuofa Dedicacion de fu Nuevo, // Hermofo, y Admirable Templo./ CELEBRADA // SABADO 26, DE NOVIEMBRE DE 1661. // ESCRIBELA // EL BACHILLER D. DIEGO DE RIBERA // Presbitero // Y LA DEDICA AFFECTVOSO, // Y CONSAGRA RENDIDO, // A // IVAN NAVARRO PASTRANA // PATRON INSIGNE DEL DICHO // CONVENTO // CON LICENCIA, EN MEXICO, // Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Aguftin.

CHRONICA // DE LA SANTA // PROVINCIA DE SAN DIEGO // de Mexico, de Religiofos Defcalços de N. S. S. // FRANCISCO en la Nueva-Efpaña. // VIDAS DE ILUSTRES, Y VENERABLES // Varones , que la han edificado con excelentes // virtudes. // Efcrivelas, y Confagralas al Gloriofo // SAN DIEGO DE ALCALÁ // Patron, y tutelar de la mifma Provincia, // F. BALTHASSAR DE MEDINA, // Natural de la Ciudad de Mexico, Le□tor de // Theologia, Hijo, y Difinidor de la misma // Provincia de San Diego, y Comiffario // Vifitador, que fue, de la de San // Gregorio de Philipinas. // CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES. // En Mexico: Por Juan de Ribera, Impreffor, y Mercader de // Libros en el Empedradillo. Año de 1682.

Libro de Baptismos de Efpañoles desde 25 deMarço de 1930 hasta fines de Octubre de 1635, ASM.

Libro de Bapatismos de Efpañoles desde 30 de Octubre de 1934 hasta fin de Diciembre de 1639, ASM.

Trono mexicano, // en el convento // de religiosas pobres capuchinas, // su construccion, y adorno // en la insigne ciudad de Mexico, // Dibuxado // por el Reverendo Padre

Fray// Ignacio de la Peña, Lector Jubilado, Notario // Apostolico, y Definidor de esta Prouincia // de el Santo Euangelio. // Consagrado // a el Purissimo Trono de el // mejor Rey Salomon Christo Señor nuestro, // Maria Santissima, concebida en // gracia en el primer instante // de su Sèr. // Con Licencia. // En Madrid: Por Francisco del Hierro. Año de 1728.

Bienes Nacionales, volumen 222, expediente 20, AGN.

Inquisición, volumen 450, expediente 23, AGN.

Universidad, volumen 139, expediente 45, AGN.

Santuario de los Remedios, grupo documental Ayuntamiento, volumen: 3895, expediente 2: *Varios documentos refe //rentes a la d<ic>ha archico//fradia de Nuestra Señora // de los Remedios. Años de 1662 a 1814*, AHDF.

II. Fuentes impresas

Actas Antiguas de Cabildo Impresas. Empieza el primero de Enero de 1626 y termina en 14 de Noviembre de 1628. Libro veintiséis, Volumen: 559-a y 660-a México, imprenta del Correo Español, 1907.

ALATORRE, Antonio, “Avatares barrocos del romance (de Góngora a sor Juana Inés de la Cruz)” *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 26 (1977), 341-459.

ALBA, Emilia *Fundación del Convento de san Felipe de Jesús de Clarisas Capuchinas en Nueva España*. México, Dabar, 2002.

ALCANTARA Bojorge, Dante Alberto, *Bachilleres en teología en la Real Universidad de México siglos XVI-XVIII (1553-1738)*. Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, SUA, 2002.

ALFARO y Piña, Luis, *Relación descriptiva de la fundación, dedicación de las iglesias y conventos de México. Con una reseña de la variación que han sufrido*

- durante el gobierno de Benito Juárez*. México, Tipografía de M. Villanueva, 1863.
- AMERLÍNCK, Concepción, “Los conventos de monjas novohispanos” en *Historia del arte mexicano*, Tomo 6, Arte colonial II. México, SEP-SALVAT, 1986.
- ANCILLI, Ermanno (dir.), *Diccionario de la espiritualidad*, 3 ts. Barcelona Herder, 1987.
- BEECHER, Nelson, *El fascinante mundo de la Biblia*. México, Selecciones de Reader’s Digest, 1965.
- BERISTÁIN, Helena, *Diccionario de retórica y poética*. México, Porrúa, tercera edición, 1992.
- Biblia de Jerusalén*, dirigida por José Ángel Urbieto, Bilbao, Desclée de Brouwer, S.A., 1975.
- BONET Correa, Antonio, “La fiesta barroca como práctica del poder” en *El arte efímero en el mundo hispánico*. México, UNAM, IIE, 1983.
- BRAVO Arriaga, María Dolores, *La excepción y la regla. Estudios sobre espiritualidad y cultura en la Nueva España*. México, UNAM, 1997.
- _____, “Festejos, celebraciones y certámenes”, en *Historia de la literatura mexicana. La cultura letrada en la Nueva España del siglo XVII*. T. 2 México. Coordinadora Raquel Chang-Rodríguez (coord.), Siglo XXI-UNAM, 2002.
- _____, “La fiesta pública: su tiempo y su espacio”, *Historia de la vida cotidiana en México*, (dir.) por Pilar Gonzalbo, tomo II *La ciudad barroca*, (coord.) Antonio Rubial. México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *Autos Sacramentales*, selección, estudio preliminar y notas de María Rosa Lojo de Benter. Buenos Aires, Kapeluz, 1983.
- CARILLA, Emilio, *Manierismo y Barroco en las literaturas hispánicas*. Madrid, Gredos, 1983.
- CARREÑO, Alberto María, *La Real y Pontificia Universidad de México 1536-1865*. México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Instituto de Historia, 1961.
- CASTAÑEDA, Jaime, *Gobernantes de la Nueva España (1535-1696)*. T. I México, 1985.
- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco, *México en 1554 y el Tímulo Imperial*, comentarios de Edmundo O’Gorman. México, Porrúa, 1991. (Sepan cuantos... núm. 25)
- CERVANTES Saavedra Miguel de *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*. Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- CHEVALIER, Jean, Alain Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*. Barcelona, Herder, 1999.
- CRUZ, Juana Inés de la, *Obras completas*, Tomos II y IV. México, FCE.
- CURIEL, Gustavo, “Capilla de San Felipe de Jesús” *Catedral de México Patrimonio artístico y cultural*. México, Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, Fomento Cultural Banamex, 1986.
- DÍAZ Ruiz Marco, “La fiesta religiosa como articulación de la vida citadina”, *El arte efímero en el mundo hispánico*, México, UNAM, 1983.
- Enciclopedia de la religión católica*, 7 ts. Madrid, 1950.

FALCÓN, Constantino, Emilio Fernández-Galiano y Raquel López Melero, *Diccionario de la mitología clásica*, ts. I y II. México, Alianza Editorial, tercera reimpresión, 1997.

GISBERT, Teresa, “Fiesta y alegoría en el virreinato peruano” en Elisa García Barragán *El arte efímero en el mundo hispánico*. UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1983.

GONZALBO, Aizpuru Pilar, “Las Fiestas novohispanas: Espectáculo y ejemplo” *Revista de Estudios Mexicanos. Mexican Studies*. University of California press, volume 9, number 1 winter 1993.

GONZÁLEZ DE COSSIO, Francisco, *510 adiciones a la obra de José Toribio Medina. La imprenta en México*. México UNAM, 1952.

GRANADOS Paredes David, *Presbítero Diego de Ribera, poeta de la piedra y la solemnidad festiva. Edición Crítica a la Descripción breve de la dedicación del nuevo convento de San José de Gracia (1661)*. Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2001.

Historia del arte mexicano, arte novohispano, Tomo 6, Arte colonial II. México, SEP-SALVAT segunda edición 1986.

HORACIO, *Arte poética*, traducida del original latino por Dolores Gortázar, Madrid: Imprenta Moderna, 1901. Obra premiada en los Juegos Florales que se celebraron en León cuando la conmemoración del VI centenario de Guzmán el Bueno.

_____, *Odas*, Estudio, versión rítmica y notas, Alfonso Méndez Plancarte. México, UNAM, 1946.

- HOMERO, *La Odisea*, Traducción de Luis Segala Estalella, ilustraciones de Vicente B. Ballestar. Barcelona, Círculo de Lectores, 1971.
- ISLAS, Covarrubias Norma Hilda. *La Academia a lo Divino. La relación del certamen del Triunfo Parténico de 1683 de Don Carlos de Sigüenza y Góngora*. Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas. Facultad de Filosofía Letras, UNAM, 2002.
- LAVRIN, Asunción, “La celda y el convento: una perspectiva femenina”, en *Historia de la literatura mexicana. La cultura letrada en la Nueva España del siglo XVII*. Volumen 2 México. Coordinadora Raquel Chang-Rodríguez Siglo XXI-UNAM, 2002.
- LEONARD, Irving, *La época barroca en el México colonial*. México, FCE, quinta reimpresión 1995.
- LEZAMA Lima José *La expresión americana*. Madrid, Alianza Editorial. (Libro de Bolsillo).
- LOCKE, Jessica Courtney, *La navegación del alma de Eugenio de Salazar: estudio y edición*. Tesis de doctorado en literatura hispánica. Asesora: Martha Lilia Tenorio. México, Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, julio del 2005.
- LOPE VEGA DE, Felix, *La Dorotea*, edición, introducción y notas de Edwin Morby. Madrid, Castalia, 2001.
- LÓPEZ, Cantos Ángel, *Juegos, fiestas y diversiones en la América española*. Madrid, MAPFRE, 1992.
- LORETO López, Rosalva, *Los conventos femeninos y el mundo urbano de la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII*. México, COLMEX, 2000.

Los Siglos de Oro en los Virreinos de América 1550-1700. Sociedad estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V. Madrid, 1999.

MADARIAGA, Luis de *Diccionario temático de términos literarios.* León, Everest, 1980.

MARAVALL, José Antonio, “Teatro, fiesta e ideología en el Barroco” en José María Diez Borque, ed. *Teatro y fiesta en el Barroco.* Madrid, ediciones del Serbal, 1986.

MARISCAL Beatriz (editora) *Carta del Padre Pedro de Morales.* México, COLMEX, 2000. (Biblioteca novohispana V)

MAZA, Francisco de la, *La ciudad de México en el siglo XVII.* México, FCE-SEP, 1985.

MEDINA, José Toribio, *La imprenta en México, 1539-1820.* Tomo 2 Santiago de Chile, 1907.

MENDOZA, T. Vicente, (Introducción y selección) *Glosas y décimas de México,* México, FCE. 1957, 371. (Letras mexicanas).

MONREAL y Tejada Luis, *Iconografía del cristianismo.* Barcelona, El Acantilado, 2000.

MONTERROSA, Mariano y Leticia Talavera Solórzano, *Repertorio de símbolos cristianos.* México, INAH, 2004.

MURIEL, Josefina, *Conventos de monjas en la Nueva España.* México, editorial Santiago, 1946.

_____ *Hospitales de la Nueva España. Tomo II. Fundaciones de los siglos XVII y XVIII.* México, UNAM, Cruz Roja Mexicana, 1990.

NAVARRO Tomás, Tomás, *Arte del verso.* México, Colección Málaga, 1971.

- PAREDES**, Javier (director) et al. *Diccionario de los Papas y Concilios*. Prólogo del cardenal Antonio Ma. Roveo VARIA, Barcelona, Ariel, 1998.
- PASCUAL** Buxó José ed. *Arco y certamen de la poesía colonial, (siglo XVII)* Xalapa, Universidad Veracruzana, 1960.
- _____, *El resplandor intelectual de las imágenes. Estudios de emblemática y literatura novohispana*, prefacio de Octavio Castro López. México, UNAM, 2002, 298 p (Estudios de Cultura Iberoamericana Colonial).
- PAZ**, Octavio, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las Trampas de la fe*. México, FCE, 1982.
- PELLICER**, Cierci A. *El Barroquismo*. Barcelona, Ramón Sopena, 1957.
- PEÑA** Ignacio de la, *Trono mexicano en el convento de las religiosas pobres capuchinas su construcción, y adorno en la insigne ciudad de México*. Madrid, Francisco de Hierro, 1728.
- PRAZ**, Mario, *Imágenes del Barroco*. Barcelona, Alianza Editorial, 1998.
- RIBERA**, Diego de, Poética descripción de la pompa plausible que admiró esta nobilísima ciudad de México, en la sumptuosa dedicación de su hermoso, magnífico y acabado templo, prólogo y notas Efraín Castro Morales. Puebla, Altiplano, 1986.
- RICO**, Francisco (editor), Aurora Egido, *Historia y crítica de la literatura española 3/1, Siglos de Oro: Barroco*. Barcelona, Crítica, 1992.
- RIVERS**, Elías y Francisco Javier Cevallos, “Poéticas, perceptismo, retóricas y alabanzas de la poesía” en *Historia de la literatura mexicana. La cultura letrada en la Nueva España del siglo XVII*. Volumen 2 México. Coordinadora Raquel Chang-Rodríguez Siglo XXI-UNAM, 2002.

ROBLES, Antonio de *Diario de sucesos notables*, tres tomos, Edición y prólogo Antonio Castro Leal. México, Porrúa, 1972. (Colección de escritores mexicanos 30, 31 y 32)

RODRÍGUEZ, Hernández Dalmacio, *Texto y fiesta en la literatura novohispana*. México, UNAM, 1998.

RUBIAL, García Antonio, “Los santos milagreros y malogrados en la Nueva España” en *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano. Vol. I. Espiritualidad barroca colonial: santos y demonios en América*, Clara García Ayluardo. México, CONDUMEX-CONACULTA-UIA, 1993.

_____, *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*. UNAM, FFyL, FCE. México, 1999.

_____, *La plaza, el palacio y el convento. La ciudad de México en el siglo XVII*. México, CONACULTA, 1998, 168 p (Sello Bermejo)

_____, “Santos para pensar. Enfoques y materiales para el estudio de la hagiografía novohispana” p121-146 en *Prolija memoria, estudios de cultura virreinal*. Año 1, Número 1, Noviembre 2004.

RUBIO Mañé José Ignacio, *Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España, 1535-1746* cuatro tomos. México UNAM-FCE, 1982.

SARIÑANA, Isidro, *La Catedral de México en 1668, Noticia breve la solemne, deseada, última dedicación del Templo Metropolitano de México*. Edición de Francisco de la Maza. México, suplemento 2 del núm.37 de los anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, 1968 (1668).

SIGÜENZA y Góngora, Carlos de, *Paraíso occidental*, presentación de Manuel Ramos, introducción de Margo Glantz, facsímil de la primera edición, México UNAM-CONDUMEX, 1995 (1684)

_____, *Triunfo parténico*. México, Xóchitl, 1945 (1683)

_____, *Las Glorias de Querétaro*, ed. Facsimilar (1680)

_____, *Relaciones históricas*, prólogo de Manuel Romero de Terreros. México, UNAM, 1992.

_____, *Teatro de virtudes políticas. Alboroto y motín de los indios de México* (edición facsimil). México, Coordinación de Humanidades-Miguel Ángel Porrúa, 1986.

SOSA, Francisco, *El episcopado mexicano. Biografía de los Ilmos. Señores arzobispos de México*. México, 3ª. Edición Jus, 1962, 2 vols.

SPITZER, Leo, *Estilo y estructura de la literatura española*. Barcelona, Crítica, 1980.

TERÁN, Bonilla, José Antonio, “La enseñanza de la arquitectura en la Nueva España”, (Archivo PDF), www.academiahistoria.com.

TORRE del Villar y Ramiro Navarro, *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos*. Tomo I, México, Porrúa, 1991.

TOVAR DE TERESA Guillermo, *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*, textos introductorios de Enrique Krauze y José E. Iturriaga, 2 vols. México, Vuelta, 1990.

TREJO, Rivera Flor, “El barco como ciudad flotante”, *Historia de la vida cotidiana en México*, dirigida por Pilar Gonzalbo, tomo II *La ciudad barroca*,

coordinador Antonio Rubial. México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

VARGAS LUGO, Elisa, et al, *Parábola novohispana. Cristo en el arte virreinal*. México, Arquidiócesis Primada de México, Fomento Cultural Banamex, Grupo INT.

VIRGILIO, *La Eneida*. México, UNAM, 1986 (*Nuestros Clásicos* número 258)

WOBESNER von Gisela, *Vida eterna y preocupaciones terrenales. Las capellanías de misas en la Nueva España, 1700- 1821*. México, UNAM. Instituto de Investigaciones Estéticas, 1999. (Serie Historia Novohispana / 64)

_____, “La función social y económica de las capellanías de misas en la Nueva España del siglo XVIII”, *Estudios de Historia Novohispana*. Volúmen 16, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996.